



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE SOCIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA  
LICENCIATURA DE SOCIOLOGÍA

**TÍTULO**

**La doble presencia de las mujeres: violencia en la vida laboral y cotidiana.**

**TESIS**

**PRESENTA**

JOSHUA ARTURO LLANOS CRUZ

**DIRECTOR DE TESIS**

DR. EDGAR NOE BLANCAS MARTÍNEZ

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

SEPTIEMBRE DE 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Sociología y Demografía

Academic Department of Sociology and Demography

Licenciatura en Sociología

B. A. in Sociology

**ASUNTO:** ORDEN DE IMPRESIÓN

Of. Núm.UAEH/ICSHu/AASyD/TITULAC./008/2017.

**JOSHUA ARTURO LLANOS CRUZ**  
**PASANTE DE LA LIC. EN SOCIOLOGÍA**  
**PRESENTE**

En atención a los oficios recibidos por los miembros del jurado revisor, quienes han manifestado a la Coordinación que su trabajo cumple con los requisitos para ser presentado en examen profesional se le autoriza la impresión de su tesina titulada: *La doble presencia de las mujeres: violencia en la vida laboral y cotidiana.*

**PRESIDENTA** Dra. Karina Pizarro Hernández

*Karina PH.*

**SECRETARIO** Dr. Edgar Noé Blancas Martínez  
Director de tesis

**VOCAL** Dr. Carlos Mejía Reyes

*Carlos Mejía Reyes*

**VOCAL** Dra. María Magdalena Sam Bautista

*MM Sam B.*

**VOCAL** Dra. Dalia Cortés Rivera

*Dalia Cortés Rivera*

**SUPLENTE** Dr. Sócrates López Pérez

**SUPLENTE** Dra. Angélica Elizabeth Reyna Bernal

*Angélica Reyna Bernal*

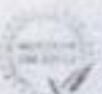
Sin más por el momento le envío un cordial saludo, deseándole éxito en su carrera profesional.

ATENTAMENTE

"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 05 de septiembre de 2017.

**MTRO. ADRIÁN GALINDO CASTRO**  
COORDINADOR



Carr. Pachuca-Actopan Km. 4  
Col. San Cayetano  
Pachuca, Hidalgo, México, C.P. 42094  
Teléfono: 52 (771) 71 729 90 Ext. 5200, 4201  
icshu@uah.edu.mx

*Todo lo solido se desvanece en el aire*

Karl Marx

**A mis padres  
Delia y Arturo**

## Agradecimientos

Aprovecho la ocasión para poder agradecerles a todas las personas que se hayan visto inmiscuidas directa e indirectamente en la elaboración de esta tesis, en primer lugar a mis padres, Delia Cruz y Arturo Llanos por la paciencia, los regañones, los enojos y el apoyo incondicional durante mi formación académica y durante los años que llevo de vida.

En segundo lugar, a mis profesores y amigos quienes me guiaron por los caminos de la sociología, con quienes mantuve debates, discusiones y apasionados comentarios de lecturas, posturas ideológicas y que además me alentaron a concluir con esta investigación. Agradezco de manera puntual al Dr. Edgar Noé Blancas Martínez, no solo por su invaluable trabajo como director de tesis, también por ser un excelente amigo y por apoyarme hasta el último momento en la elaboración de este trabajo.

En tercer lugar agradezco el apoyo recibido por parte de la Red académica "Enfoques y perspectivas de las violencias en escenarios concretos", y el proyecto del que fui becario dentro de la red "Violencia y cultura. Realidades contemporáneas en el centro de México", ya que sin el apoyo económico y las experiencias que desembocaron de esta muy probablemente no habría terminado esta investigación.

Por último, pero no por ello menos importante quiero agradecer a mi novia María Fernanda Valadez por haber sido la fuerza de empuje que necesitaba durante los últimos meses de investigación.

A todos los que estuvieron y ya no están, a los que ahora están y espero que nunca se vayan, gracias.

## Contenido

Introducción .....	8
Hipótesis y objetivos .....	12
Estado del arte .....	14
Justificación .....	17
Integración del documento.....	24
Capítulo I Sociedad patriarcal, capitalismo y trabajo .....	26
Introducción .....	26
1.1 La Sociedad Patriarcal .....	27
1.2 El Trabajo en el Capitalismo .....	30
1.3 Transformación del Capitalismo y del Mundo del Trabajo .....	32
1.4 El feminismo.....	37
1.5 La incorporación de las mujeres al trabajo productivo.....	41
Capítulo II Desigualdad y trabajo en México.....	45
Introducción .....	45
2.1 Las desigualdades de las mujeres en diferentes ámbitos .....	46
2.2 El trabajo de las mujeres en el mundo.....	49
2.3 La situación de las mujeres en México.....	54
2.4. El trabajo de las mujeres en México .....	63
Capítulo III Trabajo femenino y bienestar de las mujeres en México.....	68
Introducción .....	68
3.1 Presentación de la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo.....	69
3.2 El trabajo de las mujeres .....	70
3.3 Usos del tiempo en actividades cotidianas .....	72
3.3.1 Actividades Indispensables .....	74
3.3.2 Actividades cotidianas.....	77
3.4 Percepción del bienestar en las mujeres .....	87
Capítulo IV Cultura objetiva y doble presencia de las mujeres.....	94
Introducción .....	94
4.1 Vida y obra de Georg Simmel.....	95
4.2 Planteamiento teórico general de Simmel.....	96

4.3 Cultura moderna .....	103
4.4 Cultura subjetiva .....	107
4.5 ¿Cómo ocupar a Simmel para abordar el trabajo de las mujeres? .....	108
4.6 El mundo de la vida cotidiana .....	111
4.7 Cierre: La doble presencia.....	114
Conclusiones .....	118
Bibliografía .....	123

## Introducción

Señalar que la incorporación de las mujeres al mercado laboral es un fenómeno reciente, no se debe entender en términos estrictos, ya que, desde los orígenes de las sociedades occidentales, las mujeres han ocupado diferentes posiciones en las formas del trabajo, desde ese trabajo “instintivo y animal” al que nos remite Marx (1982), hasta el trabajo en sus diferentes formas sociales de concreción (esclavismo, feudalismo, cooperativismo), de igual manera dentro del capitalismo las mujeres siempre han ocupado puestos dentro de la estructura laboral, es en esta forma concreta de trabajo, el trabajo asalariado, que la socióloga italiana Laura Balbo (1994) en su tesis sobre la doble presencia propone que se ha presentado un “nuevo” fenómeno, principalmente en las sociedades industrializadas, que involucra una nueva forma de medir el trabajo de las mujeres, según su propuesta, desde la década de 1970 hablamos de la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral.

Dicho fenómeno, trajo consigo, el surgimiento de una ruptura de las tradiciones establecidas dentro del modo de producción capitalista, que como sostiene Balbo (1994), es el de una doble presencia de las mujeres, al haber sido relegadas de forma histórica al ámbito de la vida privada, es decir, en el espacio doméstico. Y al abrirse espacios dentro del mercado de trabajo para su incorporación, se presenta un cambio total en la trayectoria de vida de, cada vez, un número mayor de mujeres. Con esta categoría de "doble presencia" se pretende evidenciar como se han mantenido las formas culturales del patriarcado dentro del espacio domestico, y se han extendido más allá, hacia los mercados laborales.

Si bien, este es un tema que se ha estudiado en América Latina, el fenómeno ha sido abordado desde la perspectiva categórica de la doble o la triple jornada de trabajo. Se ha considerado para la elaboración de esta investigación, que dicha perspectiva ha sido ampliamente probada y comprobada, por ello se plantea su análisis bajo la visión más amplia que la doble presencia nos puede

aportar al separar el trabajo productivo y el trabajo reproductivo como los dos grandes espacios que llevan a las mujeres a, no solo una doble carga de trabajo, sino también a una doble representación en dos espacios distintos, el laboral y el domestico (Torns, 2001).

Además, se plantea que otro punto importante a favor del esquema de la doble presencia, es que pone atención a la subjetividad de las mujeres que trabajan en los dos espacios (productivo y reproductivo), con especial énfasis en dar una lectura al cómo se ven a sí mismas con estas cargas de trabajo en su vida cotidiana y en su satisfacción como individuos dentro de determinados espacios culturales. Debido a esto, considero de suma importancia trasladar al contexto mexicano la doble presencia en conjunto con la visión teórica simmeliana para poder dar un acercamiento al fenómeno de la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral en nuestra sociedad.

Si bien esta investigación no pretende encontrar la quinta esencia de un fenómeno social, que como ya se hizo mención, ha sido anteriormente estudiado, es menester dar razón, de que es posible, dar una distinta lectura a un complejo fenómeno de las sociedades occidentales contemporáneas y particularmente de la sociedad mexicana.

En este sentido, es que se propone también una mirada simmeliana del problema. Es bien sabido para los sociólogos que la cultura moderna tal como la define Georg Simmel (2000), es una suerte de entramado de relaciones sociales que desde su origen como intersubjetividades ejercen un carácter de violencia hacia las mujeres. Así que las causas de esta cultura violenta, son de interés para la elaboración de la presente tesis, puesto que si no entendemos el pasado no podemos explicar el presente. Por ello el objetivo de esta investigación es lograr dar una visualización de esta cultura violenta dentro de los mercados laborales del capitalismo contemporáneo, con esto refiero a como esta condición de infravaloración de lo femenino se reproduce en todas las esferas de la vida social, tanto en el espacio público como en el privado (en lo domestico y lo laboral). La violencia que viven las mujeres en este espacio de la vida pública se da a través

de distintos mecanismos, resulta por ende una particularidad que pretendo dilucidar en esta investigación.

No se llevara a cabo una búsqueda de definiciones abstractas de la violencia que viven las mujeres en el contexto de la mexicanidad, consideramos de mayor pertinencia el abordar la violencia desde un aspecto político y legal, tal y como lo plantea la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) en la que se estipula que es violencia contra las mujeres: “Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público” (Ley, 2007).

Se puede observar a priori que el capitalismo en alianza con el patriarcado como entes reguladores de la vida ha relegado a las mujeres a espacios muy específicos dentro de los mercados laborales. Su entrada masiva a espacios que históricamente estaban destinados a los hombres, como es el mercado laboral formal, significó un endurecimiento de las estructuras patriarcales de opresión, por ello esta empresa pareciera representar una situación que perpetua esta cultura violenta. Si bien, tanto los movimientos feministas como el capitalismo, han permitido cada vez en mayor medida incorporarse a las mujeres dentro en el mercado laboral, esta incorporación no se da en los mismos términos que con el género masculino, al obligar a las mujeres, en el mejor de los casos, a coexistir bajo una doble presencia, por un lado, siguen siendo las encargadas de mantener el orden en el ámbito privado familiar y, por otro, deben incorporarse al espacio de la vida pública al ser empleadas dentro del mercado.

Esto ha permitido que el patriarcado como forma de organización social continúe reproduciéndose sin apenas haber otorgado espacios para la equidad entre hombres y mujeres. Podemos estar o no ante una etapa de cambio sociales forzados por el capitalismo que en su constante búsqueda por reproducirse y mantenerse a sí mismo, ha obligado a una sociedad occidental con una costumbre de rechazo hacia la figura de la mujer como un igual del hombre, a tener que adaptarse a la rápida incorporación de estas al espacio laboral, debido a este

cambio que pareciera un tanto obligado por las ya mencionadas lógicas de reproducción del capital, nos hemos topado con una realidad en conflicto. La transformación en los mercados laborales no significó recíprocamente un cambio sustancial y notorio en las formas de la vida cotidiana domestico familiar, es decir, nos encontramos ante un escenario en el que parecieran no haber ocurrido los mismos cambios tanto en la estructura cultural impuesta por la sociedad patriarcal como en las necesidades del capital para su reproducción.

A saber y siguiendo las ideas de Celia Amorós (2006), con la que cabe mencionar comparto puntos de común interés, el patriarcado tiene muchas similitudes en cuanto a su funcionamiento con el capitalismo, ambos como sistemas autónomos, buscan su permanencia tanto en el espacio como en el tiempo, al encontrarse en una crisis o al borde de una potencial ruptura estructural emplean una serie de mecanismos que los rescatan de esta posible ruptura, para el sistema patriarcal aumentan los niveles de misoginia debido a la amenaza que representan las mujeres, para el capitalismo, que como herramientas para su reproducción se hace valer de la precarización de los puestos de trabajo para continuar con su proceso de acumulación, este punto de vista se encuentra expuesto en el debate sostenido en el texto “el enemigo principal” ensayo de la feminista francesa Christine Delphy(1985), en el cual, propone la idea de que no hay un ente más peligroso para la emancipación de la mujer, sino más bien, el capitalismo y el patriarcado son sistemas históricos interconectados que trabajan juntos para su opresión. Amorós nos explica lo anterior de la siguiente manera: en determinadas circunstancias relacionadas sobre todo con relevos históricos del poder patriarcal, estos pactos –los pactos masculinos de configuración de los sistemas de dominio patriarcal- pueden perder laxitud y estrechar sus mallas” (Amorós, 2006), en otras palabras, cuando hay un aumento en la equidad entre mujeres y hombres, aumenta la violencia machista.

Por todo lo anteriormente mencionado esta investigación tiene, consideramos, pertinencia tanto teórica, como política, ya que surge como un ejercicio de reflexión hacia la constante violencia que viven las mujeres al estar

sujetas a la estructura económica capitalista y patriarcal, no solo dentro del espacio históricamente impuesto a este grupo, que es el doméstico familiar, sino que ahora se vinculan en un amplio número dentro de los espacios laborales. Además se pretende hacer un llamado de atención y un aviso premeditado de la posible situación que se avecina para las mujeres, buscando crear un ejercicio reflexivo y de divulgación hacia este posible reforzamiento de la estructura que sostiene al poder patriarcal.

Al finalizar la lectura de este somero intento de investigación, pretendo dar al lector un panorama de las desigualdades que viven las mujeres, desde una perspectiva y un ejercicio teórico.

### Hipótesis y objetivos

Debido a las propias necesidades de la investigación se ha planteado la siguiente hipótesis:

Cuando las mujeres entran de forma masiva en los mercados laborales, esto fue visto como la oportunidad de una nueva forma de equidad, que rompería con la tradición del patriarcado, sin embargo, como hemos observado a lo largo del desarrollo de este fenómeno, esta incorporación de las mujeres al mundo del trabajo asalariado no ha sido más que una herramienta del patriarcado y del capitalismo, para reproducirse a sí mismos e imponer condiciones laborales cada vez más precarias a los trabajadores, así mismo la incorporación no ha significado una ruptura con la tradición, por lo cual las mujeres continúan llevando a cabo los quehaceres domestico-familiares.

En México, la incorporación de las mujeres se da a un ritmo distinto a las economías avanzadas, lo que implicaría que el acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de condiciones que los hombres y la repartición equitativa de los quehaceres domésticos, son cambios sociales que aun no se han dado para nuestro contexto dando como resultado la doble presencia.

Para lograr corroborar la hipótesis se proponen los siguientes objetivos de investigación que a priori lograrían dar razón sobre el fenómeno de estudio y validarían la lectura que se tiene de él:

- Objetivo 1
  - Generar un análisis histórico desde la sociología feminista, que nos permita entender las condiciones actuales de existencia de las mujeres en las sociedades occidentales, a través de la historia del patriarcado y del trabajo, de la cultura objetiva que se ha creado a partir de ambos fenómenos sociales y las transformaciones que se han dado debido a la institucionalización del feminismo como teoría y como práctica política, así como dar un amplio marco de referencias históricas de los que pensamos son los orígenes que han permitido los cambios en las estructuras del capitalismo y del mundo de la vida.
- Objetivo 2
  - Dar un panorama general de las diferencias existentes entre hombre y mujeres dentro del ámbito laboral, y al mismo tiempo un análisis del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres tanto a nivel mundial como en el caso particular de México. Para construir este objetivo nos valemos de estadísticas de diferentes organismos, esto con la finalidad de que más allá del saber a priori que existe sobre las desigualdades entre hombres y mujeres, aportemos datos empíricos que avalen esos saberes.
- Objetivo 3
  - Mostrar la carga de trabajo de las mujeres, a partir de los usos del tiempo que reporta la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo, de las actividades cotidianamente delegadas al ámbito doméstico familiar, sumadas al trabajo productivo, los cuidados y la satisfacción de las mujeres trabajadoras. El análisis será a nivel nacional, con la

principal finalidad de hacer evidente empíricamente la carga de trabajo que lleva a las mujeres a vivir bajo la doble presencia.

- Objetivo 4
  - Dar un acercamiento teórico al fenómeno desde los preceptos y las categorías propuestas por Simmel, buscando a) dar una explicación del fenómeno y b) demostrar la viabilidad del empleo de la ésta teoría para explicar fenómenos de las sociedades contemporáneas. Para ello se presentará una síntesis de su teoría sociológica, tratando de leer la doble presencia desde las categorías más adecuadas del planteamiento simmeliano, para posteriormente visibilizar el carácter de violencia que suponen las formas culturales hacia la figura femenina.

## Estado del arte

Para entender en que espacio dentro de la sociología se pretende inscribir esta investigación es necesario dar una introducción a la corriente de pensamiento ligada al movimiento social feminista, pues podemos decir que este trabajo forma parte de los resultados teóricos de un movimiento social que se ha definido por la búsqueda de reivindicar el papel de la mujer en las sociedades occidentales.

Según Susana Gamba (2008), algunas autoras ubican el surgimiento del feminismo a fines del siglo XIII, cuando Guillermine de Bohemia planteó crear una iglesia de mujeres. Otras rescatan como parte de la lucha feminista a las predicadoras y brujas, pero es recién a mediados del siglo XIX cuando comienza una lucha organizada y colectiva. Las mujeres participaron en los grandes acontecimientos históricos de los últimos siglos como el Renacimiento, la

Revolución Francesa y las revoluciones socialistas, pero regularmente en forma subordinada.

La lucha de las mujeres comienza a tener finalidades precisas a partir de la Revolución Francesa, ligada a la ideología igualitaria y racionalista del Iluminismo, y a las nuevas condiciones de trabajo surgidas a partir de la Revolución Industrial (Gamba, 2008). Es posterior a este periodo histórico cuando la lucha feminista toma un nuevo rumbo y encuentra un anclaje teórico en el pensamiento marxista, como ejemplo en Latinoamérica tenemos el caso de Flora Tristán quien vinculó las reivindicaciones de la mujer con las luchas obreras. Ella publicó en 1842 "La Unión Obrera", donde presenta el primer proyecto de una Internacional de trabajadores, y expresa "la mujer es la proletaria del proletariado [...] hasta el más oprimido de los hombres quiere oprimir a otro ser: su mujer". (Tristán en Gamba, 2008)

El Feminismo como Movimiento Social o Nuevo Feminismo es uno de los momentos históricos más importantes para el feminismo, se da posteriormente a la lucha de las sufragistas y al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Con él, las mujeres consiguieron el derecho al voto en casi todos los países europeos propagándose este derecho a los demás países durante el resto del siglo XX, pero paralelamente se produjo un reflujo de las luchas feministas. En una etapa de transición se rescata como precursora a Emma Goldman, quien ya en 1910 había publicado "Anarquismo y otros ensayos", donde relacionaba la lucha feminista con la de la clase obrera e incluso hacía aportes sobre la sexualidad femenina (Gamba, 2008). En esta etapa –ubicándolas como "iniciantes" del nuevo feminismo– se destacan los aportes de Simone de Beauvoir, en "El Segundo sexo" (1949), de Betty Friedan, con la "Mística de la femineidad" (1963) o de Christine Delphy autora de "El Enemigo principal" (1966). Esto no quiere decir que todas las pensadoras de esta corriente se encontraran ligadas al marxismo, sin embargo, y para esta ocasión será esta corriente del feminismo la que nos interesa primordialmente. Los principales ejes temáticos que plantea la corriente del feminismo marxista son: la redefinición del concepto de patriarcado, el análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, el rol de la familia, la división sexual del

trabajo y el trabajo doméstico, la sexualidad, la reformulación de la separación de espacios público y privado –a partir del eslogan “lo personal es político”– y el estudio de la vida cotidiana. Dentro de la corriente se manifiesta que no puede darse un cambio social en las estructuras económicas, si no se produce a la vez una transformación de las relaciones entre los sexos, es decir, un cambio en las estructuras culturales.

Se expresa también que los cambios en la estructura económica no son suficientes para eliminar la opresión de las mujeres y se ha relacionado la explotación de clase con la opresión de la mujer, planteando que ésta es explotada por el capitalismo y oprimida por el patriarcado, sistema que es anterior al capitalismo y que históricamente ha mutado para prevalecer.

Ahora bien, la propuesta del estudio de la doble presencia de las mujeres surge en Italia a finales de la década de 1970, se presenta como un planteamiento de la socióloga Laura Balbo a manera de respuesta a la situación que concentra a un amplio sector de la población femenina en las sociedades industrializadas, es una respuesta a las condiciones laborales de las mujeres tras su incorporación masiva al mercado laboral, al mismo tiempo es una propuesta para revisar teórica y empíricamente los estudios sobre el trabajo femenino en las sociedades industrializadas. Y una posibilidad abierta, desde el saber de las mujeres, hacia otros objetivos. En concreto, hacia la revisión y mejora de políticas de igualdad entre géneros (Torns, 2001).

El empleo del concepto de doble presencia dentro del ámbito académico en Europa ha sido constante, principalmente en los países que tienen similitudes tanto económicas como sociales, es el caso sobre todo de Italia en donde se crea y se concreta, y de España y Portugal. Resulta ser en España donde durante los años 1990 se consolida un equipo de investigación en torno a los estudios de la doble presencia como una propuesta y una posibilidad para revisar teórica y empíricamente los estudios sobre el trabajo femenino en las sociedades industrializadas (Torns, 2001).

En el caso concreto de México la comunidad académica aún no ha tenido a bien el uso extendido de esta categoría para poder revalorar el trabajo femenino, sin embargo, existen excepciones tal es el caso de un estudio en torno al fenómeno realizado en la Universidad Autónoma de Sinaloa titulado: *La doble presencia y la globalidad: un estudio desde trabajo social, Culiacán, Sinaloa, México* (Espinosa, et al., 2013).

Debido a esta falta de apertura, exploración e implementación considero que resulta en un buen ejercicio el emplear la doble presencia, como posibilidad de análisis en las ciencias sociales en México, particularmente para la sociología feminista y sobre todo para lograr mejoras sustanciales en materia de políticas públicas a favor de la equidad.

## Justificación

Una cuestión fundamental al momento de abordar el concepto de la feminidad es tener presente que este ideal de vida lleva consigo una imposición de modelos sociales en los que las mujeres no se conciben a sí mismas como tal si no cumplen con los papeles de madre, esposa y ama de casa, y más recientemente se ha incorporado a esta ya de por sí pesada carga el vender su fuerza de trabajo dentro del mercado laboral en forma de trabajo asalariado o bien trabajo informal.

Según los estudios que se han elaborado desde el marxismo feminista<sup>1</sup>, el trabajo reproductivo, es decir, las actividades que realizan las mujeres en el espacio doméstico (labores de limpieza, cuidado de los hijos) es fundamental y

---

<sup>1</sup> Entendemos feminismo marxista la corriente de pensamiento que considera las propuestas de Marx como una forma de emancipación para las mujeres, es una escuela de pensamiento crítico que se vale de las categorías y los seguidores del pensamiento marxiano para, primero, estudiar los distintos tipos de discriminación que viven las mujeres dentro de una sociedad capitalista-patriarcal y además proponen posibilidades de cambio para lograr la emancipación y la igualdad de las mujeres, sin dejar de lado las ideas de revolución, y segundo, es una corriente que construye movimientos sociales desde una perspectiva crítica y emancipatoria, ha dicho movimiento se le ha llamado también segunda ola del feminismo.

necesario dentro de la lógica de la reproducción del capital y sin la realización de este resultaría imposible llevar a cabo el trabajo productivo (empleo o trabajo asalariado). De ello que la mujer debido a su condición biológica fue históricamente relegada a reproducir la fuerza de trabajo, que posteriormente reemplazaría a los viejos en los espacios laborales, al mismo tiempo que cubriría los puestos generados gracias al crecimiento económico.

Como hemos venido mencionando, la sociedad patriarcal y el capitalismo recluyen a las mujeres a espacios muy específicos donde desenvolverse socialmente, en el caso de México es aún muy visible que la mujer continua en el espacio privado reificada<sup>2</sup> por los hombres como propiedad privada y dejando el espacio público para uso casi exclusivo de ellos<sup>3</sup>. Este dilema de lo público y lo privado legitima la participación desigual de las mujeres dentro del mercado, justificando que su zona de acción inmediata debe ser el ámbito doméstico-privado.

Una situación que debería resultar grave a los ojos de las ciencias sociales es cómo las formas culturales resultan ser tan enajenantes, a tal grado que las mujeres se encuentran ante una legitimación de la violencia que sufren, llegando a pensar que su condición como género femenino está determinada por razones biológicas, divinas, morales, cuando las causas reales de esta desvalorización de lo femenino tiene sus orígenes en las prácticas sociales y como toda forma social es susceptible al cambio.

Existe la idea esparcida en el *mainstream* de las ciencias sociales y de la gente de a pie, de que las mujeres tienen plena libertad de elección sobre su entrada y salida del mercado laboral, sin embargo, centrándonos únicamente en la

---

<sup>2</sup> Concepto de la teoría marxista para designar un tipo particular de alienación, designa la acción de ver a una persona como objeto, separando de la persona el resto de su personalidad y existencia.

<sup>3</sup> Como muestra de esta aseveración (remitirse a los resultados de la ENUT, capítulo 3) ponemos de ejemplo la diferencia en el uso del tiempo en el trabajo domestico entre mujeres y hombres, así mismo, la disparidad en los cargos de elección publica y otros.

salida de la mujer de sus puestos de trabajo es comprobable que son en realidad las condiciones estructurales las que llevan a las mujeres al abandono. No podemos validar la idea del abandono voluntario, sino que, por el contrario debemos analizar todas las cargas simbólicas que se encuentran detrás del abandono del mercado. En resumen, las mujeres no abandonan voluntariamente el mercado laboral, son las condiciones desiguales y las formas sociales las que la llevan a salir.

El mercado laboral es un espacio de confrontación visiblemente sexuada, donde la mujer ocupa los puestos de menor jerarquía. El espacio doméstico al igual que el mercado laboral, es un espacio de conflicto y confrontación en clave de género.

Considero evidente la existencia de un grave problema de incompatibilidad entre el ideal de feminidad (madre, esposa, ama de casa) y el trabajo asalariado. Los mercados de trabajo exigen dedicar tiempo completo a la actividad laboral, pero las formas de feminidad impuestas como construcción social no permiten a las mujeres dedicarse a tiempo completo al trabajo no doméstico, por tanto si quieren, bajo los esquemas socialmente impuestos, “realizarse” como mujeres deben cumplir a la vez sus roles como madres, esposas, amas de casa.

El trabajo productivo, campo casi exclusivo de los hombres, no puede explicarse solo desde la producción, es decir, desde el trabajo asalariado, sino que es necesario estudiar y visibilizar todo el trabajo (doméstico y familiar, cuidados, voluntario) que hay detrás de este, esto permite entender la reproducción del sistema capitalista y como es indispensable para ello la existencia de dicho trabajo.

Si bien dentro de la dinámica del capitalismo han estado siempre presentes las mujeres en los mercados laborales, es a partir de que nace el capitalismo actual, y bajo las diferentes formas que va adquiriendo (mercantil, libre mercado, de Estado, financiero, etc.), resultando dentro de su nueva dinámica la necesaria incorporación –a medias- de las mujeres para su perpetuación.

Podemos ver, después de haber realizado una búsqueda del estado de la cuestión en torno a la violencia que viven las mujeres dentro del capitalismo patriarcal, hemos observado que el tema de la investigación ha sido estudiado desde distintos ámbitos académicos y espacios sociales (la desigualdades de género, no es un interés exclusivo de las ciencias sociales, también se observa como un punto de importancia y preocupación por parte de múltiples asociaciones de la sociedad civil, periodistas y el gobierno así como organizaciones internacionales). Existe un interés de la ciencias sociales por hacer visible las condiciones de violencia que sufren las mujeres en las sociedades contemporáneas, debido a este marcado interés, que bien podríamos ver como una nueva tendencia en los estudios dentro de la ciencia social, observamos un amplio espectro de investigaciones sobre la visualización de la doble presencia de las mujeres, el amplio interés por categorizar y politizar conceptos como patriarcado y por supuesto seguir luchando por mayor igualdad.

Considero dejar en claro que, al realizarse esta trabajo, no solo estamos haciendo investigación social, sino que además nos encontramos politizando, como bien lo dijo Marx en su Onceava Tesis sobre Feuerbach (2012), y es que, no solo se trata de que expliquemos el mundo, también debemos de transformarlo siempre para mejor, buscando una equidad, no solo de las condiciones materiales de existencia, sino más bien una equidad en todos los aspectos que atañen a la vida social. Y no podremos mejorar, mientras no exista igualdad de oportunidades de desarrollo en la vida cotidiana entre mujeres y hombres.

Los esfuerzos por mostrarnos las desigualdades que vivimos en nuestra cotidianeidad están representados por algunas muchas académicas como Helena Hirata, Teresa Torns, Pilar Carrasquer, Judith Butler, Nancy Fraser, Marcela Lagarde o Martha Lamas, solo por mencionar únicamente algunos de los nombres más importantes dentro de la ciencia social. Con lo cual podemos aventurarnos a decir que este proyecto responde a los intereses internacionales de la sociología en particular y de las ciencias sociales en general, quienes se ven cada día más

preocupadas por entender y reducir las brechas de desigualdad que existen en nuestras sociedades.

Además del aporte que esta investigación pueda tener para con la ciencia sociológica, es necesario mencionar que se responde a una problemática social. Buscamos que esta investigación permita ayudar a visibilizar las desigualdades y la violencia que viven las mujeres como miembros de la sociedad, al representar estas la mitad de la población y encontrarse semi-incorporadas del mercado laboral y cumpliendo en el trabajo doméstico.

Como es bien sabido y anteriormente mencionado, dentro del pensamiento sociológico los estudios en clave de género han sido de interés desde la corriente del pensamiento marxista, esto debido a que una gran parte de las y los estudiosos del género han encontrado en el pensamiento del alemán los espacios y elementos que nos permitan pensar en una sociedad más equitativa, y esto no solamente en términos económicos sino también sociales. Será pues una de las líneas de pensamiento que guían esta investigación y que nos ayudan a entender las graves desigualdades entre los hombres y las mujeres. A esta perspectiva tan ampliamente estudiada, considero posible tomarla como principal marco teórico de referencia para los fines de que buscamos entender y explicar. Además de las ideas del pensamiento marxista, empleamos en la elaboración de este trabajo algunas de las categorías del pensador Georg Simmel quien desde su perspectiva sobre el conflicto de la tragedia nos proporciona herramientas conceptuales que nos permiten explicar de forma más clara el fenómeno que nos atañe. Por último nos acompañamos durante todos los capítulos de la visión sobre la vida cotidiana de Edmund Husserl para, precisamente comprender como creamos un sistema de normas y valores que nos permite navegar en las estructuras de la vida cotidiana, es decir, de nuestro mundo más inmediato en el que desarrollamos nuestra actuación día con día y que no supone para nosotros un desarrollo de conciencia reflexiva sobre estas estructuras, sino que, más bien las damos por hecho, se vuelven cotidianas.

Serán pues los pilares teóricos de nuestra investigación primero la escuela de pensamiento feminista que se construyó alrededor de las ideas de Marx sobre la emancipación del hombre (y de las mujeres como género) y la igualdad social; segundo, en las propuestas sociológicas de Simmel y, por último, un pequeño aporte desde la sociología y la filosofía de la vida cotidiana. Esto, sin embargo, no quiere dar a entender que no encontraremos otros planteamientos fuera de estas propuestas teóricas que emplearemos en mayor o menor medida a lo largo de estas páginas, ya que, si bien los tres anteriores son el tronco que sustentará nuestra investigación, debemos como a todo árbol que goza de salud expandir las ramas para alcanzar otros espacios que nos permitan enriquecer esta investigación.

Por último, el proyecto de investigación resulta pertinente para los fines de la Red académica "Enfoques y perspectivas de las violencias en escenarios concretos", y el proyecto de esta "Violencia y cultura. Realidades contemporáneas en el centro de México". La Red está conformada por profesores del Cuerpo Académico Problemas Sociales de la Modernidad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Cuerpo Académico Análisis Sociopolítico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, y el Seminario Permanente Antropología de la Complejidad Humana de la Universidad Nacional Autónoma del México, siendo este trabajo de investigación un producto como becario de ésta.

Es un intento de reflexión sobre la violencia que sufren la mayoría de las mujeres, algunas en mayor o en menor medida, al tener que vivir en una sociedad patriarcal, con un sistema económico que de igual manera las discrimina, las desvaloriza. Estas prácticas nos han llevado a una situación grave en la que con el pasar de los siglos hemos naturalizado nuestro comportamiento y estamos ante una violencia casi invisibilizada para el común de la población, quienes reproducen el modelo de patriarcado. Sin embargo, soy un fiel creyente de que es posible un cambio dentro de las estructuras de la vida cotidiana que nos permita mejorar nuestra condición como seres humanos en una sociedad más equitativa.

Si bien consideramos que hemos dejado en claro lo que nuestros lectores se encontrarán en las siguientes líneas, resulta pertinente que incluyamos cual será el objetivo general de la presente investigación, siendo tres pilares del mismo que se complementan uno al otro y conforman el fin último. El primero de los pilares resulta de un interés político, ya que pretendemos dar voz y forma a la violencia que sufren las mujeres al encontrarse sumergidas en una sociedad patriarcal (no importa qué tipo de violencia sea). El segundo es demostrar que la entrada al mercado laboral de las mujeres en el caso mexicano, no es, como se ha venido diciendo, una forma de emancipación y equidad de los géneros, sino más bien una forma de perpetuación del capitalismo patriarcal. Y, tercero, de carácter académico al proponer que existe actualmente una división del trabajo en clave de género; se trata de traer al espacio del pensamiento social en México nuevas formas para entender las desigualdades que existen entre hombre y mujeres, esto es la propuesta de la doble presencia como herramienta teoría.

Como última consideración antes de que el lector se inmersa dentro de las páginas que conforman esta investigación, me veo obligado a dar dos pequeñas advertencias, primero es necesario mencionar que como ya se dijo en ulteriores párrafos, las teoría en las que está basada esta investigación suponen un reto al lector, es por ello que recomiendo tener un conocimiento previo o al menos superficial del pensamiento y las escuelas que se han formado alrededor de los autores que nos acompañan en la redacción de esta tesis. Segundo, pero no por ello de menor importancia, siguiendo las ideas de Judith Butler en su libro titulado *Cuerpos que Importan* (2003), donde nos relata cómo es que existen graves problemas discursivos al abordar hechos sociales referentes al género, es por ello que es tarea del lector tener una mentalidad abierta y reflexiva y no abordar las palabras desde la cultura patriarcal en la que nacen y se desarrollan, sino desde las transformaciones que suponen las nuevas formas sociales. Lo anterior es únicamente una propuesta para evitar que las ideas que se proponen aquí sean mal interpretadas o se encuentre en ellas discursos que no compaginan con las ideas que aquí se están intentando dar a los lectores, debido a esta falta de

recursos discursivos que supone un lenguaje que nace desde la implantación de la cultura objetiva masculina como se podrá observar a continuación.

## Integración del documento

Este documento está integrado por cuatro capítulos, el orden no es cronológico, sin embargo, se pretende que cada uno sea una antesala para el posterior, con la pretensión de lograr llevar al lector desde el origen del fenómeno, hacia una visión mundial del mismo, para posteriormente demostrar empíricamente lo que significa la doble presencia para las mujeres en México y concluir con el abordaje del fenómeno desde una perspectiva teórica.

En el primer de capítulo se presenta un esbozo teórico e histórico sobre la trayectoria de las mujeres bajo la organización social patriarcal y las luchas sociales de ellas, sus conquistas en espacios considerados y creados objetivamente masculinos, en este capítulo se aborda el papel histórico de las mujeres como las encargadas del cuidado del hogar y la familia, como éste rol se va transformando y permitiendo a las mujeres incorporarse paulatinamente al mercado laboral. Nos encontraremos este capítulo con una serie de elementos que nos permitan observar precisamente este fenómeno y las repercusiones que ha traído para la subjetividad femenina en tiempos contemporáneos.

La base del segundo capítulo está sustentada por datos que permiten observar las diferencias entre hombre y mujeres principalmente en el ámbito del trabajo asalariado, un campo que hasta hace no muchos años se construía desde las masculinidades.

El tercer capítulo está dedicado al análisis de la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo elaborada por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En él el lector encontrará datos estadísticos extraídos de dicha encuesta que permiten visibilizar el que las mujeres que se

encuentran dentro del mercado laboral, son en su mayoría las encargadas aun de cumplir con los quehaceres del hogar y los cuidados de la familia.

Por último, el cuarto capítulo está conformado por un esbozo del aparato teórico simmeliano, partimos de datos biográficos que nos permiten entender mejor al autor para posteriormente presentar un resumen de su propuesta, analizando el fenómeno de la doble presencia bajo el escrutinio de sus categorías sociológicas, se pretende enlazar algunos de los resultados obtenidos del análisis de la ENUT que ayudan a entender la doble presencia y que se pueden explicar desde la teoría sociológica, en este caso del sociólogo alemán.

# Capítulo I

## Sociedad patriarcal, capitalismo y trabajo

### Introducción

El primer capítulo de esta investigación, está dedicado a dar al lector un acercamiento histórico al fenómeno general de estudio, mismo que es el trabajo de las mujeres, nuestro objetivo es mostrar los cambios sociales que han dado origen a la feminización del mercado laboral. Partimos del análisis de la sociedad patriarcal como eje que marca a las sociedades occidentales, de cómo la división del trabajo permitió una separación entre femenino y masculino haciendo que unos y otras ocuparan papeles específicos en la estructura social, hasta llegar al capitalismo que debido a sus contradicciones internas se encarga de insertar a las mujeres dentro de la cultura objetiva masculina.

El capítulo está integrado por cinco apartados. El primero nos acercará históricamente a una interpretación histórica desde la perspectiva feminista y del materialismo histórico para dar muestra de la condición de la feminidad y los roles que le son dados bajo los esquemas de organización patriarcal y capitalista. En el segundo apartado 'El trabajo en el capitalismo' busca mostrar brevemente, y a manera de síntesis, el trabajo asalariado como base del funcionamiento del capitalismo y cómo la regulación de este por parte del mercado permite tanto generar procesos de acumulación como de crisis, y cómo precisamente bajo una crisis del capital es que las mujeres son insertas de manera masiva en la lógica del trabajo asalariado. Continuamos con las transformaciones del mundo del trabajo y cómo esta esfera absorbe a las mujeres para poder satisfacer las nuevas necesidades de acumulación y reproducción del capital transformando en gran medida el mundo de la vida. Por otro lado, no es solo el propio capital el que transforma las formas sociales, el movimiento feminista cobra mayúscula importancia en la búsqueda de la igualdad y la emancipación de las mujeres de las relaciones patriarcales, esta afirmación se analiza en el cuarto apartado.

## 1.1 La Sociedad Patriarcal

Dentro de los modelos de organización social hay uno que ha prevalecido y convivido con la mayoría de estos hasta nuestros días, este es el patriarcado. Existen múltiples intentos de explicar su origen y permanencia, se ha intentado dar razón del cómo, cuándo y por qué de la subordinación de la mujer frente al hombre, mismas que han dado origen a las desigualdades en la vida cotidiana de los individuos en sociedad. Desde el materialismo histórico se sabe que este modelo tiene un principio histórico y, por ende, debido a su carácter dialéctico en algún momento debe tener un final, sin embargo, a diferencia de los modelos de organización del trabajo, el patriarcado ha sabido adaptarse a las necesidades de cada momento para mantenerse saludable y vigoroso. Ha sido trabajo de las historiadoras feministas hacer un llamado de atención tanto en términos teóricos como prácticos sobre un cambio necesario en un modelo que pareciera obsoleto, pero que hoy se muestra como una verdad cuasi inmutable para la organización social.

No han sido pocos los historiadores que ponen énfasis en el origen del patriarcado como un modelo de organización social, es imperante mencionar el estudio sobre *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, llevado a cabo por Federico Engels (2012) en el cual deja ver la dominación masculina y la reificación de las mujeres. Esta mención no puede ser pasada por alto al haber sido Engels quien logró observar dicha forma de organización social como un momento histórico y, por tanto, susceptible a las leyes de la dialéctica. Es por ello que no podemos hablar de las sociedades patriarcales pasando por alto los aportes del alemán.

Debemos tener claro que según el materialismo histórico el patriarcado, es decir, la forma de organización social que supone un dominio político de los hombres sobre las mujeres, es un tema de estudio de la economía política ya que supone una subordinación tanto de la vida pública como privada. Según palabras de Marvin Harris (1971) no hay antropólogos que se atrean hoy en día a

pronunciarse a favor de la existencia histórica del matriarcado como modelo de organización, lo cual supondría que el patriarcado es el modo de organización que más tiempo ha permanecido en las sociedades.

Para poder dar un acercamiento al lector de los que supone la sociedad patriarcal haré uso de los aportes históricos de la socióloga norteamericana Gerda Lerner (1990), quien dedicó una parte importante de su carrera (ocho años según sus propias palabras) a entender y explicar el origen y la historia del patriarcado. La principal intención de este apartado es la de dar una breve idea del desarrollo a través del cual las relaciones de género patriarcales quedaron incorporadas a la civilización occidental. Desarrollaré una serie de ideas cortas tratando de resumir el planteamiento histórico general que Lerner detalla en su *Historia del Patriarcado* (1990).

Según la propuesta antes mencionada, la subordinación que supone la apropiación de la reproducción y la sexualidad femenina por parte de la masculinidad ocurrió antes de la formación de la propiedad privada y de la sociedad de clases. Su uso como mercancía está, de hecho, en la base de la propiedad privada (Lerner, 1990). Siendo las relaciones patriarcales una forma de organización social que data de las sociedades primitivas.

Los primeros estados arcaicos se organizaron como un patriarcado, por ello se ha presentado históricamente la necesidad desde el propio estado de mantener la familia patriarcal como base de las sociedades. Para Lerner los hombres aprendieron a instaurar la dominación y la jerarquía sobre otros pueblos gracias a la práctica que ya tenían de dominar a las mujeres de su mismo grupo. Se formalizó con la institucionalización de la esclavitud, que comenzaría con la esclavización de las mujeres de los pueblos conquistados (Lerner, 1990).

La subordinación sexual de las mujeres quedó institucionalizada en los primeros códigos jurídicos y el poder totalitario del estado la impuso. Esta imposición supuso la apropiación de la feminidad a la figura masculina por medio de leyes y estatutos de conducta, mismos que con el pasar del tiempo no han visto cambios drásticos. A través de varias vías se aseguró la cooperación de las

mujeres en el sistema: la fuerza, la dependencia económica del cabeza de familia, los privilegios clasistas otorgados a las mujeres de clase alta que eran dependientes y se conformaban, y la división, creada artificialmente, entre mujeres respetables y no respetables, así como los códigos morales y religiosos.

Entre los hombres, la clase estaba y está en muchos casos basada en su relación con los medios de producción: quienes poseían los medios de producción podían dominar a quienes no los poseían. Para las mujeres, la clase estaba mediatizada por sus vínculos sexuales con un hombre, quien entonces les permite acceder a los recursos materiales, esta situación permaneció imputable durante un lapso muy grande de la historia, sin embargo, como sostendremos en otro apartado esta condición de la feminidad se ve alterada debido a los ciclos de reproducción del capital.

El surgimiento del monoteísmo hebreo y posteriormente la expansión del cristianismo supondrá un ataque a los numerosos cultos en los que otrora se veneraba la figura de la feminidad tanto en forma de diosas, como de videntes, sacerdotisas o curanderas; supuso un cambio en el papel desempeñado por las mujeres en las sociedades. En el relato del Libro del *Génesis* se atribuyen el poder de creación y el de procreación a un dios todopoderoso, cuyos epítetos de «Señor» y «Rey» lo identifican como un dios masculino, y que asocia toda sexualidad femenina, que no sea con fines reproductores, al pecado y al mal.

Con el establecimiento de la comunidad de la alianza, el simbolismo básico y el contrato real entre Dios y la humanidad dan por hecha la posición subordinada de las mujeres y su exclusión de la alianza metafísica y la comunidad terrenal de la alianza. Su única manera de acceder a Dios y a la comunidad santa es a través de su papel de madres, papel que se debe dar a través del cumplimiento del sagrado sacramento del matrimonio. Esta devaluación simbólica de las mujeres en relación con lo divino pasa a ser una de las metáforas de base de la civilización occidental. La filosofía aristotélica proporcionará la otra metáfora de base al dar por hecho que las mujeres son seres humanos incompletos y defectuosos, de un orden totalmente distinto a los hombres, quienes cumplen un papel en la sociedad

parecido al de los esclavos griegos. Es con la creación de estas dos construcciones metafóricas, que se encuentran en las raíces de los sistemas simbólicos de la civilización occidental, con lo que la subordinación de las mujeres se ve como «natural» y, por tanto, se torna invisible. Esto es lo que finalmente consolida con fuerza al patriarcado como una realidad y como una ideología dominante e imperante hasta nuestros días.

Cuando hablamos hoy en día del patriarcado no podemos excluirlo de la discusión el capitalismo, parecieran ser dos fenómenos estructurales inherentes que se complementan el uno al otro, perpetuando las desigualdades de género. Y como se menciona en la introducción, muy similar a como el capital cuando se ve amenazado frente a una crisis estructural encuentra las formas para prevalecer, en su caso el patriarcado como sistema autónomo “en determinadas circunstancias relacionadas sobre todo con relevos históricos del poder patriarcal, estos pactos –los pactos masculinos de configuración de los sistemas de dominio patriarcal- pueden perder laxitud y estrechar sus mallas” (Amorós, 2006).

Por ende, ahora que hemos dado un panorama de las estructuras patriarcales, debemos ligarlas al capitalismo y como este ha sido un momento histórico más que ha permitido la diferenciación social entre hombres y mujeres, como se ha venido mencionando esto no es una posición determinista, por el contrario, trataremos de dilucidar los cambios que han supuesto las relaciones de género en los últimos años.

## 1.2 El Trabajo en el Capitalismo

A sabiendas el trabajo siempre ha estado presente en la historia de la humanidad, desde la edad más primitiva hasta nuestros días, siguiendo las tesis históricas de Marx este ha sufrido transformaciones adaptándose a las condiciones del sistema económico y social de una época determinada:

Las relaciones sociales en las que los individuos producen, *las relaciones sociales de producción, cambian, por tanto, se transforman, al cambiar y desarrollarse los medios materiales de producción, las fuerzas productivas. Las relaciones de producción forman en conjunto lo que se llaman las relaciones sociales, la sociedad, y concretamente, una sociedad con un determinado grado de desarrollo histórico, una sociedad de carácter peculiar y distintivo. La sociedad antigua, la sociedad feudal, la sociedad burguesa, son otros tantos conjuntos de relaciones de producción, cada uno de los cuales representa, a la vez, un grado especial de desarrollo en la historia de la humanidad (Marx, 2000).*

Hoy en día en el mundo prevalece una forma de organización del trabajo que responde al modelo capitalista de producción. A continuación, daremos una breve explicación de la conceptualización de este tipo de trabajo.

El trabajo, visto como una relación social, se convierte en la base de toda sociedad para lograr satisfacer las necesidades de sus integrantes. Para el caso del capitalismo nos encontramos bajo la forma del trabajo asalariado. Este supone la intervención necesaria de dos elementos, el burgués o capitalista quien proporciona los medios (maquinaria, insumos, capital) para producir bienes y el proletario quien vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario que representa una parte marginal de su producción. Para el marxismo esta distribución del trabajo es por más desigual y alienante, y dentro de esta relación de producción se continúan reproduciendo los roles patriarcales. Surgen así dos esferas del trabajo, el trabajo productivo es decir todo trabajo asalariado que permite la reproducción del capital que se lleva a cabo casi en su totalidad por el género masculino y el trabajo reproductivo, es decir, todo ese trabajo no asalariado que permite la reproducción de fuerza de trabajo (misma que según Marx crece en razón del crecimiento del capital). Dentro de esta segunda esfera encontramos el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el trabajo voluntario, un trabajo que se asignó

casi en su totalidad a las mujeres. En este caso como en el de los hombres debemos mencionar con mayor preponderancia ese “casi” pues no se puede hacer generalizaciones en ambos casos, primero porque las mujeres desde los orígenes del capitalismo han trabajado asalariadamente y, segundo, ocurre lo mismo en el trabajo reproductivo.

Para poder entender pues el trabajo dentro del capitalismo debemos tener claro que a) debido a la permanencia del patriarcado, en el capitalismo se reproduce una división sexual del trabajo, b) el trabajo productivo ha sido un espacio casi exclusivo de los hombres y este se da por medio de relaciones asalariadas, c) el trabajo reproductivo sin el cual sería imposible el sostenimiento del capitalismo ha sido entregado a las mujeres esto desde las metáforas del patriarcado que se mencionan en el apartado 1.1, y por ultimo d) este modelo de producción se ha visto transformado debido al cambio social promovido por los avances tecnológicos, los movimientos socialistas, las luchas feministas y las propias crisis del capital entre otros factores.

### 1.3 Transformación del Capitalismo y del Mundo del Trabajo

Como ya se mencionó con anterioridad el capitalismo ha sufrido transformaciones, son precisamente estas transformaciones las que impulsan esta investigación. Una de estas fue la incorporación de las mujeres de forma masiva al mercado laboral, fenómeno que se presenta en las sociedades industrializadas más o menos en igual medida a partir de la década de los años 1970. Este tema nos remite a un complejo entramado de relaciones entre la familia patriarcal, los ciclos de acumulación de capital y la división sexual del trabajo.

Como bien lo comenta Helana Hirata:

La división del trabajo entre los varones y las mujeres forma parte de la división social del trabajo. Desde un punto de vista histórico, se observa que la actual

estructuración de la división sexual del trabajo (trabajo asalariado/trabajo doméstico, fábrica-oficina/familia) apareció simultáneamente con el capitalismo, y que la relación salarial no hubiera podido establecerse en ausencia del trabajo doméstico (de paso advertimos que este concepto de ‘trabajo doméstico’ no es ni a-histórico ni transhistórico; por el contrario, su aparición está fechada históricamente). Del nacimiento del capitalismo al período actual, las modalidades de esta división del trabajo entre los sexos, tanto en el asalariado como en el trabajo doméstico, evolucionan en el tiempo de manera concomitante con las relaciones de producción (...)” (Hirata & Kergoat, 1997)

Bajo esta idea las transformaciones del capitalismo y del mundo del trabajo son producto de la interacción de los factores mencionados al inicio de este apartado.

Según Esther Kandel:

La incorporación de éstas (las mujeres\*) al ámbito laboral se dio, entonces, en condiciones desiguales, en situación de desempleo, percibieron así salarios inferiores, por falta de experiencia y por la oposición de los hombres a que “sus lugares” fueron ocupados por ellas. Estas relaciones desiguales se desarrollaron consagrando un sistema desigual. Coincidimos que la opresión de la mujer trabajadora es doble. La sociedad patriarcal estableció los roles que deben asumir las mujeres en el seno de la familia: consideradas como seres inferiores, su misión fundamental ha sido la procreación y la realización de las tareas domésticas. Estas relaciones de género preexistentes son incorporadas y recompuestas en la relación capital-trabajo (Kandel, 2006).

Dentro de las sociedades capitalistas neoliberales las mujeres se incorporan de manera paradójica al trabajo productivo, por un lado son requeridas por sus habilidades manuales y cognitivas, y por otro retribuidas por salarios inferiores y condiciones de discriminación y violencia; esta paradoja nos permite pensar que su incorporación es una herramienta más para la acumulación y reproducción del capital. Además que esta incorporación se da en el marco de una lucha permanente principalmente por la cuestión de la doble presencia, situación que ahondaremos más adelante.

En nuestras sociedades, la lógica de los vínculos sociales de sexo le atribuye un lugar secundario a las mujeres, lo que plantea un fenómeno de inferiorización en el empleo (a pesar de una inserción masiva). Este fenómeno genera a su vez una posición generalmente subordinada en la familia en términos de estatus social, de vínculo con el poder, de reparto de las tareas, etc. Por eso es que las mujeres asumen en la mayoría de los casos la carga del trabajo doméstico. Por ende, el reparto de las responsabilidades domésticas, dentro de la familia, se relaciona inversamente con la inserción con el trabajo asalariado, en términos de vínculos entre los hombres y las mujeres. La familia patriarcal es entonces la unidad de referencia que rige la disposición entre lo profesional y lo doméstico. Esta unidad permite asegurar la regulación entre los dos aspectos del trabajo. Podemos, entonces, decir que la familia es la unidad que permite la regulación del trabajo, lo que confirma la relación indisoluble trabajo-familia-capital. En la actualidad, el derecho a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es considerado en todos los planos de la vida social.

En el ámbito laboral es aceptado por los gremios y esta aceptación se encuentra plasmada en los convenios colectivos de trabajo. Sin embargo, los roles tradicionales instituidos por la sociedad siguen vigentes, con mucho peso, y siguen existiendo obstáculos en el desarrollo laboral de la mujer. Enfocaremos pues conjuntamente las relaciones sociales de producción y de reproducción, es decir, abordar simultáneamente las relaciones de sexo y las relaciones de clase, con las formas predominante de organización familiar. En síntesis, podemos afirmar que la división sexual del trabajo es constitutiva de la división social, y que el trabajo en la esfera pública está interconectado con la esfera privada, especialmente con la reproducción de la vida y de la organización familiar. El sistema de representaciones creado en las prácticas de miles de años es reactualizado permanentemente a pesar de los cambios operados en el ámbito laboral. En la actualidad, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es reconocida legalmente en los aspectos más generales y progresivamente en el ámbito laboral (Kandel, 2006).

Como mencionamos al inicio de este apartado el fenómeno de la masiva incorporación laboral femenina se da en la década de 1970 (Balbo, Laura, 1994), en las sociedades industrializadas, no así en México, ya que en nuestro país podemos ubicarlo de mejor manera durante la década de 1990, pero ¿por qué se da precisamente en ese tiempo?, expondremos a continuación la que consideramos una posible respuesta, a este fenómeno socio económico.

Al finalizar la segunda guerra mundial tanto en México como en la mayoría de los países industrializados se desarrolló una etapa de crecimiento económico muy acelerado, con una media anual de crecimiento del PIB del 6.5% para el caso de México o de hasta un 9.7% para el caso de Japón. Para que este proceso se diera confluyeron cuatro grandes factores que permitieron reestructurar el capitalismo.

Primero se experimentó una revolución tecnológica ininterrumpida, asociada a un impresionante avance científico, lo que permite hablar de revolución científico-técnica o tercera revolución industrial (Hermida, 2000). Segundo la rápida concentración industrial y el desarrollo de las compañías multinacionales. La tendencia a la monopolización se acentuó tras el final de la contienda, a través de un acelerado proceso de concentración y centralización del capital que ha convertido a las grandes corporaciones multinacionales, en su mayoría estadounidenses, en una de las piezas clave de la economía mundial, con un poder económico muy superior a la mayoría de países del mundo (Hermida, 2000). Como tercer factor el desarrollo del llamado Estado Benefactor, a partir de la implementación de políticas económicas de corte keynesiano que supusieron el uso del gasto público como un pilar del crecimiento económico por medio de la generación de empleos y la incentivación de la demanda (Hermida, 2000). En cuarto lugar, el ciclo expansivo se basó en el nuevo sistema monetario diseñado por Estados Unidos en la Conferencia de Breton Woods, celebrada en el verano de 1944. A grandes rasgos, el sistema se basaba en la convertibilidad del dólar en oro y en el mantenimiento de unas paridades fijas de las monedas nacionales respecto al dólar. El nuevo orden se completó con la creación del Fondo

Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio (GATT) (Hermida, 2000).

Los cuatro puntos anteriores se ven finalmente atados a un último elemento, los bajos precios del petróleo, fundamental para mantener los niveles de consumo y producción de energéticos, esta bonanza del capitalismo se presentó como un modelo que permitió la perpetuación del poderío del patriarcado puesto que supuso el mantenimiento de las relaciones entre hombre como proveedores del hogar y las mujeres como las encargadas del cuidado del mismo, manteniéndose niveles muy bajos de trabajadoras en los sectores formales de la economía.

En la década de los setenta las contradicciones internas del sistema capitalista lo llevaron de nuevo a una crisis. Carlos Hermida nos explica cómo surge esta crisis estructural tomando como referente a Marx de la siguiente manera:

Una de las leyes fundamentales del desarrollo del capitalismo es la que definió Marx como baja tendencial de la cuota de ganancia. Esta cuota ( $g'$ ) representa la relación existente entre la masa de plusvalía (P) y el conjunto del capital: capital constante (C) más capital variable (V), expresada en la fórmula  $g' = P / C + V$ . En el desenvolvimiento del capitalismo la tendencia al incremento de la composición orgánica del capital, es decir, la relación entre capital constante (maquinaria y materias primas) y capital variable (el invertido en fuerza de trabajo) es permanente. Si el capital constante aumenta, permaneciendo constante las otras dos magnitudes, la tasa de ganancia tiende a disminuir (...).

Cuando la tasa de ganancia desciende hasta un determinado nivel, ya no es posible seguir manteniendo el proceso de acumulación de capital. La insuficiencia de la masa de beneficios para valorizar el capital acumulado se traduce en una sobreacumulación de capital, el derrumbe de la acumulación y la crisis generalizada. (Hermida, 2000)

Estas caídas en el sistema capitalista pueden ser paliadas mediante varios mecanismos, uno de los más usados y que más ayudó a la expansión de capitales fue y ha sido el colonialismo y el imperialismo. La dominación política y económica de amplios mercados coloniales ha frenado históricamente la tendencia a esa caída, mediante el pillaje de materias primas y alimentos, la superexplotación de la mano de obra indígena y el deterioro de los términos de intercambio entre el centro y la periferia (Hermida, 2000).

Así cuando el panorama internacional no permitió continuar con la expansión colonialista, se emplea como mecanismo la precarización laboral, es por ello que consideramos pues que la entrada masiva de las mujeres al mercado laboral responde a un mecanismo más de los mercados de capital para su recuperación y reproducción.

#### 1.4 El feminismo

Dentro del anterior apartado hemos mencionado como el capital permite en cierta medida la entrada masiva de las mujeres al mercado laboral, sin embargo, dicha explicación resulta incompleta para entender la totalidad de este fenómeno, por ello decidimos incluir en nuestro análisis otro elemento fundamental a nuestro parecer, nos referimos al feminismo tanto como ideología, como práctica política de reivindicación frente al otro.

En palabras de Ritzer el feminismo siempre ha existido, en cierto sentido, nos dice, “la perspectiva feminista ha existido siempre: cuándo y dondequiera que las mujeres han estado subordinadas -lo cual ha ocurrido siempre y en casi todas partes-, han reconocido su situación y manifestado su protesta de alguna forma” (Ritzer, 2011), así mismo, nos menciona como es que en la propia sociología siempre han estado presentes, aunque muchas veces en la periferia, las mujeres, por mencionar algunos casos encontramos a Harriet Martineau, Charlotte Perkins Gilman, Jane Addams, Florence Kelley, Ana Julia Cooper, Ida Wells-Barnet,

Marianne Weber o Beatrice Potter Webb, entre otras (Ritzer, 2011). No podemos pues dejar de lado la carga simbólica que ha representado pues para las mujeres la lucha y los logros políticos que se han construido gracias a la teoría feminista, basta mencionar la obtención del derecho al voto, el acceso a instituciones de educación, la revolución sexual y reproductiva entre muchos otros.

Desde la propia perspectiva que se ha planteado desde algunas teóricas feministas, el que las mujeres ocupen un espacio que anteriormente era masculino, representa una victoria y son vistos como oportunidades de independencia de la mujer respecto del hombre. Pero esta afirmación es parcialmente real por dos motivos, primero porque las mujeres ocupan los puestos laborales más precarios, mismos que se crean debido a las lógicas de reproducción del capital, esto implica una disparidad salarial inclusive cuando se ocupa el mismo puesto laboral que un hombre, (datos de diferencias salariales) de igual manera se genera una segregación ocupacional al concentrarse a las mujeres en espacios y áreas específicas de los sectores económicos, principalmente dentro de la prestación de servicios y los cuidados.

Y segundo, porque las mujeres continúan reproduciendo el patriarcado como forma de organización en el campo de la vida familiar, siendo las encargadas de mantener el orden y los cuidados así como los quehaceres del hogar, perpetuando en tanto al capitalismo como al patriarcado como sistemas del ordenamiento de la vida.

Durante la segunda mitad del siglo XX la corriente del pensamiento feminista permitió poner a las mujeres y el papel que estas ocupan en la sociedad occidental, dentro del panorama de la investigación, surgieron así múltiples escuelas de pensamiento con un fin común, hablar por y para las mujeres en la búsqueda de una sociedad más equitativa.

Según las ideas de Nancy Fraser, en buena medida el pensamiento feminista que fecundo las ideas de igualdad y emancipación se ha transfigurado para convertirse en una herramienta del capitalismo para implementar las nuevas políticas del neoliberalismo, Fraser pone de manifiesto las siguientes líneas argumentativas para mostrar su disgusto hacia el rumbo que según ella ha tomado el nuevo feminismo, esto nos servirá para mostrar cuales han sido algunos de los ideales de transformación que propuso el feminismo y como estos se han convertido en una nueva forma de fomentar la desigualdad patriarcal en conjunto con la reproducción del capitalismo en su última fase el neoliberalismo.

“Un movimiento que empezó como una crítica de la explotación capitalista acabó contribuyendo ideas claves a su última fase neoliberal. Como feminista, siempre he asumido que luchando por emancipar a las mujeres, estaba construyendo un mundo mejor, más igualitario, justo y libre. Pero últimamente he empezado a preocuparme de que los ideales pioneros de las feministas estén sirviendo a fines muy diferentes. Me preocupa, específicamente, que nuestra crítica del sexismo esté proporcionando la justificación de nuevas formas de desigualdad y explotación. Me temo que el movimiento por la liberación de las mujeres se ha enredado en un peligroso enlace con los esfuerzos neoliberales para construir una sociedad de libre mercado. Eso explicaría cómo ocurrió que las ideas feministas que alguna vez formaron parte de una cosmovisión radical se expresan cada vez más en términos individualistas. Donde las feministas una vez criticaron a una sociedad que promovía la competencia, ahora se aconseja a las mujeres a incorporarse a la competencia. Un movimiento que una vez priorizó la solidaridad social, ahora celebra a las empresarias. Una perspectiva que una vez valorizó el "cuidado" y la interdependencia ahora fomenta el progreso individual y la meritocracia. Lo que está detrás de este cambio es una transformación radical en el carácter del capitalismo. El capitalismo administrado por el Estado de la posguerra ha dado paso a una nueva forma de capitalismo - "desorganizado", globalizante, neoliberal. El feminismo de la segunda ola emergió como una crítica de la primera, pero se ha convertido en la sierva de la segunda. Con el beneficio de la retrospectiva, ahora podemos ver que el movimiento por la liberación de las mujeres apuntaba simultáneamente a dos posibles futuros posibles. En un primer escenario, prefiguró un mundo en el que la emancipación de género iba de la mano con la democracia participativa y la solidaridad social; En un segundo, prometió una nueva forma de liberalismo, capaz de otorgar a las mujeres tanto como a los hombres los bienes de la autonomía individual, la mayor elección y el progreso meritocrático. El feminismo de la segunda ola era en este sentido ambivalente. Compatible con cualquiera de las dos visiones diferentes de la sociedad, fue susceptible a dos elaboraciones históricas diferentes.

A mi modo de ver, la ambivalencia del feminismo se ha resuelto en los últimos años en favor del segundo escenario liberal-individualista, pero no porque fuéramos víctimas pasivas de las seducciones neoliberales. Por el contrario, nosotros mismos aportamos tres ideas importantes a este desarrollo. Una contribución fue nuestra crítica del "salario familiar": el ideal de una familia masculina que era central para el capitalismo organizado por el Estado. La crítica feminista a ese ideal ahora sirve para legitimar el "capitalismo flexible". Después de todo, esta forma de capitalismo depende en gran medida del trabajo asalariado de las mujeres, especialmente el trabajo de baja remuneración en el servicio y la manufactura, realizado no sólo por mujeres jóvenes solteras sino también por mujeres casadas y mujeres con hijos; No sólo por mujeres racializadas, sino por mujeres de prácticamente todas las nacionalidades y etnias. A medida que las mujeres han invadido los mercados

laborales de todo el mundo, el ideal del capitalismo organizado por el Estado del salario familiar está siendo reemplazado por la nueva y más moderna norma, aparentemente sancionada por el feminismo, de la familia de dos familias. No importa que la realidad subyacente al nuevo ideal sean los niveles de salarios deprimidos, la disminución de la seguridad en el empleo, la disminución del nivel de vida, un fuerte aumento en el número de horas trabajadas por los salarios por hogar, la exacerbación del doble turno -a menudo un cambio triple o cuádruple - y un aumento de la pobreza, cada vez más concentrado en los hogares encabezados por mujeres. El neoliberalismo convierte la oreja de una cerda en una bolsa de seda elaborando una narrativa del empoderamiento femenino. Invocando la crítica feminista del salario familiar para justificar la explotación, adhiere el sueño de la emancipación de la mujer al motor de la acumulación de capital. El feminismo también ha hecho una segunda contribución al ethos neoliberal. En la era del capitalismo organizado por el Estado, criticamos con razón una visión política estrecha que estaba tan enfocada en la desigualdad de clases que no podía ver injusticias "no económicas" como la violencia doméstica, la agresión sexual y la opresión reproductiva. Rechazando el "economismo" y politizando "lo personal", las feministas ampliaron la agenda política para desafiar las jerarquías de estatus basadas en las construcciones culturales de la diferencia de género. El resultado debería haber sido ampliar la lucha por la justicia para abarcar tanto la cultura como la economía. Pero el resultado real fue un enfoque unilateral sobre la "identidad de género" a expensas de los problemas de pan y mantequilla. Peor aún, el giro de las feministas hacia la política de identidad se articulaba muy bien con un neoliberalismo creciente que no quería más que reprimir toda memoria de igualdad social. En efecto, hemos absolutizado la crítica del sexismo cultural precisamente en el momento en que las circunstancias requirieron redoblar la atención a la crítica de la economía política.

Finalmente, el feminismo aportó una tercera idea al neoliberalismo: la crítica del paternalismo del Estado de bienestar. Innegablemente progresista en la era del capitalismo organizado por el Estado, esa crítica ha convergido desde entonces con la guerra del neoliberalismo contra "el Estado niñera" y su más reciente abrazo cínico de las ONG. Un ejemplo revelador es el "microcrédito", el programa de pequeños préstamos bancarios a mujeres pobres en el sur global. El microcrédito, promovido como una alternativa ascendente y autoritaria para la burocracia burocrática de los proyectos estatales, es el antídoto feminista contra la pobreza y la sujeción de las mujeres. Lo que se ha perdido, sin embargo, es una coincidencia inquietante: el microcrédito ha crecido al igual que los estados han abandonado los esfuerzos macro-estructurales para luchar contra la pobreza, esfuerzos que los préstamos a pequeña escala no pueden reemplazar. En este caso también, entonces, una idea feminista ha sido recuperada por el neoliberalismo. Una perspectiva destinada originalmente a democratizar el poder del Estado con el fin de empoderar a los ciudadanos se utiliza ahora para legitimar la mercantilización y la reducción de los estados. En todos estos casos, la ambivalencia del

feminismo se ha resuelto en favor del individualismo (neo) liberal. Pero el otro escenario solidario puede estar vivo. La crisis actual brinda la oportunidad de retomar el hilo, reconectando el sueño de la liberación de las mujeres con la visión de una sociedad solidaria. Para ello, las feministas necesitan romper nuestra peligrosa relación con el neoliberalismo y recuperar nuestras tres "contribuciones" para nuestros propios fines. En primer lugar, podríamos romper el nexo espurio entre nuestra crítica del salario familiar y el capitalismo flexible, militando por una forma de vida que descentraliza el trabajo asalariado y valora las actividades no remuneradas, incluyendo -y no sólo- el cuidado. En segundo lugar, podríamos interrumpir el paso de nuestra crítica del economicismo a la política de identidad integrando la lucha para transformar un orden de estatus basado en valores culturales masculinistas con la lucha por la justicia económica. Finalmente, podríamos romper el vínculo falso entre nuestra crítica de la burocracia y el fundamentalismo del libre mercado, reclamando el manto de la democracia participativa como un medio para fortalecer los poderes públicos necesarios para restringir el capital en aras de la justicia." (Fraser, 2013) (Traducción propia del inglés)

## 1.5 La incorporación de las mujeres al trabajo productivo

La progresiva y constante incorporación de las mujeres al ámbito laboral se ha desvelado como un fenómeno con la suficiente fuerza y carácter revulsivo como para poner en marcha la pesada maquinaria del cambio social, este fenómeno ha surgido de manera paulatina en mayor o menor medida en las sociedades occidentales.

Algunas de las circunstancias que a nuestro entender merecen destacarse por su repercusión positiva en el proceso de incorporación de las mujeres al mundo laboral y al más extenso ámbito de lo público son:

a) Dentro del ámbito económico-laboral:

1) Surge una coyuntura económica favorable. Situación caracterizada por un avanzado proceso de industrialización que permitiría y provocaría el incremento de mano de obra en las —nacientes— empresas e industrias esto siguiendo las tesis planteadas por Marx en *Trabajo Asalariado y Capital*. En muchas de éstas, debido al objeto de fabricación u otros motivos de índole muy diversa, la presencia de trabajadoras es especialmente valorada (industria como la textil, la del tabaco, la

alimentación, las ventas, o los servicios de atención al cliente, por ejemplo, se vieron especialmente beneficiadas por la entrada de mujeres a su cadena productiva). 2) Un avance considerable en el reconocimiento legal del derecho al trabajo y un mayor acceso a la formación de las mujeres, así como en las mejoras destinadas a su bienestar en el puesto de trabajo. 3) Un aumento importante de los niveles de formación entre las mujeres. En un proceso paulatino y trabajoso, las mujeres fueron ampliando el derecho a la enseñanza primaria hasta alcanzar los niveles de secundaria y superior, al tiempo que se abarcaban otros espectros de la formación como es el campo del aprendizaje profesional.

b) Dentro del ámbito social:

1) Las mujeres organizan los primeros grupos feministas. Ideas como la defensa de "la liberación de la mujer" o "el derecho a la emancipación de las mujeres" supondrían en la práctica algo más que meros eslóganes invitando, según diferentes grados de compromiso, a la reflexión, la asociación o a la acción de un gran número de mujeres. En cualquiera de los casos el feminismo, como todo movimiento social, se convierte en una manifestación colectiva que pretende superar las realidades de discriminación social, política, estas características de un tiempo determinado, señalando de este modo un punto de inflexión y una nueva perspectiva desde la que abordar, interpretar y trabajar con ese gran colectivo integrado por las mujeres. 2) Se produce una cierta relajación de lo que hasta entonces habían sido la estricta moral y costumbres sociales, por ejemplo, el desarrollo de los anticonceptivos y la revolución sexual. La cultura occidental es invadida por cierto aire de modernidad que si bien no da lugar a un cambio profundo de las normas, valores, etc., si hace posible un cierto grado de permisividad social al arropar fundamentalmente de las modas y pautas sociales, un concepto cargado de ímpetu y fuerza. 3) Ligado en gran parte a lo anterior, merece destacarse el papel que el marketing y la publicidad jugaron, en un momento determinado, en pos de la integración de la mujer en "lo público". Se está construyendo la imagen de una nueva mujer: educada, dinámica, activa, moderna, en definitiva. De esta forma, si moderna es la mujer que decide lanzarse

a la aventura de lo público, moderna es a su vez, la empresa que acoge en su plantilla a estas mujeres. 4) La movilidad geográfica es otro factor que contribuirá de forma importante a la integración de las mujeres en el mundo laboral. Son años de búsqueda, familias enteras se trasladan de un punto a otro del país, del continente e incluso del mundo; familias enteras se trasladan de un ámbito rural, pequeño, empobrecido, a un ámbito industrial, moderno. Son años de cambio, y con el cambio de entorno se abren posibilidades nuevas para miembros de la familia que hasta entonces habían visto limitada su acción a unas tareas o quehaceres concretos de colaboración en el hogar.

c) Dentro del ámbito privado: Se camina, por una parte, hacia la nuclearización de la familia. Las familias tienen que hacer frente a nuevas estructuras económico-laborales, sociales e incluso arquitectónicas. Las casas de las ciudades, lo reducido de su espacio, no permite la convivencia —como había sido normal hasta el momento— de miembros de diferentes generaciones bajo un mismo techo. Las hermanas y hermanos, las personas solteras ven la necesidad de buscarse un medio de vida, un trabajo con el que poder salir adelante. Es una cuestión de supervivencia.

Así como hemos intentado integrar algunos de los posibles elementos que potenciaron y permitieron la entrada de las mujeres al mercado laboral, siempre habrá resistencia cuando de cambio social se habla, por ello mencionaremos algunos elementos que a nuestra consideración han hecho que la entrada al trabajo productivo de las mujeres haya significado y siga haciéndolo una lucha constante y sin tregua y en muchos casos aun una forma de rebeldía y valor por parte del grupo que representa a la mitad de la población mundial.

Encontramos, por una parte, la legitimación y reproducción de los roles tradicionalmente asignados a las mujeres, y, cómo no, de las funciones y obligaciones que estos conllevan: principalmente la maternidad (madre, esposa, educadora, enfermera...) y la responsabilidad doméstica (gestión, organización, limpieza, orden...). Unos roles que siguen adjudicándose en exclusiva a la mitad de la población, con lo que se potencia su reclusión en un ámbito restringido de la

experiencia humana. Se mantienen al menos en gran medida las viejas formas de hombres y parejas. Los primeros amparados aún por la viejas formas y contenidos machistas; las segundas sujetas a las obligaciones y convenciones existentes en torno a los estereotipos tradicionales de marido-esposa. Se extiende el uso de la forma recogiendo viejas imágenes y tradiciones, la idea de "no saber" o falta de experiencia de las mujeres en muchos de los ámbitos laborales. La costumbre, la peligrosidad de los trabajos, la necesidad de habilidades "especiales", son algunos de los argumentos utilizados con más frecuencia para negar el acceso de las mujeres a determinados sectores y actividades laborales.

Como ha sido sostenido a lo largo del capítulo, el proceso histórico por el cual las mujeres han sido sujetos de violencia desde los inicios propios de las sociedades con el surgimiento del patriarcado como sistema de símbolos y significados que estructura las relaciones sociales, ha sido para las mujeres un proceso histórico traumatizante, donde se les posiciona en los estratos más bajos de la sociedad, esta condición en conjunto con el capitalismo como modelo de producción funcionaron como una receta perfecta para perpetuar el sometimiento de las mujeres, al menos así se vislumbra en el panorama, sin embargo, dichas relaciones sociales están en un constante tira y afloja que a lo posterior terminaran transformándose para bien o para mal, hacia una mayor igualdad entre los individuos o hacia una polarización más agresiva de los roles sociales, eso no lo sabes, pero aventuradamente el ritmo inmanente de la vida pareciera conducirnos hacia una sociedad más equitativa, al menos en el campo de los derechos y las oportunidades de elegir que estilo de vida queremos llevar cada uno de los miembros de la sociedad.

## Capítulo II

### Desigualdad y trabajo en México

#### Introducción

El objetivo general del segundo capítulo es poder mostrar un panorama de las desigualdades que sociales y económicas que existen entre hombres y mujeres en diferentes espacios y actividades de la vida cotidiana, dentro del primer punto se da fe de las desigualdades que se pueden observar entre ambos sexos en los ámbitos como son la violencia al ser en este punto las mujeres, más propensas a sufrir actos de esta índole, otro aspecto importante que se menciona son la desigualdades en cuanto a la participación política, el trabajo remunerado y la educación, así como el acceso a la salud o la migración.

En los puntos 2.2 y 2.4 se dan una serie de datos que permiten observar las desigualdades en el mundo del trabajo para las mujeres tanto a nivel nacional como a nivel internacional, mostrando entre otras cosas, que México es uno de los países con el índice más bajo de participación femenina en el mercado laboral, mostrando a su vez algunos de los pronósticos que emiten instituciones internacionales sobre las posibilidades reales para logra una mayor paridad de género.

En el punto 2.3 se muestran datos sobre la situación de las mujeres en México haciendo mención de estadísticas generadas por el INEGI, que refieren a diferentes aspectos de la vida cotidiana mostrando con datos algunos de los referentes de desigualdad que se presentan en el apartado 2.1, tratando de hacer hincapié en aquellos sectores en donde las desigualdades son más marcadas, y donde las mujeres encuentran mayores dificultades para poder colocarse, mantenerse y ascender.

## 2.1 Las desigualdades de las mujeres en diferentes ámbitos

Sin lugar a duda en nuestra vida cotidiana observamos muchos casos de desigualdad entre hombres y mujeres, y es que se vuelven tan cotidianos que son casi imperceptibles para la mayoría de la población quienes los naturalizan y dan por hecho un carácter de inmutabilidad y aceptación de estas acciones, sin embargo, basta preguntarnos ¿cuántas veces hemos visto que una mujer ocupe su tiempo de ocio en realizar el trabajo del hogar? O bien, ¿qué tan común es que una mujer deba abandonar su trabajo para poder atender a su familia?, nos damos cuenta que estas acciones son una muestra de un sin número de situaciones en las se pueden observar las desigualdades de género.

Las desigualdades e inequidades que se viven en el contexto social mexicano para mujeres y hombres no son resultado de un solo factor, no hablamos de una condición que se encuentre presente solamente en sectores como la migración o la educación, el trabajo o la salud, sino más bien permea todos los campos de la vida cotidiana, formando parte de las condiciones más básicas de las relaciones sociales y al ser una forma determinada, promovida y legitimada por la propia cultura en la que nos desenvolvemos como sujetos sociales.

Las desigualdades no muestran un rezago únicamente para las mujeres, sino que dependiendo del factor que se analice podrán presentar un rezago también para los hombres. Algunos de los ámbitos que presentan un mayor rezago de desigualdad para las mujeres son:

- 1) La violencia. La violencia representa una de las formas más extremas de desigualdad de género y una de las principales barreras para el desarrollo personal y social, el despliegue de las capacidades y el ejercicio de derechos, además de constituir una clara violación a los derechos humanos. Este es el factor en donde mayor corrección se requiere a una condición injusta que sufren las mujeres en México. La violencia, principalmente contra las mujeres, se ha caracterizado como un factor grave de salud pública. Puede encontrarse

en todas las clases sociales, edades y niveles educativos, por lo que puede afectarlas indistintamente de su condición económica, étnica, educativa o social. (Zamudio, 2014)

- 2) Participación política. Este es otro de los factores en donde se obtuvo un rezago para las mujeres, pues como bien es sabido, en el ámbito de la política, las mujeres han tenido poco protagonismo, al ser una esfera pública en donde se ejerce una de las formas más dominantes de poder. Las actividades políticas están estrechamente ligadas a la toma de decisiones, poder, liderazgo y el espacio público, actividades que habían sido negadas a las mujeres por cuestiones de género. En México existen algunos avances en materia legislativa para promover la participación política de las mujeres en los distintos ámbitos y órganos del Estado; tal es el caso de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) realizada en 2008, en la cual se hicieron algunas modificaciones importantes respecto a las cuotas de género y acciones afirmativas en la búsqueda de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (Ceameg citado en Zamudio, 2014). Sin embargo, se debe considerar que aun aquellas mujeres que logran llegar a ocupar ciertos espacios de poder, suelen sufrir aislamiento y ser excluidas de la toma de decisiones fundamentales si no cuentan o logran obtener el apoyo mayoritario de los hombres en el poder (Zamudio, 2014).
- 3) Trabajo remunerado. Las inequidades que se presentan en este factor son de las mayor urgencia de atender si se aspira a una sociedad con mayor equidad de género, pues el que las mujeres puedan acceder a mejores trabajos e igualmente remunerados, con prestaciones que les permitan aligerar su carga de trabajo reproductivo y una vida de trabajo equiparable a la de los hombres, contribuiría a mejorar la condición y posición de las mujeres y, por consiguiente, reducir las inequidades de género en este y otros factores. Además, las personas que dependan de ellas también tendrán una mejor condición de vida (Zamudio, 2014).
- 4) Asegurar condiciones de igualdad de oportunidades en todos los niveles de educación se considera un elemento de cambio social que repercute no solo

en beneficio de las propias mujeres, sino también de sus hijos e hijas, familia y comunidad. Aunque las estadísticas reflejan un rezago de inequidad en educación mínimo, es preciso eliminar cualquier tipo de discriminación proveniente de las construcciones culturales de género, en donde niños y niñas, mujeres y hombres, sean tratados(as) de igual manera en el acceso a la educación. Se debe eliminar el sexismo en los diseños curriculares, lenguaje utilizado, libros de texto, uso de tecnología, utilización del espacio físico, entre otras, ya que el modelo masculino prevalece como un precepto cultural. También será necesario erradicar los prejuicios y estereotipos de género que se mantienen en relación a las carreras tradicionalmente concebidas como “propias” de los hombres o de las mujeres. Aun cuando las brechas se han ido cerrando, en muchos casos esto ocurre muy lentamente, como en las llamadas ciencias “duras” y la ingeniería, o en niveles de postgrado, donde las mujeres aún constituyen una minoría (Zamudio, 2014).

Contrario a los puntos anteriores y como se mencionó anteriormente hay sectores en los que los hombres presentan mayores índices de diferencias negativas en comparación con las mujeres, los que más resaltan son a) seguridad social, esto, principalmente, debido a que los hombres se emplean en actividades donde corren mayores riesgos en su integridad física sin contar con la seguridad correspondiente, no tienen prestaciones de paternidad cuando tienen hijos(as), así como la falta de servicios médicos por contar con trabajos informales y temporales; b) pobreza, las mayores inequidades se presentan en la jefatura de familia, cuya población dominan numéricamente los hombres, es decir, existen más hombres jefes de hogar pobres que mujeres, por lo que la pobreza también se ve reflejada en estos hogares.

En general, los hombres son quienes tienen mayor rezago en pobreza, sin embargo, cuando se considera la población en general el rezago es para las mujeres, es decir, existen más mujeres pobres que hombres; c) en cuanto a salud, los más perjudicados son los hombres, quienes en mayor medida carecen de acceso a servicios de salud, ya que el grueso de la población económicamente

activa está constituida por ellos y son en números reales quienes carecen de esos servicios. En las variables de esperanza de vida y discapacidades y mortalidad los hombres también se encuentran en peor condición en comparación con las mujeres. Las mujeres actualmente tienen mayor esperanza de vida que los hombres, por lo que ellos están en desventaja en esta condición; por último mencionaremos el factor; d) migración siendo los hombres quienes se ven más obligados o necesitados de migrar a otros espacios para poder solventar los gastos del hogar familiar.

## 2.2 El trabajo de las mujeres en el mundo

Así como en el apartado anterior mencionamos las desigualdades de género en algunos de los ámbitos de la vida pública y privada, en este apartado mostraremos partiendo de datos estadísticos las diferenciaciones que nos ocupan de forma más puntual para esta investigación, pretendemos lograr dar un panorama de las condiciones de desigualdad en el trabajo de las mujeres a nivel mundial. Esta intención supone dividir el mundo del trabajo en sus dos aspectos: el de la vida privada o trabajo reproductivo y el de la vida pública o trabajo productivo.

Mostraremos como la entrada de las mujeres al trabajo productivo ha significado una nueva condición de vida para estas, definida por la categoría de la doble presencia. Hasta antes de la inmersión masiva de las mujeres al mercado laboral, ellas se encargaban en muy alta medida del trabajo reproductivo, este trabajo invisible, sumergido y desprestigiado implica entre otras cosas, los cuidados y la educación de los hijos (en el caso que los haya), los quehaceres domésticos, la alimentación y el cuidado de la salud de los miembros de la familia, así como el cuidado de otros miembros ajenos a la familia nuclear (padres o parientes). Pero ahora ellas, además de continuar con su carga de trabajo reproductivo, se han visto inmersas en la dinámica de una doble presencia al cumplir un papel de trabajadoras asalariadas bien sea este para ayudar en los gastos del hogar o bien para sostener este en su totalidad.

La primera desigualdad que encontramos, debido a las complejas relaciones sociales que se han dado por la cultura patriarcal, se encuentra precisamente en el mundo del trabajo, y es que si bien cada vez hay más mujeres en el mercado este número no está ni cercano al de los hombres en algún país o cultura a nivel global. Según los datos de la Organización Internacional del Trabajo OIT, las mujeres representan más del 50% de la población mundial total, pero únicamente aproximadamente el 50% de las que se encuentran en edad productiva se haya inmersas en el mercado de trabajo.

A lo largo de su vida laboral, las mujeres siguen experimentando grandes dificultades para acceder a empleos decentes<sup>4</sup>. Desde la *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, celebrada en Beijing en 1995, solo se han logrado mejoras mínimas. La desigualdad entre mujeres y hombres persiste en los mercados laborales mundiales, en lo que respecta a las oportunidades, al trato y a los resultados. En los dos últimos decenios, los notables progresos realizados por las mujeres en cuanto a los logros educativos no se han traducido en una mejora comparable de su posición en el trabajo (OIT, 2016).

Indiscutiblemente la manera más objetiva de mostrar las diferencias que hay entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo productivo es a partir de datos duros que muestren una estimación de dichas disparidades. Una de las diferencias más significativas que observamos es en el ingreso bruto per cápita, según datos de los reportes de Desarrollo Humano de la ONU, la media del salario para 177 países que conforman hasta 2014 este índice, fue para las mujeres de \$11,740 dólares anuales, mientras que para los hombres fue de 21,282 dólares (ONU, 2016), es decir, en promedio un hombre de cualquiera de estos 177 países gana casi el doble que una mujer, evidentemente hay países en los que las diferencias de género son menores y otros muchos en los que son mayores cabe recalcar que estos datos son medias estadísticas.

---

<sup>4</sup> La OIT define los principios básicos y universales bajo los cuales debe llevarse a cabo el trabajo decente, este debe ser un trabajo productivo, en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.

Otro indicador muy interesante es el del porcentaje de fuerza laboral femenina que se encuentra ocupada, en México del año 1990 al 2016 se han incorporado poco más del 12% de las mujeres en edad de trabajar al mercado laboral, a diferencia de países como Argentina en donde se han incorporado alrededor de un 17.5% más de mujeres al mercado laboral para tener un rango de ocupación femenina del 65.1%. Si comparamos nuestro país con América latina podemos observar que nos encontramos muy por debajo de la media ocupacional que se ubica en 70.7%, esto nos lleva a observar que si bien se han hecho avances importantes en cuanto a inserción laboral femenina, el camino es aun largo, especialmente en una sociedad como la nuestra en la que a la primer señal por parte de las mujeres o de cualquier grupo vulnerable de búsqueda de emancipación e igualdad de derechos, las afiladas garras del patriarcado encuentran los medios de evitar a toda costa perder su posición privilegiada y como hemos sostenido a lo largo del trabajo al igual que el capital cuando se siente amenazado encuentra los medios para reproducirse, perpetuarse y mantener sus estructuras de dominación.

En la siguiente tabla vemos una comparación de porcentaje de la fuerza laboral femenina que se encuentra actualmente dentro del mercado laboral, vale mencionar que no se incluyen países de África y medio oriente al ser estas regiones donde los derechos laborales de las mujeres se hayan mas mancillados ya sea preponderantemente debido a causas religiosas o culturales -razón por la cual decidimos no incorporarlos ya que los ideales que seguimos como nación es acercarnos cada vez más a los países del primer mundo, en los que las desigualdades de género son menores. Los países o grupo de países fueron seleccionados por mostrar de buena manera las diferencias entre México y estos.

Tabla 1. Porcentaje de fuerza laboral ocupada

País o región	% de fuerza laboral femenina ocupada		
	Años	1990	2016
México		36	48.3
América del Norte		46.6	55.4
Argentina		47.6	65.1
Asia Pacífico		35.2	55.6
Australia		56.4	66
Brasil		43	58.4
Chile		72.5	67.7
Latino América y el Caribe		61.9	70.7
Unión Europea		67.2	67.1

Fuente: Elaboración propia con datos del OIT, 2017

Se puede observar en primera instancia que México se encuentra por debajo de la media de inserción laboral de las regiones económicas más importantes del mundo como es América del Norte (Estados Unidos y Canadá), la región de Asia pacífico y la Unión Europea. Sería pertinente realizar un análisis a profundidad para estudiar el porqué de dicha situación y en el mejor de los casos tratar de implementar algunas de las políticas que han sido empleadas para lograr una mayor inmersión laboral en los países desarrollados.

Según la OIT del año 1995 al 2015 la tasa mundial de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo cayó del 52,4 al 49,6 por ciento. Las cifras correspondientes a los hombres fueron del 79,9 y del 76,1 por ciento, respectivamente. A escala mundial, la probabilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral sigue siendo casi 27 puntos porcentuales menor que la de los hombres (OIT, 2016), así mismo las mujeres tienen mayores probabilidades de estar desempleadas que los hombres, la tasa mundial de desempleo para ellos es de 5.5%, mientras que para ellas sube al 6.2%, siendo las mujeres jóvenes quienes sufren en mayor medida el desempleo.

Otro de los distintivos del trabajo de las mujeres es la informalidad, estas son empleadas en mayor medida en este sector de la economía llegando a representar un 13% más que los hombres en este tipo de trabajos, para el caso de las mujeres que se encuentran trabajando en el sector formal bajo condiciones legales, se presenta otro fenómeno, la segregación sectorial y ocupacional, se ocupan principalmente en el sector de los servicios, en este se agrupan en tres principales áreas, el comercio, la educación y la salud.

A escala mundial, las mujeres representan menos del 40% del empleo total, pero constituyen el 57% de quienes trabajan a tiempo parcial. Las estimaciones basadas en 100 países muestran que más de un tercio de las mujeres empleadas (34,2 %) trabajan menos de 35 horas por semana, en comparación con el 23,4% de los hombres empleados. En general, la desigualdad de género en lo que respecta al empleo a tiempo parcial entre las mujeres y los hombres que trabajan es de 11 puntos porcentuales, además, en los 100 países estudiados, más de una tercera parte de los hombres que trabajan (35,5 %) y más de una cuarta parte de las mujeres que tienen un empleo (25,7 %) trabajan más de 48 horas de trabajo por semana (OIT, 2016).

Respecto a esa condición de las mujeres en el mundo del trabajo productivo ONU Mujeres se posiciona en su último informe de la siguiente manera:

Las mujeres hacen contribuciones a las economías, desde las locales a las mundiales, en cifras que ascienden a billones de dólares. Pese a ello, las mujeres de todas las regiones todavía se desempeñan en grandes cantidades en los empleos más inestables y de menor remuneración. Al ritmo actual, tomará 70 años superar la brecha salarial de género. Asimismo, asumir la carga del trabajo de cuidados no remunerado limita las oportunidades de las mujeres. A través del empoderamiento económico, las mujeres pueden vencer esas barreras. ONU Mujeres se centra en llegar y apoyar a las mujeres más pobres y más marginadas, muchas de las cuales afrontan cada vez con más intensidad nuevos desafíos como el cambio climático y la migración. Prestamos apoyo para aquellas leyes y políticas orientadas a fortalecer las oportunidades económicas de las mujeres y promovemos el acceso en pie de igualdad a los servicios que mejoran su

subsistencia, como el agua, la energía, el transporte y las tecnologías verdes. Con la mira puesta en establecer el marco adecuado para alcanzar el progreso, ONU Mujeres insta a todas las estrategias de política económica y erradicación de la pobreza a abrazar la igualdad de género como un objetivo vital (ONU Mujeres, 2016).

Los esfuerzos por erradicar las diferencias de género en el trabajo de las mujeres a nivel mundial gira en cuatro ejes principales de intervención según la propuesta de las Naciones Unidas.

- El acceso de las mujeres a la tierra y los recursos productivos para una agricultura resiliente al cambio climático.
- Estimulación de la igualdad de oportunidades para las mujeres emprendedoras mediante políticas afirmativas de contratación, inversión y cadenas de abastecimiento.
- Seguridad de los ingresos a través del trabajo decente y la protección social para las mujeres.
- El emprendimiento de las mujeres para la energía sostenible.

### 2.3 La situación de las mujeres en México

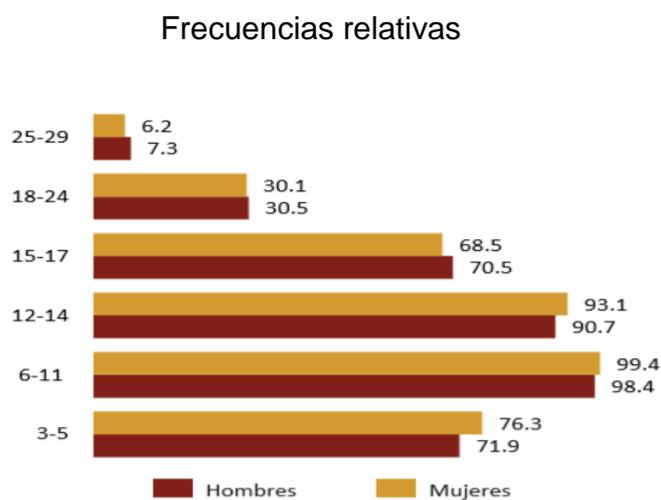
A partir del informe *Hombres y Mujeres en México* publicado en el año 2013 por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres pretendemos mostrar, a continuación, algunas de las condiciones de desigualdad de género que se viven día con día en nuestro país en la actualidad, esto en base con estadísticas que permitan hacer más visible la desigualdad que atraviesan hombres y mujeres en la vida cotidiana.

### a) Educación y ciencia

Para el caso del sistema educativo, en los niveles de educación básica las mujeres representan un porcentaje más amplio de la población estudiantil. La mayor tasa de asistencia femenina prevalece hasta los 14 años, sin embargo, la tendencia se comienza a revertir en los grupos de 15 años y más donde la prevalencia es mayor para los hombres. Sin embargo como se observa en la grafica 1, las diferencias no son significativas y en general los porcentajes de asistencia educativa son similares tanto en hombres como en mujeres.

Grafica 1

Población de 3 a 29 años que asiste a la escuela por grupos de edad y sexo.

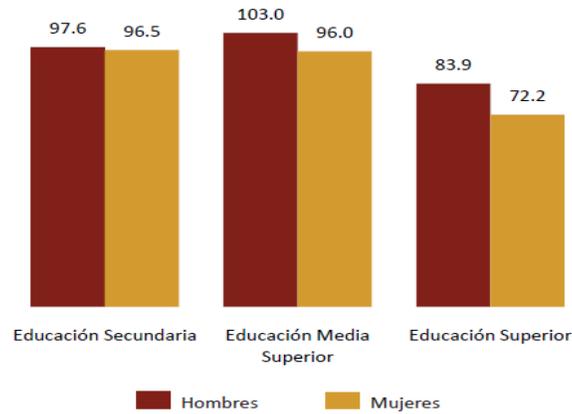


Fuente: INEGI, Mujeres y hombres en México, 2013.

En la siguiente grafica se muestra el porcentaje de absorción, en el que podemos observar la proporción de egresados de un nivel educativo que logran continuar en el nivel inmediato en el cual las mujeres presentan un menor porcentaje lo cual se confirma con la grafica 1 en la cual se observa que hay menor incidencia de mujeres en los niveles medio superior, superior y de posgrado.

Grafica 2

Porcentaje de absorción escolar, por nivel educativo y sexo, 2012

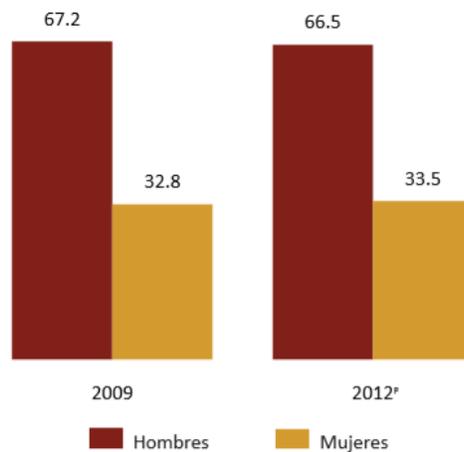


Fuente: INEGI, Mujeres y hombres en México, 2013.

Dentro del Sistema Nacional de Investigadores la situación se agrava, puesto que para los años 2009 y 2012 por cada mujer incorporada al padrón hay en promedio dos miembros hombres, esta situación se complementa con el descenso de mujeres que estudian un posgrado.

Grafica 3

Distribución porcentual de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores por sexo 2009 y 2012

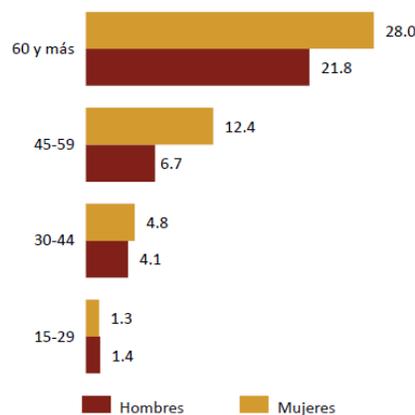


Fuente: INEGI, Mujeres y Hombres en México 2013

En cuanto al analfabetismo las mujeres presentan mayores índices de esta condición, misma que se agrava en relación a la edad, para el único caso en el que los hombres superan a las mujeres en analfabetismo es en el grupo etario que abarca de los 15 a los 29 años y la diferencia es únicamente de una décima porcentual.

Grafica 4

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, por grupos de edad y sexo, 2012



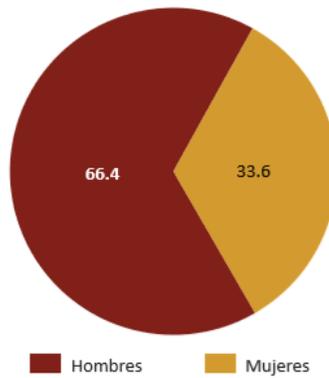
Fuente: INEGI, Mujeres y Hombres en México 2013

#### b) Política y gobierno

En el espacio político y dentro de la participación activa en la toma de decisiones, en el caso de la Cámara de Senadores la representación femenina para el año 2005 era de 21.1%, para el caso de la LXII Legislatura este número aumentó a un 33.6% Según el informe se debe tomar en cuenta la aprobación de las cuotas de género para que se diera este aumento.

Grafica 5

Distribución porcentual de las senadurías de la LXII Legislatura, según sexo, 2013

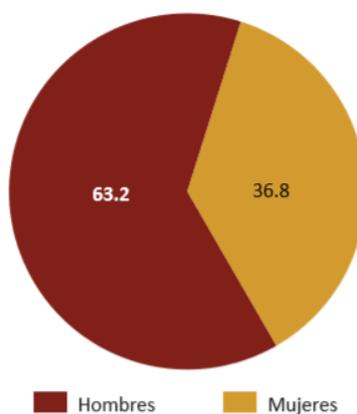


Fuente: INEGI, Mujeres y hombres en México 2013

Para la cámara de diputados la situación es muy similar mostrando en el caso de la misma legislatura una ligero aumento del 3.2%, siendo un 36.8% del total de legisladores.

Grafica 6

Distribución porcentual de las diputaciones de la LXII Legislatura, según sexo, 2013



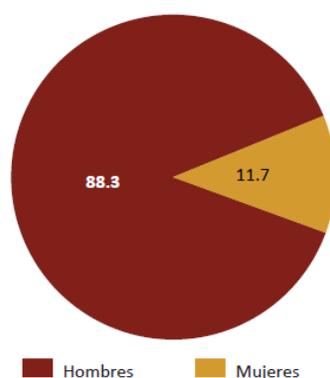
Fuente: INEGI, Mujeres y hombres en México 2013

### c) trabajo en el sector agropecuario

Uno de los sectores donde presentan más desigualdades laborales es el agropecuario, esto se debe a múltiples factores, por mencionar algunos, encontramos el bajo nivel educativo, y la prevalencia de los ideales de familia tradicionales. En la siguiente grafica podemos ver que del total de la población que se encuentra laborando en el sector agropecuario únicamente un 11.7% son mujeres, siendo pues este un sector que se encuentra ampliamente masculinizado.

Grafica 7

Distribucion porcentual de la población ocupada en el sector agropecuario, por sexo, 2012

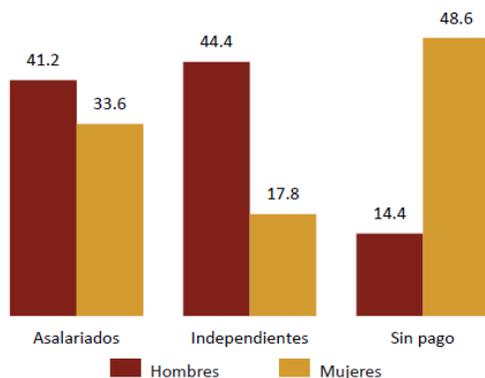


Fuente: INEGI, Mujeres y hombres en México, 2013

Además de la gran brecha ocupacional las mujeres que se encuentran trabajando dentro del sector agropecuario podemos observar en la grafica 8 que existen grandes dificultades en cuanto a la forma de emplearse ya que solo un 33.6% de las mujeres que realizan esta actividad trabajan de manera asalariada, frente a un 48.6% de las mujeres que trabajan sin percibir un salario y un 17.8% que trabajan de forma independiente.

Grafica 8

Distribución porcentual de la población ocupada en el sector agropecuario, por sexo según posición en el trabajo, 2012



Fuente: INEGI, Mujeres y hombres en México, 2013

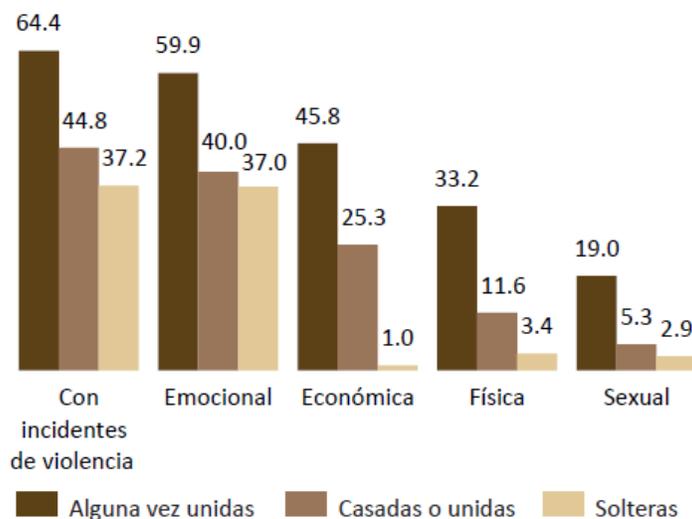
#### d) Violencia

Por último uno de los ámbitos que presentan amplias diferencias entre uno y otro sexo es el de la violencia, siendo en general las mujeres quienes se presentan como un sector más vulnerable hacia el fenómeno de la violencia, no es un fenómeno aislado a un solo ámbito de la vida social de las mujeres, sino que, se presenta en los diferentes ámbitos de su cotidianidad, de manera física, emocional, económica y sexual.

En la siguiente grafica se observa el porcentaje de mujeres que ha sufrido alguna práctica de violencia en su actual o en su última relación de pareja para los años de 2006 y de 2011 mismos en los que se levanto la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Grafica 9

Porcentaje de mujeres que ha sufrido violencia con su actual o ultima pareja, 2012



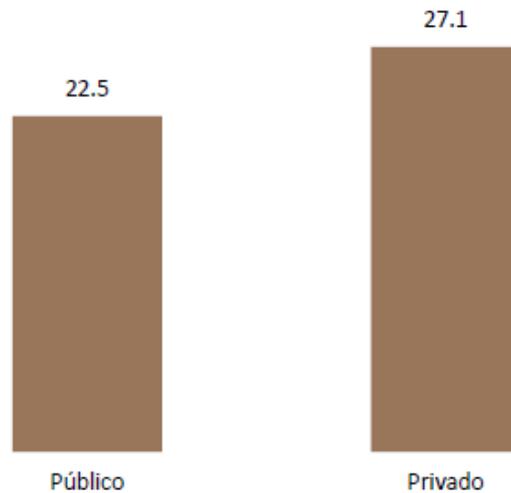
Fuente: INEGI, Mujeres y hombres en México, 2013

Es muy notorio que las mujeres que se encuentran el grupo de alguna vez unidas, han estado expuestas a la violencia en todas las índoles en mayor medida que los otros grupos, el tipo de violencia más recurrente, independiente de su situación conyugal es la emocional, un fenómeno interesante es el de la violencia económica ya que como se puede observar el grupo de mujeres solteras solo considero sufrirlo en 1% de los casos.

Las mujeres se encuentran expuestas a ser violentadas tanto al interior de su hogar como fuera de él, como se puede ver en la siguiente grafica, 27 de cada 100 sufren violencia en el ámbito privado donde se vive la violencia domestica y familiar, por su parte 23 de cada 100 mujeres sufren o han sufrido violencia en el espacio público donde puede ser de tipo laboral, escolar o comunitaria.

Grafica 10

Porcentaje de mujeres con incidencia de violencia en los ámbitos público y privado

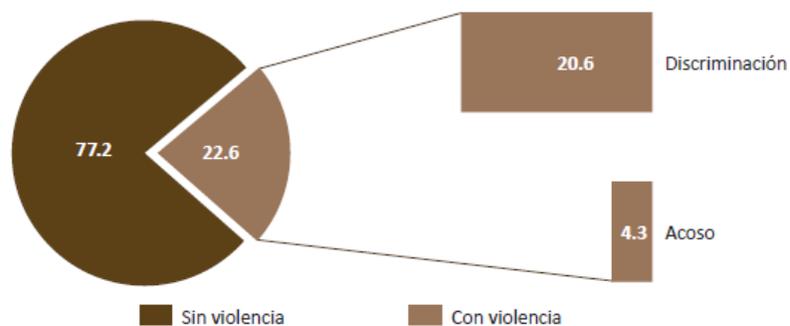


Fuente: INEGI, Mujeres y hombres en México, 2013

Para el caso de la violencia laboral, 23 de cada 100 mujeres dijeron haber sufrido acoso o discriminación, siendo esta última la práctica de violencia que más han se repite, puesto que, de los 23 casos por cada 100, 20 son de discriminación y solo 3 de acoso, este 20% representa a un total de 3.8 millones de mujeres.

Grafica 11

Distribución porcentual de mujeres que han sufrido violencia laboral, 2012



Fuente: INEGI, Mujeres y hombres en México, 2013

Estos son solo algunos ejemplos de los muchos que encontramos día con día en la vida cotidiana de las desigualdades entre los géneros. Debe quedar claro que el cambio social es constante y las estadísticas muestran variaciones año tras año, sin embargo, nuestra finalidad es la de mostrar algunos de los ámbitos que diferencian las relaciones sociales. No está de más mencionar que las razones de estas desigualdades son en sí mismas temas de investigación para la teoría feminista, y se debería hacer un análisis sistemático y minucioso del cómo transformar dichas situaciones que normalizan e invisibilizan las violencias hacia las mujeres.

#### 2.4. El trabajo de las mujeres en México

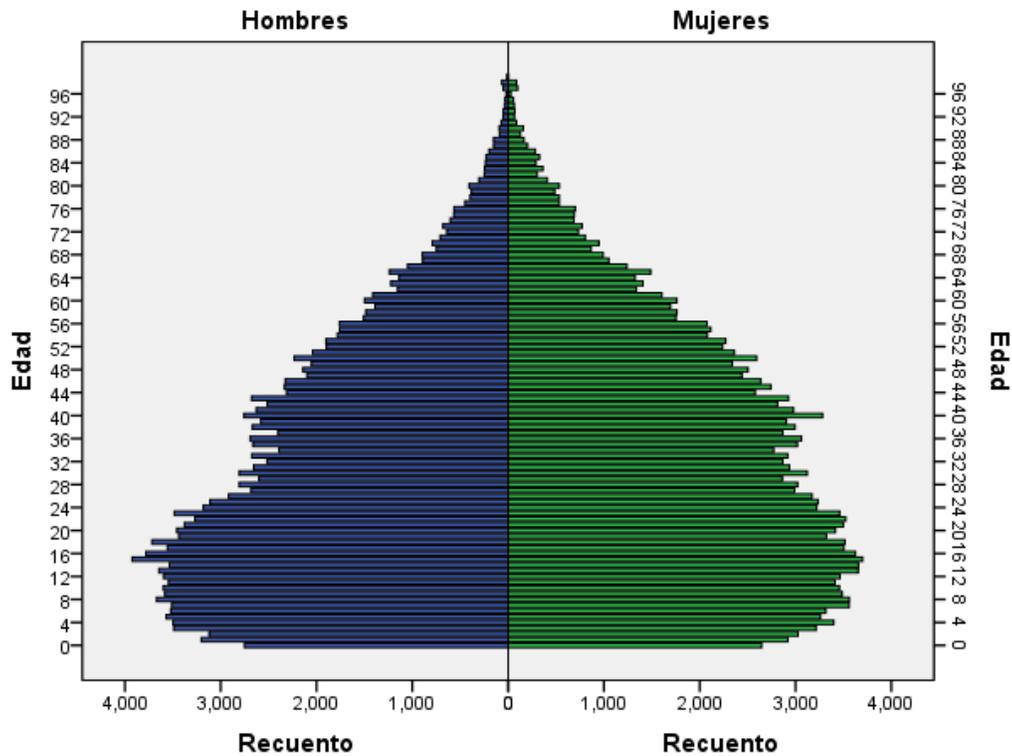
Durante la década de los setenta, se presentó la incorporación masiva de las mujeres al trabajo, sin embargo, en México se acentuó a partir de la década de los noventa, donde se observa el comportamiento de las mujeres que hoy en día concilian la actividad económica con las tareas reproductivas y con la maternidad, reflejando el cambio en los patrones de comportamiento de la Población Económicamente Activa (PEA) femenina, muestra de ello, la participación laboral registrada en la actividad económica pasó del orden de 16.4% y 19.6% durante 1970 y 1990 respectivamente, a 42.9% durante el primer trimestre de 2016 (Barrios & Barrios, 2016).

Es decir, que en México la incorporación masiva de las mujeres no se da al ritmo de otras economías en el mundo, sino que, se presenta con atraso de casi 20 años, dando como resultado uno de los porcentajes más bajos de toda la región de América Latina en este rubro.

Se puede observar en la siguiente pirámide poblacional como en México es muy similar la situación entre hombre y mujeres, pese a ello son notables las diferencias en el ámbito del trabajo.

Grafica 12

Distribucion total de hombres y mujeres en México por edad



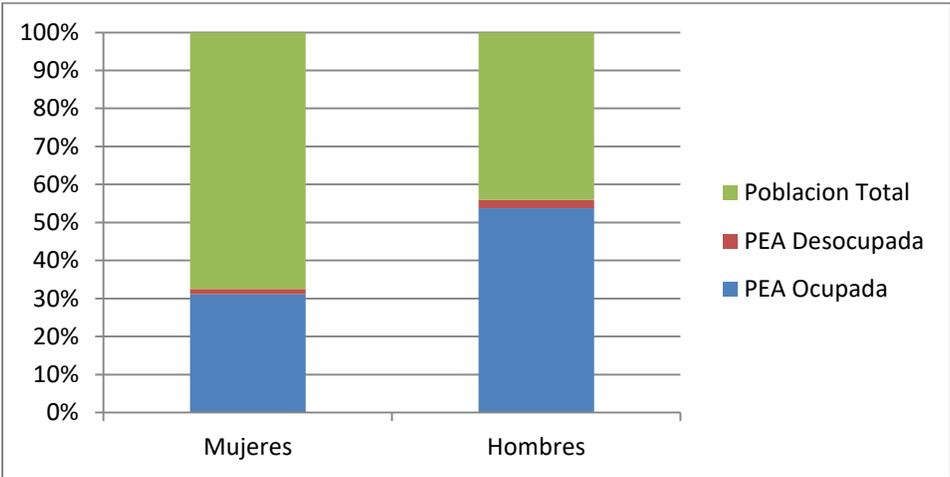
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, 2016

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo, en México del total de la población femenina económicamente activa al segundo semestre del 2016 se encuentran actualmente ocupadas el 48.3% del total, es decir, que nos encontramos ante un panorama harto complicado si buscamos lograr la equidad de género, según hemos visto a lo largo de los años el incluir a la población femenina de forma masiva en el mercado laboral no es la única vía para lograr su emancipación de las estructuras del heteropatriarcado, sí que es un elemento fundamental en dicho proceso, nuestro país resalta a nivel internacional por ser uno de los que menos avances a presentado en cuanto a políticas de equidad de género y las pocas que se han implementado son ineficaces en ese respecto, vale fijarse en la tabla 1 para constatarlo y es que si comparamos el caso

mexicano con algunos de los países y las regiones económicas más importantes del mundo, el caso de México resalta de forma negativa al arrojar datos que muestran las desigualdades en el mercado laboral, dicho tema es el que me atañe en este capítulo y es que, si bien hay una baja participación de las mujeres en el mercado laboral mexicano, las condiciones en las que llevan a cabo su vida cotidiana estas mujeres trabajadoras es la muestra más fehaciente de la doble presencia en la que viven.

Grafica 13

Porcentaje de Poblacion Economicamente Activa ocupada y desocupada



Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, 17 Octubre 2016

El total de fuerza laboral femenina (mujeres en edad de trabajar 16 a 65 años) que según datos del INEGI, actualizados a agosto del 2016 es de 47 146 513, de estas únicamente 20'464,449 <sup>5</sup> se encuentran en la categoría de población económicamente activa (PEA).

<sup>5</sup> Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos.

Fecha de actualización: Viernes 12 de agosto de 2016

Según los datos de la OIT en el país se encuentran ocupadas un 48.3% de esta PEA femenina, es decir que en el país se encuentran ocupadas<sup>6</sup> un total de 19 653 488 mujeres, es pues este universo, en apariencia tan amplio pero como ya lo hemos mencionado tan pequeño, de mujeres del que nos ocupamos para entender la doble presencia, si definimos entonces nuestro universo hablamos de mujeres en un rango de edad de entre los 16 a los 65 años, que se encontraban trabajando hasta el momento del levantamiento de los instrumentos y quienes es presumible llevan a cabo trabajo domestico y familiar.

En México del año 1990 al 2016 se han incorporado poco más del 12% de las mujeres en edad de trabajar al mercado laboral, a diferencia de países como Argentina en donde se han incorporado alrededor de un 17.5% más de mujeres al mercado laboral para tener un rango de ocupación femenina del 65.1%, si comparamos nuestro país con América latina podemos observar que nos encontramos muy por debajo de la media ocupacional que se ubica en 70.7%, esto nos lleva a observar que si bien se han hecho avances importantes en cuanto a inserción laboral femenina, el camino es aun largo, especialmente en una sociedad como la nuestra en la que a la primer señal por parte de las mujeres o de cualquier grupo vulnerable de búsqueda de emancipación e igualdad de derechos, las afiladas garras del patriarcado encuentran los medios de evitar a toda costa perder su posición privilegiada y como hemos sostenido a lo largo del trabajo al igual que el capital cuando se siente amenazado encuentra los medios para reproducirse, perpetuarse y mantener sus estructuras de dominación.

Si bien ya se mencionó la gravedad de la situación de desigualdad ocupacional en el caso mexicano ahora pretendo mostrar que está ocurriendo con ese porcentaje de mujeres que se encuentran inmersas dentro del mercado laboral y como es que, dicha entrada al mercado laboral no supuso para ellas una forma de generar igualdad o emancipación de las formas impuestas por el

---

<sup>6</sup> La condición de ocupación refiere al hecho de haber trabajado al menos una hora un la semana a cambio de un incentivo económico hay PEA que se encuentran desocupadas pero están buscando trabajo estas mismas quedan exentas del análisis que estamos realizando.

patriarcado, sino que por el contrario ha generado una suerte de doble ausencia al no poder cumplir satisfactoriamente con sus aspiración tanto en sus vidas públicas como en sus vidas privadas, en el mundo laboral y la vida cotidiana, en su trabajo productivo y en su trabajo reproductivo.

## Capítulo III

### Trabajo femenino y bienestar de las mujeres en México

#### Introducción

Si bien ya se mencionó la gravedad de la situación de desigualdad ocupacional en el caso mexicano, ahora pretendo mostrar que está ocurriendo con ese porcentaje de mujeres que se encuentran inmersas dentro del mercado laboral y como es que, dicha entrada al mercado laboral no supuso para ellas una forma de generar igualdad o emancipación de las formas impuestas por el patriarcado, sino que por el contrario ha generado una suerte de doble ausencia al no poder cumplir satisfactoriamente con sus aspiración tanto en sus vidas públicas como en sus vidas privadas, en el mundo laboral y la vida cotidiana, en su trabajo productivo y en su trabajo reproductivo.

Para lograr dar cuenta de la perpetuación de la dominación patriarcal sobre las mujeres haré uso de la *Encuesta Nacional de Usos de Tiempo*, realizada el año 2014 de manera conjunta entre el INEGI y el Instituto Nacional de las Mujeres, la cual nos arroja datos sobre como administramos el tiempo los mexicanos y nos permite observar cómo es que las mujeres quienes además deben cumplir con las “obligaciones” que se les impusieron desde la cultura patriarcal por su condición biológica de mujeres, cumplen con su papel como empleadas.

Analizamos a continuación y a lo largo del presente capítulo los resultados obtenidos de la ENUT, haciendo énfasis en aquellas preguntas que fueron consideradas como de mayor pertinencia para poder dar un anclaje empírico a la doble presencia de las mujeres en el contexto mexicano.

### 3.1 Presentación de la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo

México tiene, a diferencia de otros países de la región latinoamericana, una experiencia amplia en la medición del uso del tiempo como una herramienta que ayuda para conocer la dinámica social de la población. En los años 1996, 1998 y 2002 se implementó un módulo dentro de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares dedicado a medir los usos del tiempo. Para el año 2009 se llevó a cabo de manera individual la Encuesta Nacional Sobre Usos del Tiempo (ENUT), misma que volvería a ser levantada en el 2014, siendo esta última la que se emplea en el análisis de este capítulo.

Se clara que las encuestas de uso del tiempo son proyectos estadísticos para obtener información sobre la forma como las personas distribuyen su tiempo en la realización de diversas actividades como trabajar, estudiar, divertirse, comer y descansar, entre otras; y de manera específica, el tiempo que dedican al trabajo doméstico (cocinar, limpiar, lavar la ropa), así como a realizar las compras, pagar servicios, atender a los hijos, etcétera. Estas encuestas permiten conocer:

- La contribución de mujeres y hombres al trabajo doméstico no remunerado (incluyendo apoyo y cuidado de niños, personas enfermas o discapacitadas y otros miembros del hogar).
- Las características del trabajo fuera del hogar, independientemente si se recibe o no un pago.
- Las áreas en que deberán intervenir las diferentes instancias del gobierno, para contribuir a un desarrollo más justo y equitativo, orientado al bienestar y calidad de vida de todos los ciudadanos (INEGI, 2016).

Así, la ENUT permite generar información que da cuenta de las diferentes formas de trabajo (productivo y reproductivo), tanto para los hombres como para las mujeres, al mismo tiempo que es un instrumento que permite dar razón de las desigualdades de género en los trabajos.

Por lo anterior, en este capítulo se analiza la ENUT 2014. Se muestran los resultados referentes al uso del tiempo de las mujeres mexicanas. Para esto se seleccionaron las preguntas que consideramos son más representativas de la condición laboral de nuestros sujetos. Desde luego, para obtener un panorama que nos permita ver la situación de desigualdad en los usos del tiempo entre hombre y mujeres únicamente se seleccionó a aquellas mujeres que emplean al menos una hora al día al trabajo productivo al momento del levantamiento, en esta ocasión no podemos hablar de trabajo remunerado ya que en muchos casos no se obtiene una remuneración en forma de salario por el trabajo realizado. Así mismo se tomó en cuenta únicamente a aquellas mujeres que se encuentran en edad legal de emplearse que va de los 16 a los 65 años, de esta manera se dividió el total de casos resultantes en cuatro grupos de edad que reflejan ciertas diferencias entre ellos, el primero es el grupo “a” que va de los 16 a los 30 años, el segundo es el grupo “b” que abarca de los 31 a los 45 años, el grupo “c” enmarca a las mujeres de entre 46 a 60 años y, por último, el grupo “d” en el que se encuentran las mujeres de 61 años en adelante.

Lamentablemente no podemos hacer más que inferir sobre las posibles respuestas a estas variaciones que bien pueden ser por motivos de la ausencia o presencia de hijos, el estado civil, el nivel educativo, el tipo de empleo en el que se encuentran, entre otros. El intentar dar razón del origen de las diferencias entre los grupos etarios resultaría propiamente en una investigación para cada una de las preguntas de la encuesta.

### 3.2 El trabajo de las mujeres

Los primeros datos de la ENUT indican que el total de mujeres que se encuentran en el mercado laboral es de 21 millones 96 mil 820, para el año de 2014, este es nuestro universo de estudio. Algunas de sus características son: del total de mujeres que trabajan, el 67.5% se consideran como empleadas u obreras, el 6.1% son trabajadoras de empresas o negocios familiares que no reciben un salario por su trabajo, otro 2.2% dijeron ser jornaleras o peones, el 23.3% fueron catalogadas

como trabajadoras por cuenta propia y solo el 1% restante del total se encuentran como patronas o empleadoras.

Los datos nos muestran que en el caso mexicano la diferencia en las horas que se emplean entre hombres y mujeres no es tan distante, esto claro si comparamos con países como España donde las mujeres ocupan en su gran mayoría los puestos de medio tiempo. En México existen muy pocas plazas de medio tiempo, por lo cual las mujeres se encuentran realizando en promedio las mismas horas de trabajo que los hombres, en condiciones más precarias y en puestos menos especializados que ellos, en referencia a esto ahondaremos más adelante.

Tabla 2. Promedio de horas de trabajo remunerado en México, 2014

Media de Horas trabajadas	Lunes a viernes	Sábado y Domingo	Total
Hombres	41	8	49
Mujeres	34	6	40

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENUT, 2014

Si bien ya se ha sostenido que hay un porcentaje importante –aunque quizá no precisamente el deseado- de mujeres laborando, es necesario, considero, aclarar el clima de desigualdad y violencias que supone ser mujer y ser ama de casa.

Resulta un shock el que con muy pocos datos, y sin la necesidad de inmiscuirse de forma exhaustiva en las bases de datos, poder observar como las mujeres viven en una doble presencia. Un shock porque bajo una idea que podríamos enmarcar dentro del sentido común, debido a las campañas mediáticas y los avances en materia de políticas de igualdad e inclusión, se podrían observar de forma más concreta los resultados de estos esfuerzos. Ya que aquellas mujeres que se encuentran dentro de los mercados laborales trabajan casi las mismas horas que los hombres.

Este hecho por sí solo no nos arroja algo negativo, por el contrario podemos ver que existe cierta paridad, al menos en el número de horas que se trabajan. Sin embargo, las cosas se agravan al ir viendo que este grupo, además del trabajo remunerado en el que se encuentran, deben realizar actividades dentro del hogar y en esto no ha mejorado la situación. Hoy en día vivimos en un mundo donde la democratización del mundo de la vida hace eco en los discursos, pero estos no se han atrevido a buscar la democratización de los espacios privados en donde el patriarcado goza de una vigorosa salud y permanecen sus formas.

Para tener una idea más o menos clara de lo que implica la doble presencia, como se ha venido sosteniendo a lo largo del primer capítulo, el concepto conlleva el que la incorporación de las mujeres de forma masiva en los mercados laborales no representó para ellas la división de los trabajos que se le han sido impuestos como madre, esposa y la encargada de los cuidados en el hogar. Para poder tener mayor claridad en la búsqueda de evidencias que visibilicen esta doble presencia debemos ahondar primero en el significado de facto que se le da al ser ama de casa y como este trabajo se duplica con la entrada al mercado.

### 3.3 Usos del tiempo en actividades cotidianas

Como a se mencionó las EUT son instrumentos cada vez más importantes que ayudan en la generación de información que permita tanto la investigación, principalmente enfocada al género o la reproducción intergeneracional de la división sexual del trabajo, así como para el diseño de políticas públicas que busquen contribuir a la igualdad.

Como es bien sabido el trabajo no remunerado o trabajo reproductivo, como se ha venido sosteniendo, es realizado en su mayoría por mujeres siendo consecuencia de esto la doble presencia, este trabajo no remunerado representa para la sociedad la solución a las necesidades de cuidado y bienestar, es

indispensable para el mantenimiento del sistema económico capitalista y representa una de las formas de desigualdad más ancladas a la cultura patriarcal.

A continuación haremos un esbozo de las diferenciaciones de uso del tiempo para mostrar con datos de la ENUT la doble carga de trabajo que sufren las mujeres al ser las encargadas de mantener el orden en el hogar y al mismo tiempo ocupar una posición en el mercado laboral.

En primera instancia presentamos el conjunto de datos resultado de los módulos 1 y 2 de la ENUT que miden el uso del tiempo en actividades cotidianas de los encuestados, en segunda instancia hacemos uso de la sección de percepción del bienestar incluida dentro del módulo 3 para mostrar cómo se sienten con respecto al tiempo que emplean en llevar a cabo sus actividades y por último se presentan los resultados de la satisfacción personal bajo el mismo tenor.

A nuestro criterio partimos de la división de las actividades cotidianas en actividades indispensables, actividades laborales, actividades domésticas y actividades recreativas, por ende agruparemos nuestros datos en razón de esta tipología, tomando como principal referente las actividades domésticas. En los siguientes apartados 3.3.1, 3.3.2 y 3.3.3 vamos a abordar temáticamente las variables de acuerdo al siguiente resumen:

Tabla 3. Segmentación de la ENUT

Tipo de actividades	Preguntas
<p><b>3.3.1 Actividades indispensables</b></p>	<p>a) Tiempo dedicado a dormir  b) Tiempo dedicado a comer  c) Tiempo dedicado al aseo personal  d) Tiempo dedicado a estudiar</p>
<p><b>3.3.2 Actividades cotidianas</b></p>	<p>a) Tiempo para cocinar  b) Tiempo para servir la comida y lavar los trastes  c) Tiempo para limpiar el exterior del hogar</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>d) Tiempo para limpiar el interior del hogar</li> <li>e) Tiempo para recoger y tirar la basura</li> <li>f) Tiempo para lavar la ropa</li> <li>g) Tiempo para realizar las compras</li> <li>h) Tiempo para pago y contratación de servicios</li> </ul>
<p><b>3.3.3 Percepción del bienestar y satisfacción</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actividades domesticas</li> <li>b) Clases, cursos o estudios</li> <li>c) Trabajo remunerado</li> <li>d) Cuidar y apoyar a las personas de su hogar</li> <li>e) Convivir con familiares y amigos</li> <li>f) Traslados a su trabajo o escuela</li> <li>g) Hacer tramites o pagos</li> <li>h) Hacer lo que realmente le gusta</li> <li>i) ¿Qué tan satisfechos se siente?</li> </ul>

### 3.3.1 Actividades Indispensables

Entendemos por actividades indispensables el grupo de necesidades que deben ser satisfechas para mantener al organismo vivo, son todas aquellas que los individuos no podemos dejar de hacer puesto que la suspensión de estas resultaría en un perjuicio para el bienestar y la propia vida de los sujetos, nos referimos a dormir, comer y al aseo personal buscando mostrar las diferencias en el tiempo que se emplea entre mujeres y hombres.

- a) Tiempo dedicado a dormir.

Dormir es la actividad que hacemos con más cotidianeidad, día a día, noche tras noche, es una actividad fundamental ya que nos permite recuperarnos del desgaste físico y mental, sin ser conocedores del tema en particular es sabido que

los malos hábitos del sueño son causa de enfermedades. Según los datos arrojados por la ENUT las mujeres que trabajan en México tienen un promedio de tiempo de sueño que ronda las 51.71 horas siendo el grupo a y d los que duermen más horas y el grupo b y c quienes duermen menos en promedio (véase tabla 1); por otro lado, los hombres que trabajan duermen en promedio 53.1 horas a la semana.

Tabla 4.

¿Durante la semana pasada cuánto tiempo dedico en total a dormir ?.  
Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Lunes a Domingo
a) De 16 a 30 años.	52.45
b) De 31 a 45 años.	50.6
c) De 46 a 60 años.	50.5
d) 61 o más años.	53.3
Total	51.71

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

b) Tiempo para consumir sus alimentos.

Para el caso del consumo de los alimentos los tiempos que emplean las mujeres en promedio es de 7.60 horas de lunes a domingo, este conteo es del tiempo total empleado entre todas las comidas que se realizan en el día, los hombres muestran un promedio de 8.2 horas semanales en dicha actividad.

Tabla 5.

¿Durante la semana pasada cuánto tiempo dedico en total a comer sus alimentos?. Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Lunes a viernes	Fin de semana
a) De 16 a 30 años.	5.30	2.40
b) De 31 a 45 años.	5.10	2.40
c) De 46 a 60 años.	5.10	2.30
d) 61 o más años.	5.40	2.30
total	5.20	2.40

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

c) Tiempo para el aseo o arreglo personal.

Otra actividad indispensable para el día a día es el aseo y el arreglo personal, en este ámbito las mujeres emplean un promedio de 4.2 horas semanales siendo el grupo más joven el de 16 a 30 años quien ocupan una mayor cantidad de tiempo cercano a las 5 horas por su parte los hombres emplean una menor cantidad de tiempo en este menester con un promedio general de 3.7 horas semanales.

Tabla 6.

¿Durante la semana pasada cuánto tiempo dedico en total a su aseo y arreglo personal?. Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Lunes a domingo
a) De 16 a 30 años.	4.80
b) De 31 a 45 años.	4
c) De 46 a 60 años.	3.80
d) 61 o más años.	3.75
total	4.20

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

d) Tiempo dedicado al estudio.

Decidimos incluir el estudio dentro de esta categoría para demostrar que en algunos casos a decir verdad en muy poco las mujeres que trabajan no pueden cumplir con otro rol que es el de estudiar siendo el grupo más alto el de las mujeres jóvenes que compaginan ambas actividades, la ENUT nos arroja que en promedio solo un 9.6 por ciento de las mujeres que trabajan estudian al mismo tiempo, una posible causa de esto puede ser la carga de trabajo doméstico y de cuidados que deben cumplir, estos datos se muestran en la siguiente sección.

Tabla 7.

¿Durante la semana pasada cuánto tiempo dedico a estudiar, tomar clase o cursos?. Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Si (%)	No (%)	Total (%)
a) De 16 a 30 años.	17.7	82.3	100
b) De 31 a 45 años.	6.7	93.3	100
c) De 46 a 60 años.	5.5	94.5	100
d) 61 o más años.	5.1	94.9	100
Total	9.6	90.4	100

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

### 3.3.2 Actividades cotidianas

Entendemos como actividades cotidianas todas aquellas que pertenecen en este caso particular, a la vida doméstico-familiar cotidiana, es decir aquellas que se realizan de manera constante, pero que su suspensión no supondría una afectación directa a las actividades biológicas de los individuos, a diferencia del grupo anterior donde se integraron aquellas actividades necesarias para la

subsistencia humana, como el dormir o comer, aquí se incluyen todas aquellas actividades del trabajo domestico referentes a un conjunto de proceso de trabajo, cuyo objeto es la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los miembros de la unidad familiar.

Existen una serie de diferencias y similitudes de este trabajo y el trabajo capitalista, el trabajo domestico como proceso de producción no se enmarca en las relaciones sociales de producción, no existe una separación entre el trabajador y los medios de producción, así mismo, no se esta sujeto a la división técnica y social del trabajo, más bien podríamos decir que, quien lo realiza, tiene tanto el control y la dirección sobre el proceso del trabajo en su conjunto, como la capacidad de disponer de los medios de producción y el producto final.

a) Tiempo para cocinar, preparar o calentar alimentos y bebidas.

Una de las asignaciones más tradicionales dentro del hogar para las mujeres, priuncipalmente si se desempeña el rol de madre-esposa, es el preparar los alimentos para la familia. Como se observa en la *Tabla 5*, solo un reducido porcentaje de mujeres no realiza estas actividades, y efecto en mayor proporción para la población más joven, pero también más adulta, donde la condición de madre-esposa esta ausente o superada por las mujeres cuidadoras del adulto mayor. Aún así, es evidente que esta es una de las mayores cargas de las mujeres, pues en total el 85.6 por ciento las desempeña.

Tabla 8.

¿Durante la semana pasada usted cocinó, preparó o calentó alimentos y bebidas?.

Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Si (%)	No (%)	Total (%)
a) De 16 a 30 años.	75.7	24.3	100
b) De 31 a 45 años.	90.0	10.0	100
c) De 46 a 60 años.	91.1	8.9	100
d) 61 o más años.	84.6	15.4	100

Total	85.6	14.4	100
-------	------	------	-----

Fuente: elaboración propio con datos de ENUT, 2014.

Tabla 9.

¿Cuanto tiempo le dedicó a cocinar, preparar o calentar alimentos y bebidas?

Promedio de horas por grupo de edad y días de la semana.

Grupos de edad.	De lunes a viernes	Sabado y domingo
a) De 16 a 30 años.	4.11	1.37
b) De 31 a 45 años.	5.80	2.14
c) De 46 a 60 años.	6.09	2.27
d) 61 o más años.	5.34	1.96
Total	5.40	1.96

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Si se analiza el promedio de horas dedicadas a cocinar, preparar o calentar alimentos y bebidas, se observa también una similitud entre los diferentes grupos de edad, siendo el primer grupo, el de 16 a 30 años, el que menor tiempo dedica. Esta diferencia puede estar marcada por el tiempo dedicado al estudio. De lunes a viernes las madre-esposas (grupo B y C) le dedican a la preparación de alimentos en promedio 6 horas, y los fines de semana 2 horas.

b) Tiempo para servir la comida, recoger, lavar, secar y acomodar los trastes

Ademas de concinar los alimentos la gran mayoría de las mujeres son las encargadas de servir la comida y posterior a su consumo levantar y lavar los trastes empleados para el consumo de la comida, ocho de cada diez mujeres dicen realizar dicha actividad de manera cotidiana.

Tabla 10.

¿Durante la semana pasada usted sirvió la comida, recogió, lavó, secó o acomodó los trastes?. Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Si (%)	No (%)	Total (%)
a) De 16 a 30 años.	72.8	27.2	100
b) De 31 a 45 años.	86.4	13.6	100
c) De 46 a 60 años.	87.6	12.4	100
d) 61 o más años.	82	18	100
Total	82.3	17.7	100

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Tabla 11.

¿Cuánto tiempo le dedico a servir la comida, recoger, lavar, secar o acomodar los trastes?.

Grupos de edad.	De lunes a viernes	Sabado y domingo
a) De 16 a 30 años.	2.6	1
b) De 31 a 45 años.	3.2	1.2
c) De 46 a 60 años.	3.1	1.2
d) 61 o más años.	2.8	1.1
Total	3	1.1

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

#### c) Tiempo empleado para limpiar el exterior del hogar

Para mantener limpio el exterior del hogar, banquetas, cocheras o patios una de cada dos mujeres ocupa su tiempo como una actividad cotidiana, que si bien no representa un gasto de tiempo significativo continúa siendo una actividad que un amplio grupo del sector mujer-empleada debe realizar para mantener el orden en el hogar.

Tabla 12.

¿Durante la semana pasada usted barrió o limpio las banquetas, cochera o patio del hogar?. Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Si (%)	No (%)	Total (%)
a) De 16 a 30 años.	41.2	58.8	100
b) De 31 a 45 años.	57.0	43.0	100
c) De 46 a 60 años.	62.1	37.9	100
d) 61 o más años.	57.6	42.4	100
Total	53.6	46.4	100

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

d) Tiempo usado para limpiar o recoger el interior de la vivienda.

Además del punto anterior otro de los quehaceres históricos de las mujeres como ama de casa ha sido el de mantener limpio el interior de su vivienda por ello, además de trabajar para el mercado un 87.7 por ciento de las mujeres dice también ser las encargadas de mantener limpio su hogar, empleando aproximadamente 6 horas de lunes a domingo, esta actividad incluye quehaceres diversos tales como, barrer y trapear los pisos, limpiar los muebles, tender las camas o acomodar objetos.

Tabla 13.

¿Durante la semana pasada usted sirvió la comida, recogió, lavó, secó o acomodó los trastes?. Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Si (%)	No (%)	Total (%)
a) De 16 a 30 años.	84.1	15.9	100
b) De 31 a 45 años.	89.8	10.2	100
c) De 46 a 60 años.	89.8	10.2	100
d) 61 o más años.	84.9	15.1	100
Total	87.7	12.3	100

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Tabla 14.

¿Cuánto tiempo le dedico a limpiar el interior de su hogar?.

Grupos de edad.	De lunes a viernes	Sabado y domingo
a) De 16 a 30 años.	3.8	1.5
b) De 31 a 45 años.	4.6	2.0
c) De 46 a 60 años.	4.5	2.0
d) 61 o más años.	4.0	1.6
Total	4.3	1.8

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Al igual que en la tabla 4 podemos observar que el grupo que menor tiempo emplea a mantener limpio el interior del hogar es el “a” dedicando una hora menos a dicha labor en promedio.

e) Tiempo empleado para recoger y tirar la basura.

Seis de cada 10 mujeres se encargan de recoger y tirar la basura generada en sus hogares, siendo esta una actividad prioritariamente feminizada para las familias mexicanas, a pesar de ser una labor que requiere mayor esfuerzo debido al peso de los residuos, siguen siendo en una buena medida ellas quienes deben realizar dicha labor, este comentario no debe entenderse como una forma de reproducción de machismo al ver a la mujer como más débil físicamente que el hombre, sino más bien, desde la cultura patriarcal que uno supondría ejercería más fuerza sobre el hombre para realizar este trabajo.

Tabla 15.

¿Durante la semana pasada usted sirvió la comida, recogió, lavó, secó o acomodó los trastes?. Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Si (%)	No (%)	Total (%)
a) De 16 a 30 años.	46.8	53.2	100
b) De 31 a 45 años.	60.1	39.9	100
c) De 46 a 60 años.	60.8	39.2	100
d) 61 o más años.	59.7	40.3	100
Total	56.2	43.8	100

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

f) Tiempo dedicado a lavar tender y secar la ropa.

El encargo de lavar, tender y secar la ropa ha sido igualmente un trabajo que se encarga primordialmente de realizarlo la mujer, en este caso 8 de cada diez mujeres dicen ser las encargadas de esta actividad además de sus otros quehaceres, para poder llevar a cabo esta acción se emplean cerca de 3 horas semanales.

En este ámbito se han presentado algunas controversias me permito brevemente mostrar un ejemplo, en el año 2009 la periodista italiana Giulia Galeotti publicó un artículo en el diario oficial del vaticano L'Osservatore Romano, dicho artículo titulado 'La máquina de lavar y la emancipación de la mujer' asegura que la lavadora ha sido mucho más importante para emancipación de la mujer occidental que las píldoras anticonceptivas o el aborto. "Gracias a la lavadora, las mujeres se convirtieron en supermujeres del hogar: sonrientes, maquilladas y radiantes entre los electrodomésticos de su casa", con estas palabras concluye el artículo de Galeotti. Cabe mencionar que no comparto el punto de vista de la citada columnista.

Tabla 16.

¿Durante la semana pasada usted lavo, tendio, seco o acomodo la ropa?.

Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Si (%)	No (%)	Total (%)
a) De 16 a 30 años.	70.4	29.6	100
b) De 31 a 45 años.	86.0	14.0	100
c) De 46 a 60 años.	86.0	14.0	100
d) 61 o más años.	74.0	26.0	100
Total	80.4	19.6	100

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Tabla 17.

¿Cuánto tiempo le dedico a lavar, tender, secar y acomodar la ropa?.

Grupos de edad.	De lunes a viernes	Sabado y domingo
a) De 16 a 30 años.	1.7	0.8
b) De 31 a 45 años.	2.0	1.1
c) De 46 a 60 años.	1.8	0.9
d) 61 o más años.	1.9	0.7
Total	1.8	0.9

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

g) Tiempo empleado para hacer las compras del mandado, la papelería, medicamento y artículos de limpieza.

La compra de los víveres y los insumos que se consumen para mantener el hogar se ha ido transformando en una actividad femenina, siendo casi un 70% de estas quienes ocupan parte de su tiempo en hacer las compras.

Al igual que en el punto “f” continúan generándose puntos de vista que parecen contrarios a la ideología de género, el periódico El Mundo, publico una nota titulada ‘¿Por qué las mujeres hacen mejor la compra?’, en este citan una investigación realizada por las Universidades de California y de Yale, en el mismo se sostiene que la igualdad entre hombres y mujeres se ve limitada debido a

cuestiones biológicas como la evolución de la especie humana, “al menos, esto es lo que expone el resultado de un reciente estudio que concluye con la certeza de que son las mujeres, por su papel de recolectoras en las sociedades primitivas, las que se orientan con más facilidad que los hombres en los supermercados” (EFE, 2009). De esta manera se continua legitimando el que deben ser ellas, las mujeres quienes se deben de encargar de hacer las compras para el hogar, por citar únicamente un ejemplo sin que sea realmente esta la causa de que en México siete de cada diez mujeres realicen esta actividad según datos de la ENUT.

Tabla 18.

¿Durante la semana pasada usted realizó las compras del mandado, la papelería, medicamento y artículos de limpieza? Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Si (%)	No (%)	Total (%)
a) De 16 a 30 años.	56.9	43.1	100
b) De 31 a 45 años.	75.7	24.3	100
c) De 46 a 60 años.	75.5	24.5	100
d) 61 o más años.	61.9	38.1	100
Total	69.0	31.0	100

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

h) Tiempo usado para realizar pagos o tramites de servicios para su hogar.

En este punto desconocemos el origen de este fenómeno, pero podemos observar que las mujeres no realizan el pago de servicios o la tramitación de los mismos, siendo en promedio solo 2 de cada 10 mujeres quienes realizan este tipo de actividad que a raíz de los datos se pueden considera de dominio masculino.

Tabla 19.

¿Durante la semana pasada usted realizó el pago de trámites o servicios para su hogar? Frecuencias relativas por grupos de edad.

Grupos de edad.	Si (%)	No (%)	Total (%)
a) De 16 a 30 años.	17.1	82.9	100
b) De 31 a 45 años.	26.1	73.9	100
c) De 46 a 60 años.	26.5	73.5	100
d) 61 o más años.	23.7	76.3	100
Total	23.3	76.9	100

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Como se ha podido mostrar en las anteriores tablas los datos no dejan lugar a dudas sobre la carga de trabajo que representa para las mujeres el tener que ocuparse del quehacer doméstico y de llevar el orden del hogar. Según la ENUT, en México, el total de horas de trabajo que se realizan incluyendo trabajo productivo y reproductivo de hombres y mujeres asciende a casi seis mil millones de horas a la semana (INEGI, 2015), de este total 5.5 horas de cada diez se emplean en el trabajo no remunerado como se muestra en este apartado con datos fehacientes, cerca del 80% de este trabajo es realizado por las mujeres debido a esto y al cada vez mayor número de mujeres que realizan trabajo remunerado, ellas contribuyen con el 58.5% del total de horas trabajadas en el país frente al 41.5% de las horas de trabajo de los hombres. La diferencia radica en la participación de unos y otros en los tipos de trabajo (ver tabla 17), podemos ver que el trabajo remunerado o para el mercado representa un 41.9% del total del trabajo realizado en el país frente al 55.4% de la horas de trabajo no remunerado.

Las mujeres que aportan el 58.5% del total de horas de trabajo en México únicamente cubren el 14.8% de tiempo al trabajo remunerado siendo este duplicado por la aportación de los hombres, sin embargo, al observar esta dinámica en el trabajo doméstico las mujeres hacen 3.5 veces más trabajo doméstico que los hombres, es aquí donde radica una enorme disparidad y es un ámbito que tanto las organizaciones de la sociedad civil preocupadas por problemáticas de género y el Estado a través de políticas públicas deberían tratar

de mediar a favor de una mayor equidad en la distribución del trabajo no remunerado.

Tabla 20.

Porcentaje de participación en el total de horas de trabajo en México.  
Frecuencias relativas por sexo.

	Hombres	Mujeres
Trabajo para el mercado	27.4	14.8
Trabajo no remunerado de los hogares	12.8	42.5
Producción de bienes para uso exclusivo del hogar	1.3	1.2
Total	41.5	58.5

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

La ENUT resulta en un abordaje muy innovador y de suma importancia para poder hacer visible el valor tan importante que tiene el trabajo no remunerado para la economía capitalista, siendo un instrumento que permite avanzar en el campo de las desigualdades culturales y estructurales con un enfoque de género de esta forma “Las Encuestas sobre Uso del Tiempo adquieren relevancia desde el enfoque de género pues se transforman en una herramienta fundamental para el desarrollo de un conocimiento más comprensivo sobre todas las formas de trabajo y empleo” (Social, 2014).

### 3.4 Percepción del bienestar en las mujeres

A continuación se presentan los resultados de la última sección de la ENUT (modulo 3), esta sección se enfoca a la percepción del bienestar en razón al empleo del tiempo en determinados aspectos de la vida cotidiana, por ende y sin afán de demeritar la importancia de las secciones anteriores, consideramos que esta última nos proporciona un mejor panorama de las condiciones de las mujeres

al permitirnos un acercamiento a su propia percepción del bienestar, con las propias limitantes que el propio cuestionario impone, es muy importante el conocer la percepción subjetiva de los individuos encuestados puesto que podemos hacer inferencias sobre cómo se sienten en este caso ellas al llevar una doble presencia en su vida cotidiana, al mismo tiempo se puede observar cuantitativamente cómo se invisibiliza o no, la violencia que viven las mujeres al vivir bajo los esquemas de la sociedad patriarcal occidental.

Las respuestas fueron tomadas únicamente para las mujeres que realizan las actividades que se presentan, por ende, se obvió la respuesta “d) no aplica”, esto por obvias razones, ya que nuestro principal interés para la investigación son aquellas mujeres que llevan a cabo trabajo reproductivo y trabajo productivo, dicho esto, consideramos únicamente las respuestas “a) quisiera dedicar menos tiempo, b) está bien el tiempo que dedico y c) quisiera dedicar más tiempo”.

Tabla 21.

Como se siente con el tiempo que le dedico a las actividades domésticas que hizo en su hogar. Frecuencias relativas grupos de edad.

Grupos de edad.	Quisiera dedicar menos tiempo	Esta bien el tiempo que dedicó	Quisiera dedicar más tiempo
a) De 16 a 30 años.	9.1	50.6	36.7
b) De 31 a 45 años.	11.8	45.7	41.2
c) De 46 a 60 años.	12.7	52.9	33.2
d) 61 o más años.	8.0	63.9	25.9
Total	10.9	50.3	36.8

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Como se puede observar el grupo que menos representación muestra es aquel que contestó querer dedicar menos tiempo a las actividades domésticas que realizan, por su lado la mitad de las encuestadas dicen estar conformes y a gusto con el tiempo que dedican a esta actividad y cerca de 37 de cada cien mujeres quisieran poder dedicar más tiempo a las actividades domésticas, esto nos puede

dar un panorama de la problemática que existe, ya que, un amplio grupo de mujeres considera que necesita dedicar más tiempo para poder cumplir cabalmente con la forma social establecida “mujer = ama de casa”, cuando lo ideal o bien lo que se debería promover debería ser el reparto equitativo del trabajo domestico entre los miembros del hogar.

En la siguiente tabla podemos observar que en general ellas están de acuerdo con el tiempo que dedican a sus actividades remuneradas, con cerca del 60 por ciento de las encuestadas, aun asi un grupo igualmente numeroso cercano al 30 por ciento quisiera decir menos tiempo, esto nos permite ver como la vida laboral esta transformando cada ves más a las mujeres y su rol social, ya que como se menciona se encuentran satisfechas con el tiempo que le dedican a su trabajo remunerado, convirtiendose esta actividad en parte del mundo de la vida cotidiana de millones de mujeres.

Tabla 22.

Como se siente con el tiempo que le dedico a su trabajo remunerado o actividad económica. Frecuencias relativas grupos de edad.

Grupos de edad.	Quisiera dedicar menos tiempo	Esta bien el tiempo que dedico	Quisiera dedicar más tiempo
a) De 16 a 30 años.	31.4	58.9	9.8
b) De 31 a 45 años.	32.6	55.6	11.8
c) De 46 a 60 años.	26.5	60.0	13.5
d) 61 o más años.	18.3	64.5	17.2
Total	29.7	58.3	12.0

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Para el caso del tiempo dedicado a cuidar y/o apoyar a los miembros del hogar, resultó curioso el alza en la tasa de respuesta en las que no aplica la pregunta con un 29.8 por ciento de los casos, de igual manera el grupo que dijo querer dedicar menos tiempo a esta actividad es de aproximadamente el 1 por ciento de los casos, siendo el grupo con mayor representatividad el que quisiera poder dedicar mayor tiempo al cuidado y apoyo de los miembros de su hogar con un 46.5 por

ciento de las encuestadas. Muy similares son los resultados que arroja la tabla 21 con la pregunta sobre ¿Cómo se siente con el tiempo que le dedicó a convivir con familiares y amigos?, siendo el grupo más representativo el que quisiera dedicar más tiempo.

Tabla 23.

Como se siente con el tiempo que le dedico a cuidar y apoyar a las personas de su hogar. Frecuencias relativas grupos de edad.

Grupos de edad.	Quisiera dedicar menos tiempo	Esta bien el tiempo que dedico	Quisiera dedicar más tiempo
a) De 16 a 30 años.	1.1	24.4	47.8
b) De 31 a 45 años.	1.0	20.7	57.5
c) De 46 a 60 años.	1.1	22.5	34.6
d) 61 o más años.	1.3	25.8	23.1
Total	1.1	22.5	46.5

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Tabla 24.

Como se siente con el tiempo que le dedico a convivir con familiares y amigos. Frecuencias relativas grupos de edad.

Grupos de edad.	Quisiera dedicar menos tiempo	Esta bien el tiempo que dedico	Quisiera dedicar más tiempo
a) De 16 a 30 años.	1.1	24.5	48.2
b) De 31 a 45 años.	1.1	25.4	52.5
c) De 46 a 60 años.	1.2	29.4	44.7
d) 61 o más años.	0.3	35.1	29.5
Total	1.0	27.2	47.7

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Otra actividad que sin lugar a duda ocupa una cantidad e tiempo importante en el quehacer cotidiano es el traslado hacia el lugar de trabajo o de estudios, para este

caso 52 de cada 100 de ellas dijeron estar de acuerdo con el tiempo que tienen que dedicar a su movilidad, por su lado aquellas que quisieran poder dedicar menos tiempo son cerca de 36 de cada 100.

Tabla 25.

Como se siente con el tiempo que le dedico a trasladarse a su trabajo o escuela.

Frecuencias relativas grupos de edad.

Grupos de edad.	Quisiera dedicar menos tiempo	Esta bien el tiempo que dedico	Quisiera dedicar más tiempo
a) De 16 a 30 años.	39.8	51.8	2.0
b) De 31 a 45 años.	37.9	51.4	2.5
c) De 46 a 60 años.	31.1	54.8	2.3
d) 61 o más años.	22.6	49.7	3.2
Total	35.7	52.2	2.4

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Tabla 26.

Como se siente con el tiempo que le dedico a hacer lo que realmente le gusta.

Frecuencias relativas grupos de edad.

Grupos de edad.	Quisiera dedicar menos tiempo	Esta bien el tiempo que dedico	Quisiera dedicar más tiempo
a) De 16 a 30 años.	1.1	28.8	64.7
b) De 31 a 45 años.	1.0	29.8	63.2
c) De 46 a 60 años.	1.0	37.3	56.0
d) 61 o más años.	2.5	50.0	42.0
Total	1.2	32.8	60.4

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Cuando se les pregunta a las encuestadas por su grado de satisfacción con respecto a diferentes situaciones de su vida en general los datos se pueden leer

de manera poco ambigua, como se observa en la tabla 24, que engloba los resultados de las cinco preguntas sobre la satisfacción, el mayor porcentaje de casos se encuentra en los últimos tres grupos de respuestas (más o menos satisfecha, satisfecha y muy satisfecha) mostrando que en general más mujeres se sienten bien con respecto a su vida y la calidad de esta, al poder desenvolverse cada vez más en el ámbito de lo público y de lo privado.

Tabla 27.

Satisfacción con sus actividades cotidianas. Frecuencias relativas grupos de edad.

Grados de satisfacción	Nada satisfecha	Poco satisfecha	Más o menos satisfecha	Satisfecha	Muy satisfecha	Total
Vida en general	0.8	2.9	20.0	59.9	16.4	100
Vida Familiar	0.5	2.4	11.9	62.2	23.0	100
Vida Afectiva	0.9	2.5	12.5	60.6	23.3	100
Vida Social	2.5	6.6	20.7	58.2	12.1	100
Situación Económica	8.1	15.2	36.8	35.3	4.6	100

Fuente: elaboración propia con datos de ENUT, 2014.

Partiendo del análisis de los datos arrojados por la ENUT y presentados en este apartado podemos observar que de las 168 horas que tiene una semana las mujeres emplean cerca de 52 para dormir y 40 para su actividad remunerada, a esto debemos sumar las horas que emplean para ingerir sus alimentos que representan aproximadamente 7 horas, así mismo sumando las horas de aseo personal que son cerca de 4, dando un promedio de 103 horas semanales, de acuerdo con estos datos les quedarían un aproximado de 65 horas, mismas que deben repartir entre los quehaceres del hogar, el cuidado de los hijos cuando los hay, la atención a familiares que presentan alguna enfermedad o una necesidad de cuidados, sus actividades de recreación y convivencia, resultando en una enorme carga de trabajo.

Sin duda falta mucho por hacer para que las sociedades vean de manera positiva un reparto equitativo del trabajo en general, sin lugar a duda México debe

aún recorrer un largo camino para poder general las condiciones que nos permitan poder mantener una convivencia más armónica entre géneros, igualdad de oportunidades, de condiciones de vida, de acceso a bienes y servicios, sin embargo, dicha meta parece imposible de ser alcanzada bajo un sistema económico que se beneficia en buena medida de mantener las condiciones patriarcales como base de la estructura cultural.

## Capítulo IV

### Cultura objetiva y doble presencia de las mujeres

#### Introducción

El presente capítulo tiene dos propósitos principales, el primero es el de mostrar al lector una parte de la teoría sociológica de Georg Simmel, ya que es precisamente bajo este abordaje teórico que buscamos comprender nuestro fenómeno de estudio; segundo buscamos mostrar la vigencia y las posibilidades de empleo de la teoría sociológica simmeliana para el análisis de nuevos fenómenos sociales, empleándolo además en un análisis de escala macro social.

Presentamos algunos datos biográficos que nos permitan comprender de mejor manera el pensamiento del sociólogo y filósofo alemán para posteriormente dar una síntesis del planteamiento teórico general de Simmel, pretendemos que esta síntesis sirva al lector para orientarlo de mejor manera hacia los siguientes apartados en los que abordaremos a grandes rasgos el fenómeno del trabajo de las mujeres bajo las categorías simmelianas empleando algunas de las categorías que nos permiten entender y exponer los resultados de nuestra investigación.

El lector encontrará a continuación una serie de categorías que requieren primordialmente un mínimo conocimiento de los planteamientos filosóficos kantianos y de algunos de sus posteriores seguidores, esto debido al constante empleo de Simmel de categorías propiamente filosóficas como son espíritu o tragedia, así mismo es preciso dejar claro que lo que presentamos aquí como planteamiento teórico general no es más que un brevísimo esbozo de categorías centrales del autor por lo que sería preciso que los lectores lo tomen como tal y no como una presentación total de su teoría.

## 4.1 Vida y obra de Georg Simmel

Georg Simmel nace en una familia judía con una buena posición económica en la ciudad de Berlín, Alemania el 1 de marzo de 1858. En 1876 comienza sus estudios de historia, psicología, filosofía e historia del arte en la Königl Friedrich-Wilhelms Universität de Berlín, doctorándose en 1881. La carrera académica de Simmel transcurre todo lo contrario a una carrera académica típica. En diciembre de 1880 es rechazada su tesis doctoral, intitulada *Psychologisch-etnographische Studien über Anfänge der Musik*. En lugar de ésta presenta un trabajo sobre Kant: *Das Wesen der Materie nach Kants physischer Monadologie*, con el que se doctora y obtiene un premio en 1881. La filosofía de Kant será objeto de estudio también en su trabajo de habilitación (1885), obteniendo así su primera posición de enseñante como Privatdozent en la Universidad de Berlín. Hasta 1901, que obtiene la posición de profesor colaborador en la Universidad de Berlín, permanece en esta posición, ya que no se dotan plazas de promoción. Comparte el destino de «eterno Privatdozent» con otra serie de prominentes profesores; sin embargo, esto no sirve como paliativo de una experiencia dolorosa, que le sitúa en medio de la «insuficiencia». El año 1893 recibe una invitación de una universidad norteamericana —sobre la que los investigadores simmelianos no pudieron indagar—, que rechazó porque no podía imaginarse a sí mismo enseñando en una lengua extranjera. En la primera propuesta de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Berlín, en 1898, para ocupar una cátedra es rechazado. En una segunda propuesta de la misma Facultad, en 1901, obtiene la posición de profesor colaborador. Ninguna de las dos posiciones (Privatdozent y profesor colaborador) le permiten obtener un salario regular, ya que depende del dinero de los oyentes de sus conferencias, lo que pone de manifiesto la precariedad de su situación financiera.

A los cincuenta y seis años, Simmel abandona Berlín y la posición que había ocupado durante los últimos trece años para aceptar una invitación para ocupar una cátedra en la Universidad de Estrasburgo, ámbito éste provinciano comparado con Berlín. Durante este tiempo realizará dos nuevos intentos de

promoción académica en Heidelberg, el primero de ellos en 1908, presentándose a una cátedra de Filosofía, que no obtiene a pesar del apoyo explícito que Max Weber le había dispensado, y esto le produce una de sus más profundas desilusiones. El segundo intento lo realizará en 1915, fracasando nuevamente, a pesar del apoyo dispensado esta vez por Heinrich Rickert. El 26 de septiembre de 1918, todavía antes del final de la Primera Guerra Mundial, muere Simmel en Estrasburgo. (Beriaín, 2000).<sup>7</sup>

Resulta notable observar la influencia de su pensamiento en la cultura científica y filosófica alemana del siglo XX. Figuras tan diferentes como Weber, Heidegger, Jaspers, Lukacs, Block, entre otros, fueron claramente influidos por su obra. Asimismo, los teóricos de la Escuela de Francfort, Hans Freyer y Max Sheller son también sus herederos intelectuales. Simmel escribió una gran cantidad de trabajos y artículos sueltos pero su principal contribución se encuentra en el ámbito de la sociología, especialmente en el análisis de los procesos de individualización y socialización. Sus principales obras son: *Diferenciación Social* (1890), *Problemas de la filosofía de la historia* (1892); *Introducción a la ética* (1893); *Filosofía del dinero* (1900); *Sociología* (1908) y *Cuestiones fundamentales de sociología* (1917). (Sociologicus, 2000).

## 4.2 Planteamiento teórico general de Simmel

Los planteamientos teóricos de Georg Simmel se encuentran en una delgada línea entre la filosofía y la sociología, empleando con una genialidad incomparable las metáforas como un elemento importante para la explicación de sus ideas, en mi búsqueda por encontrar algo o alguien que me acercara a la teoría simmeliana acudí a George Ritzer y a su tratado sobre “Teoría Sociológica Clásica” en el me

---

<sup>7</sup> Los datos que aquí se presentan fueron tomados textualmente de la introducción al número 89 de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, este tomo fue dedicado a Simmel por la celebración del centenario de su obra *Filosofía del Dinero* (1900), el contenido es obra de Josetxo Beriaín.

encontré con las mismas definiciones que me dieron otros profesores y algunos otros autores, quienes tildan a Simmel de ser un filósofo más que un sociólogo y que sus intereses fueron más orientados a temas concernientes a la filosofía y al estudio de otros filósofos (Ritzer,2012), con gran decepción decidí encontrar otras fuentes que no determinen en sus primeras frases a un autor al que considero indeterminable, siguiendo una de sus frases “el hombre (en este caso el propio Simmel) es el único ser fronterizo, que no tiene fronteras”, me he encontrado con personas que lo tachan de solo ser un micro sociólogo, un *pseudo* científico o un simple ensayista, estas definiciones que son hechas inclusive en el caso de Ritzer, únicamente a mi parecer bajo un *a priori*, sin adentrarse en sus ideas, sin navegar el vasto océano que son sus textos y su búsqueda por hacer de la sociología una ciencia más amplia sin las limitantes que el positivismo le impuso para su realización.

Según Beriain, la obra sociológica de Simmel es amplísima, abarcando un elenco temático que agrupa la música, la pintura, el drama, la filosofía, la ciencia, la historia, la ética, la religión, la psicología, la economía, la historia del arte, el amor, la sexualidad, la moda, la comida, la aventura, etc. Simmel, de acuerdo con su naturaleza de escritor, era un ensayista, la mayoría de sus libros consisten en pequeños trozos unidos, pero, como dirá Michael Landmann, uno de los compiladores germanos de su obra, «cada uno de estos trozos es como una obra de arte» (Beriain, 2000).

Para Simmel la realidad, su producción y su reproducción se encuentran ligadas y posibilitadas a la coexistencia de individuos interactuantes que producen en cada uno lo que no es explicable a partir de él solo (Simmel, 2002), de esta manera Simmel pone en juego una de las categorías más centrales de su teoría sociológica, la interacción, de acuerdo con Beriain la interacción es usada a lo largo de su obra de tres maneras, primero: refiriéndose a las relaciones mutuas entre individuos, grupos u otras unidades analíticas. Segundo: refiriéndose a un determinado tipo de explicación causal que se apoya en el esquema causa-efecto y que toma fundamentalmente en consideración la posibilidad de una causalidad circular. Y por último, tercero: El concepto de interacción remite a un principio

dinámico. Para Simmel, todo lo sustancial, absoluto, eterno, inmutable, motor inmóvil, sólo adquiere sentido en el flujo de las cosas, en la caducidad histórica; en definitiva, en la «interactividad viva de los elementos». El movimiento es vida y la vida no es sino movimiento, idea ésta que pone de manifiesto la influencia de Schopenhauer en Simmel. (Berriain, 2000).

El que podemos considerar como segunda categoría en *importancia* para entender a Simmel sería la de *formas sociales*, mismo que se encargó de desarrollar ampliamente en su libro *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización*, las formas son el elemento necesario para la realización de la vida, para dotar al individuo de contenidos que le permiten ser un ser social, capaz de interactuar de manera yuxtapuesta con otros.

Para Simmel el motivo de la existencia de lo que denomina como <<*sociología pura*>> está determinado por dos conceptos: a) que en toda sociedad humana se pueden distinguir su contenido y su forma (Simmel, 2002) y b) el que su propio significado constituye la repercusión recíproca de la interacción de los individuos (Simmel, *ibid*). Estas repercusiones recíprocas a las que hace referencia son la representación de la sociedad misma, puesto forman una unidad de individuos, es decir, una sociedad.

Sin estos contenidos, las formas no podrían existir ni durar, y sin las formas, estos contenidos no podrían realizarse. A pesar de que existe una correferencia metodológica entre formas y contenidos, no existe ninguna relación fija entre ellos. Una misma forma como la concurrencia puede realizar diferentes contenidos como los celos, la búsqueda del beneficio económico, los resultados académicos, el porcentaje de votos, etc., pero también puede ocurrir, al contrario: un mismo contenido como el amor puede realizarse en formas bastante diferenciadas como el matrimonio, en el amor a Dios, al hermano, al padre, a uno mismo, en la prostitución (Berriain, *ibid*).

Continuando con la enumeración en tercer puesto las categorías de *hacer* y *padecer* serían fundamentales para luego entender propuestas como la tragedia de la cultura, estos elementos de la interacción caracterizan a los individuos como creadores y como víctimas de sus creaciones explicando una doble dirección de la

interacción individual, una paradoja: Los individuos son trascendidos por las formas por ellos creadas (la cultura objetiva), pero, al mismo tiempo, la vida (la creatividad inscrita en el alma humana), ..., trasciende las formas culturales cristalizadas en el seno de la conciencia colectiva creando nuevas formas (Beriaín, 2000).

Simmel como Marx nos dice que los individuos somos los que construimos la sociedad y la historia, pero en condiciones que no hemos elegido y sin una capacidad plena de controlar las consecuencias de nuestra acción.

Otra categoría importante en Simmel es la de socialización, según él, la sociedad es el hecho de que los individuos particulares están entrelazados gracias a la interinfluencia y determinación ejercidos recíprocamente (...) Los individuos hacen y sufren, y, según su carácter fundamental, no se debería hablar de sociedad, sino de socialización (Simmel, 2002), con esta categoría se inclina no por una sociología que trate de construir una teoría general de la sociedad, sino más bien, por el estudio de las formas de socialización.

La quinta categoría fundamental de su constelación teórica es la de número, en referencia a la importancia que encuentra al número de individuos que interactúan en una determinada situación. Así va a formular una serie de hipótesis sobre la variación de las formas sociales en relación con la cantidad de individuos participantes en tales formas. Simmel llama la atención sobre la relevancia sociológica de la díada (como las relaciones íntimas, entre conocidos, entre amistades) y la tríada (como las relaciones entre los padres y los niños), en donde tres y más personas toman parte (Beriaín, 2000).

En sexto lugar Simmel aborda las cualidades espaciales de la interacción, aborda tres dimensiones fundamentales: la primera de ellas se refiere a la cercanía/distancia espacial entre las personas y su influjo sobre la interacción social; la segunda, dimensión social del espacio se refiere a los efectos que se derivan del hecho de que los individuos están unas veces fijados en una determinada posición y en otras más bien son móviles, a partir de este contexto es de donde Simmel desarrolla los tipos sociales del «nómada» y del «extranjero»; la tercera dimensión del espacio se refiere al influjo de los límites espaciales en la

interacción. En el caso de determinadas formas de interacción, dependiendo del nivel de familiaridad y conocimiento mutuo, no se permite sobrepasar los límites de discreción y de tacto, y, sin embargo, en otros casos, como en el caso del amor, los límites deben ser franqueados con el objeto de crear la necesaria cualidad específica de intimidad (Berriain, 2000).

Sin lugar a duda existen otras categorías de suma importancia en la construcción teórica del alemán, tales como el dualismo, la dimensión temporal, la cultura, entre otros, sin embargo, consideramos que los conceptos que hemos mencionado permiten obtener un panorama más o menos bueno de las implicaciones generales de su teoría sociológica.

A continuación trataremos de esclarecer como la teoría sociológica construida por Simmel nos permite observar un fenómeno como son las nuevas formas del trabajo, particularmente nuestro objeto de estudio que es el trabajo de las mujeres, para este fin, nos servimos de sus planteamientos sobre la cultura, el cambio cultural y las formas, mismos a los que nos acercamos en el anterior apartado, si bien en este intento nos encontramos con dos principales dificultades, primero espacial, esta no es exclusiva de nuestro autor, sino que se presenta para la mayoría de investigaciones sociológicas que se elaboran fuera del espacio en el que el autor escribió, que para el caso de la sociología latinoamericana es muy constante al carecer de una teoría fuerte propia; y segundo tenemos la dificultad temporal de su pensamiento ya que en la época en la que Simmel escribe los contenidos y las formas sociales eran muy distintas a las que se viven hoy en día, esperamos tener éxito en la empresa de demostrar la viabilidad, empleabilidad y vigencia de la trascendente obra simmeliana que abarca tantos y tan variados objetos de estudio; debo mencionar que esta amplitud en su trabajo, fungió en gran medida como una inspiración para realizar esta investigación, además de su particular y artística o porque no poética forma de ver los fenómenos sociales.

Estudiar un tema concerniente a la cultura femenina no es algo nuevo, no lo es para la sociología y mucho menos lo es para Simmel, él comprendió que las formas de socialización de las mujeres son distintas a las de los hombres por ello

elaboró una serie de ensayos entre los que se encuentran: 'Filosofía de la moda', 'Lo masculino y lo femenino: Para una psicología de los sexos', 'Cultura femenina' y 'Filosofía de la coquetería', este grupo de ensayos fueron recogidos en forma de libro en México y publicados en el año 1938 bajo el título de 'Cultura Femenina y Otros Ensayos' (1938). Basándonos en dicho texto es que consideramos viable el empleo de la teoría simmeliana para atender fenómenos como el trabajo de las mujeres, buscando promover el empleo de su sociología para este y muchos otros fenómenos que atañen a la sociología latinoamericana.

Entre las herramientas que Simmel nos otorga para abordar nuestro fenómeno de estudio se encuentra la diferenciación entre cultura objetiva y subjetiva, en la segunda también hace una diferencia entre la cultura subjetiva masculina y femenina esta nos permite ver como el mundo social ha sido moldeado en gran medida por la cultura patriarcal y como esta es susceptible al cambio por medio la cultura objetiva femenina. Fenómeno que estamos viviendo en la actualidad y que en apariencia no se detendrá hasta que se logre una construcción de cultura objetiva donde quepan las formas femeninas y masculinas.

Siguiendo el argumento de Lewis Coser sobre la importancia de Simmel para la sociología feminista esta radica no en el sometimiento de las mujeres frente al hombre tema que ya había sido tratado por sus predecesores (Mary Wollstonecraft o John Stuart Mill por citar un ejemplo) sino más bien por centrarse en describir las condiciones culturales y sociales que hacen extremadamente difícil que las mujeres contribuyan a una cultura que funciona en general según los criterios y estándares masculinos, además nos muestra los obstáculos que enfrentan las mujeres cuando intentan adquirir un sentido de identidad femenina autónoma en una cultura dominada por los hombres (Coser, 1977).

El movimiento feminista que busca la emancipación de la mujer occidental es objeto así mismo del escrutinio de Simmel, se manifiesta al respecto de la siguiente manera:

el feminismo parece caminar en la dirección de la cultura subjetiva. Al querer las mujeres adoptar las formas de la vida y de la producción

masculinas. aspiran, sin duda, a participar personalmente de los bienes de cultura ya existentes, pero de los cuales se han visto excluidas hasta ahora. Quieren, pues. aumentar su cultura subjetiva, ya sea este aumento para ellas origen de nuevas felicidades, imposición de nuevos deberes o desarrollo de una nueva educación personal. Pero siempre se trata de un empeño que no trasciende de lo individual. Aunque haya de extenderse a millones de seres en el presente como en el futuro. Es como una multiplicación de los valores, no una creación de valores nuevos en el sentido objetivo. En esta dirección se orientan los aspectos eudemonísticos, éticos, sociales del movimiento feminista. Pero no por eso desaparece el otro problema, mucho más abstracto, mucho menos apremiante. ¿Dará lugar el movimiento feminista a nuevas producciones? ¿Aumentará el caudal de la cultura objetiva? ¿Podrá ser un movimiento que no sólo multiplique y reproduzca, sino que produzca y cree?

Es posible que el feminismo eleve extraordinariamente el nivel de la cultura subjetiva, como opinan sus partidarios. Es posible también que lo rebaje, como profetizan sus enemigos. Pero, en todo caso, si el feminismo llega a producir un aumento en los contenidos de la cultura objetiva, este resultado será independiente por completo del que obtenga en punto a cultura subjetiva. Y lo que nosotros aquí nos proponemos es computar las probabilidades de que las mujeres logren aumentar el acervo objetivo de la cultura, o, mejor dicho, estudiar las bases, los fundamentos de esas probabilidades, esto es, las relaciones esenciales que mantiene la naturaleza femenina con la cultura objetiva (Simmel, 1938).

Bajo esta lógica argumentativa es que pretendemos ocupar a Simmel para el estudio de las nuevas formas culturales femeninas específicamente el trabajo de las mujeres.

### 4.3 Cultura moderna

Si bien hay autores que definen algunos de sus conceptos y los emplean de la misma forma en cada uno de sus estudios, Simmel no es uno de ellos, ya que si queremos entender la trascendencia en su particular manera de explicar algunos de sus conceptos tal como el de cultura, en primera instancia nos encontramos con una gran dificultad. Debemos saber que Simmel tiene más de una forma para conceptualizar lo que entiende por cultura. Con lo anterior no quiero decir que las distintas formas de conceptualizar empleadas por el autor sean sustancialmente diferente una de otra, sino más bien queremos decir que se complementan entre ellas<sup>8</sup> y logran dar una idea más amplia y compleja del concepto.

Desarrollar un concepto tan clave para entender el papel que ha sido impuesto a las mujeres en la vida cotidiana como es la cultura, resulta no solo en una empresa harto compleja, sino que además es muy difícil llegar a un común acuerdo sobre su significado, afortunadamente para nuestro fin nos encontramos con que Simmel se encargó no solo de entender y explicar la cultura y los cambios y transformaciones de esta, sino que además, desarrolló este concepto a lo largo y ancho de sus libros y/o artículos, intentaremos pues sintetizar sus conceptos y nociones de tal manera que nos permita observar y entender el significado que se le da a la cultura dentro de la literatura de Georg Simmel.

Una constante en el pensamiento de Simmel es el empleo de la metáfora como elemento explicativo de la realidad, en el caso de su explicación de la cultura no ocurre lo contrario, encontramos en el sociólogo alemán una inquietante preocupación por el espíritu, por la voluntad de los sujetos y por el intelecto; según él, estas capacidades únicas de la especie humana son las que permiten hablar de sujetos cultos, siendo aquellos cuya esencia personal se ha completado

---

<sup>8</sup> Simmel desarrolla su concepto sobre la cultura a través de diferentes ensayos y trabajos académicos, encontramos una primera aparición en su *Filosofía del Dinero* (1900) y seguirá desarrollándolo en trabajos como *De la esencia de la cultura* (1908), *Transformaciones de las formas culturales* (1916), *El concepto y la tragedia de la cultura* (1917), *Cultura femenina y otros ensayos* (1913).

asimilándose -en el- los valores objetivos: costumbres, moral, conocimiento, arte, religión, formas sociales, formas de la expresión, empleando una de sus analogías se trata de *cultivar un peral silvestre*, este con la actividad del hombre adquiere características nuevas que estaban contenidas en su naturaleza como potencialidades y fueron desarrolladas gracias a un factor externo, así es como surge la cultura, mediante la intervención de la voluntad y el intelecto en la modificación de la línea natural.

La vida ha avanzado, se ha desarrollado y ha progresado, desde el estadio meramente animal, hasta el estadio del espíritu<sup>9</sup> y este hasta el estadio de la cultura, este último representa una serie de desafíos, puesto que engendra una contradicción interna cuyo desarrollo, despliegue y nuevo surgimiento constituye la totalidad de la cultura (Simmel, 2000).

---

<sup>9</sup> Para entender lo que es nivel del espíritu recurrimos a la Fenomenología del Espíritu (Hegel, 2015), esperando nos permita aclararle al lector lo que representa esta etapa de la creación de la cultura objetiva o universal.

La tarea de conducir al individuo desde su punto de vista informe hasta el saber, había que tomarla en su sentido general, considerando en su formación cultural al individuo universal, al espíritu autoconsciente mismo (Hegel, 2015).

Se debe pues conducir al individuo singular no cultivado, hasta el individuo universal, es decir, el individuo cultivado que está a la altura del espíritu de su tiempo.

El individuo singular, en cambio, es el espíritu inacabado, una figura concreta, en cuyo total ser allí domina una determinabilidad, mostrándose las otras solamente en rasgos borrosos. En el espíritu, que ocupa un plano más elevado que otro, la existencia concreta más baja desciende hasta convertirse en un momento insignificante, lo que antes era la cosa misma, no es más que un rastro; su figura aparece ahora velada y se convierte en una simple sombra difusa.

También el individuo singular tiene que recorrer, en cuanto a su contenido, las fases de formación del espíritu universal, pero como figuras ya dominadas por el espíritu (entiéndase la cultura), como etapas de un camino ya trillado y allanado (Ibíd, p. 21)

Entendemos por el estadio del espíritu la etapa del conocimiento subjetivo de los hombres anterior a la conformación del conocimiento objetivo.

Para poder entender el concepto de cultura es necesario voltear a los textos y ver como el mismo Simmel la definía:

Puede considerarse la cultura como el perfeccionamiento de los individuos merced a la provisión de espiritualidad objetivada por la especie humana en el curso de la historia. Decimos que un individuo es culto cuando su esencia personal se ha completado asimilándose los valores objetivos; costumbres, moral» conocimiento» arte, religión, formas sociales, formas de la expresión. Es, pues, la cultura una síntesis singularísima del espíritu subjetivo con el espíritu objetivo. El último sentido de esta síntesis reside, sin duda» en el perfeccionamiento individual. Más para que ese perfeccionamiento se verifique es preciso que los contenidos del espíritu objetivo existan como realidades propias, independientes de quien las creó y de quien las recibe, de manera que constituyan a modo de elementos o estaciones en el proceso de perfeccionamiento.

Y así, esos contenidos, esto es, el conjunto de lo que ha sido expresado y hecho, de lo que tiene existencia ideal y eficacia real» el complejo de los tesoros culturales de una época, puede llamarse la “cultura objetiva de dicha época” (Simmel, 1938).

Como el mismo describe, la cultura es algo que surge por medio de la interacción entre individuos, este proceso de interacción crea en el individuo dos formas de ver la vida: la cultura la objetiva y la subjetiva<sup>10</sup>, precisamente es esta cultura objetiva la que entendemos como aquella de la cual la mayoría de individuos formamos parte activa en su reproducción, en palabras de Hegel hablaríamos del “espíritu universal de la época”, debemos entender la dicotomía bajo la cual Simmel parte de la idea de que la cultura está compuesta por formas

---

<sup>10</sup> Podemos definir estas dos categorías como el estudio de la estructura y de la acción, lo macro y lo micro sociológico, Simmel emplea el termino cultura objetiva para referirse a todo principio de determinación que moldea al individuo, mientras que el termino de cultura subjetiva es usado para referir a la individualidad del sujeto social, cuando la personalidad de los individuos rebasa las estructuras y ya no cabe dentro de los límites que estas suponen surge lo trágico de la cultura, ella te construye para que la destruyas.

que dotan la vida de contenidos y son externas y ajenas a la existencia del propio individuo, cuando llegamos al mundo estas formas nos son impuestas, debe aclararse que en este aspecto Simmel no es un autor determinista ya que entiende y nunca deja de lado que estos procesos de asimilación de las formas de la vida no son iguales en cada individuo (no existe pues una socialización perfecta) y de ser así, no serían necesarias instituciones que regulen el orden en las sociedades y al mismo tiempo no existiría cultura subjetiva que conlleva al cambio social.

Para Simmel la cultura moderna está definida por la existencia de una contradicción de carácter ontológica, la define como tragedia de la cultura, con esta categoría pretende mostrar un rasgo característico del cambio social y la cultura que surge a partir de este.

La cultura moderna se encuentra en un conflicto permanente puesto que 'cada forma cultural una vez creada, es minada por las fuerzas de la vida. Tan pronto como una forma ha accedido a un desarrollo insuperable, comienza a revelarse la siguiente forma; ésta, tras una lucha que puede ser más o menos prolongada, triunfara inevitablemente sobre su predecesora' (Simmel, 2000). Simmel emplea el concepto de *lo trágico* para entender aquella condición inmanente de la vida que deviene en lo antagónico consigo mismo y acaba destruyéndose, textualmente hace la siguiente definición:

Entendíamos por trágico el hecho de que aquello que se opone a la voluntad y a la vida como contradicción y ataque a éstas emerge de lo más radical y profundo de la voluntad y de la vida mismas, a diferencia de lo meramente triste en el que el mismo ataque procede de una circunstancia accidental dirigida contra el sentido último de la vida del sujeto agredido. La constitución de lo trágico es que la destrucción procede de la misma raíz última que da sentido y valor a lo destruido (Simmel en Ramos, 2000).

A manera de síntesis lo trágico de la cultura moderna se haya en la fuerte fricción que surge entre el mundo de la cultura objetiva convertida en espíritu de la

epoca, frente a la cultura subjetiva que busca trascender la vida misma, 'en términos más analíticos, el argumento de fondo es que la cultura objetiva, en razón de la lógica autónoma de su desarrollo y a resultas de la falta de un mecanismo de armonización que asegure el entretrejimiento de sus cambios con los de la cultura subjetiva y, (...), puede desarrollarse de forma tal que le resulte extraña, inasimilable y hostil a quienes deben nutrirse de ella. Cuando tal ocurre, se desemboca en «la auténtica tragedia de la cultura» (Simmel en Ramos, 2000): la unidad queda rota en principios antagónicos que luchan y se destruyen. Es aquí donde Simmel ubica la tragedia cultural. Los contenidos culturales se desarrollan de forma irónica dando lugar a la paradoja de que «ciertamente han sido creados por sujetos y están determinados para sujetos, pero en la forma intermedia de la objetividad que adoptan más allá y más acá de estas instancias siguen una lógica evolutiva inmanente y, en esta medida, se alejan tanto de su origen como de su fin» (Ramos, 2000).

#### 4.4 Cultura subjetiva

Según la propuesta de Raquel Osborne (1987), cuando Simmel propone que objetivo = masculino esta dando por hecho que femenino es igual a subjetivo, esta afirmación que la socióloga española realiza nos parece un tanto reductivista, ya que en realidad tanto hombres como mujeres son seres subjetivos, sin embargo, la esfera de la objetividad al ser masculina esta diseñada para albergar las relaciones sociales de los hombres relegando a la mujer a un segundo lugar menos preponderante en el que ve limitada su acción debido al diseño de la cultura objetiva, Simmel plantea la cultura femenina como una suerte de posibilidad, al ser hombres y mujeres seres ontológicamente diferentes tanto por causas biológicas como por los procesos de socialización, el espíritu femenino esta dotado de un carácter más subjetivo ya que sus ideas, sus metas y logros difícilmente rebasan a las formas culturales.

El argumento que acabamos de dar podría haber sido perfectamente válido bajo otras circunstancias, en otro espacio y en otro tiempo, ya que debido al propio carácter inmanente de la vida

#### 4.5 ¿Cómo ocupar a Simmel para abordar el trabajo de las mujeres?

Las personas miembros de una sociedad producen cultura, por ello no es igual la cultura de una ciudad frente a otra, mucho menos de un país y otro, la cultura objetiva presenta una tendencia imparable, termina dominando y definiendo a los sujetos que contribuyeron en su desarrollo, la cultura objetiva pareciera permanecer al margen de los propios individuos produciéndose y reproduciéndose, generando cada vez más y en mayor medida cohesión sobre los sujetos, algunos ejemplos de lo que Simmel entiende por cultura objetiva se hallan presentes en el lenguaje, la tecnología, las leyes, la moral, la religión, la ideología o las artes, son todos aquellos hechos sociales que dotan al sujeto de contenidos, bajo esta lógica, por ejemplo, podemos rastrear los orígenes del patriarcado como parte fundacional de la cultura objetiva de nuestra época, o el origen de la corrupción, estas formas sociales se cristalizan, se expanden y se imponen como elementos de la cultura objetiva, cuando las formas comienzan a perder vigencia bien sea en el transcurso de un par de años, décadas, siglos o milenios se generan nuevas formas que comienzan a suplir el vacío que la vieja forma comienza a dejar y surge una nueva cultura objetiva.

Según Simmel, la cultura objetiva prevalente, cuando él estudia la sociedad de su época, es la cultura objetiva masculina, surge pues una ecuación, cultura objetiva = masculino, el lenguaje, las leyes, la moral, la religión, por mencionar algunos elementos han sido creados por los hombres, como el mismo lo menciona la cultura humana no es asexual, dice Simmel “nuestra cultura en realidad, es enteramente masculina -con excepción de muy escasas esferas-. Son los hombres los que han creado el arte y la industria, la ciencia y el comercio, el Estado y la religión (Simmel, 1938) el origen de esta prevalencia de lo masculino

frente a lo femenino es explicado por Simmel por medio de la metáfora del amo y del esclavo, que conlleva a un dominio de superioridad aparente masculina perpetuada desde la implantación de un sistema patriarcal:

Si, groseramente, definimos la relación histórica de los sexos como la que media entre el señor y el esclavo, habremos de considerar como un privilegio del señor la posibilidad de no pensar siempre en que es señor; en cambio, la posición del esclavo es tal que nunca puede olvidar que es esclavo ... innumerables veces le acontece al hombre pensar en pura objetividad, sin que su varonía ocupe el más mínimo lugar entre sus sensaciones; en cambio, dijérase que a la mujer no le abandona jamás el sentimiento más o menos claro de que es mujer, y este sentimiento constituye como el fondo continuo sobre el cual se destacan para ella todos los contenidos de su vida (Simmel, 1938)

Analizando más el párrafo anterior podemos extraer algunas reflexiones primero que esta posibilidad de no pensar siempre en su posición otorga una serie de cualidades positivas al hombre por el solo hecho de ser hombre, por ejemplo, el poder andar por la vía pública sin sufrir algún tipo de vejación, por otro lado a las mujeres se les recuerda constantemente su posición, por medio de un sinnúmero de dispositivos culturales, desde las primeras etapas del desarrollo como son el juego y el deporte bien señaladas por Mead, o bien cuando salen a la calle, cuando acceden al mercado laboral con salarios inferiores, en espacios laborales específicos y menos especializados (en la mayoría de los casos) por mencionar de igual manera algunas situaciones. Segundo podemos inferir que en la época que Simmel escribe estas ideas la sociedad era más cerrada, no existían los medios tecnológicos que permitieran acelerar los cambios sociales, definiremos estas como sociedades tradicionales de la modernidad, o sociedades industriales, a partir de la entrada masiva de las mujeres al mercado laboral, como se ha mencionado anteriormente durante la década de 1970, surgen tensiones sociales ya que los hombres ven amenazado el estatus quo y se vuelve cada vez más visible la misoginia, es decir, estamos ante la transformación de la cultura objetiva, varios han sido los actores que han intervenido en esta transformación, por un lado la propia cultura objetiva basada en la igualdad de derechos y oportunidades,

los avances científicos y tecnológicos, el propio capitalismo y los movimientos feministas.

En resumen,

“la cultura, que en último término es un estado de los sujetos, toma su camino por entre las objetivaciones del espíritu. Ahora bien, la esfera de lo objetivo se extiende y amplifica cada vez más con los progresos de los grandes periodos. Los individuos, empero, que han de recorrer por sí mismos de nuevo todas las etapas quedan rezagados con sus intereses, con su evolución, con su productividad individual. La cultura objetiva aparece así por último como la cultura en general. Su injerto en el sujeto deja de ser su sentido y fin propios para convertirse en asunto privado y personal, sin notoria importancia. (Simmel, 1938)

encontrándonos pues ante un panorama de cambio cultural, con tensiones, en un toma y daca entre lo objetivo masculino y lo subjetivo femenino proveniente de la propia cultura objetiva.

Simmel afirma que la cultura es masculina porque presenta dos características, primero porque procede de forma objetiva y especializada, con esto refiere a que se implantó por la supuesta superior masculina que luego se legitima por medio de leyes, códigos y totens; y que al igual que el trabajo que pasa por un proceso en el que se especializa y se vuelve el eje sobre el cual se articulan las relaciones sociales la cultura objetiva está especializada para hacer de los sujetos actores que cumplan determinados roles en este caso hombres y mujeres. La segunda característica se presenta porque las actividades particulares, los elementos productivos están coordinados en profesiones de la manera más conveniente y adecuada a las capacidades del hombre, al ritmo e intención masculinos. Así, pues, aun prescindiendo de la radical dificultad que para las mujeres representa la forma masculina, todavía quedaría este otro obstáculo: que si las mujeres quisieran ser científicos o técnicos, médicos o artistas al modo como lo son los hombres, esa misma voluntad significaría inadecuación, significaría renunciar a crear nuevas intensidades y cualidades de la

cultura. Sin duda, el hecho se producirá con harta frecuencia y tendrá por resultado el aumento de la cultura subjetiva. Pero ya que ha de existir una cultura objetiva, y puesto que las mujeres, se doblan a su forma, entonces, para que la aportación femenina sirva a la creación de nuevos matices y amplificaciones, es preciso que las mujeres realicen justamente lo que los hombres no pueden - o no quieren- realizar (Simmel, 1938).

Esta afirmación hoy en día nos resulta inverosímil, por varias razones, primero porque ese aumento en la cultura subjetiva ya ocurrió, a lo largo del siglo anterior y en lo que llevamos del presente, segundo esa cultura subjetiva ha comenzado a cristalizarse como cultura objetiva dejando nuevas formas sociales a su paso, una de ellas la doble presencia como nueva realidad objetiva; tercero las mujeres no se doblan más a las formas masculinas, esto ha dado paso a literatura, movimientos sociales, líderes, empresarias, jefas, teóricas y un sinnúmero de nuevas objetividades construidas desde la subjetividad propiamente femenina.

#### 4.6 El mundo de la vida cotidiana

El concepto que nos otorga el filósofo alemán Edmund Husserl nos permite comprender y justificar el presente trabajo, la idea del *lebenswelt*, que se puede traducir al español como mundo de vida, entendida como todos aquellos actos culturales, sociales e individuales a los cuales nuestra vida no puede sobrepasar, nos permite ver en el horizonte de la vida cotidiana que existen elementos dentro de las estructuras sociales que nos limitan al momento de tomar decisiones como lo son el adoptar el rol de madre, de esposa y de trabajadora, me atrevo a decir que es posible afirmar que la materialidad de la feminidad como ideal de vida (implantado desde la *lebenswelt*) se construyó bajo una ritualización de normas que escapan a nuestra propia capacidad de agencia, podemos decir con palabras de Durkheim que existe una conciencia colectiva que nos lleva a continuar con estas formas y darlas por hecho, sin detenernos a reflexionar sobre estas porque “así debe de ser”.

Estudiar la doble presencia de las mujeres desde la visión del mundo de la vida cotidiana nos permite ver como la ruptura que hoy en día se vive con respecto al ideal tradicional de feminidad, sufre una transformación traumatizante dentro de estas estructuras de la vida cotidiana al permitir a las mujeres como sujetos con agencia, el detenerse y cuestionar (en el mejor de los casos transformar) las estructuras de la vida cotidiana, esta acción de cambio social ha dado paso al inicio lento y paulatino de transformación del mundo de la vida, trayendo ahora nuevas formas de vivir el día a día.

Estudiar la doble presencia situándonos bajo los parámetros de lo que entendemos como posmodernidad, es decir, según David Harvey existe un proceso de crisis dentro del capitalismo en el que el dinero como medio para el intercambio de la trivialización de la vida moderna a través del dinero, produjo una crisis de la re conceptualización de la realidad, siendo Marx, el máximo exponente sobre las consecuencias nefastas que podría traer el capitalismo. Anthony Giddens y David Harvey, optaron por el materialismo histórico de éste, para redefinir la historia de la crisis capitalista, objetivando el uso del dinero como un valor de cambio que determina estilos de vida alternativos, desde la acumulación de riquezas como regla principal, dirigente de las relaciones sociales, al estratificarlas por clases.

Como hemos venido sosteniendo vivimos una época histórica donde los cambios y las transformaciones de las formas sociales se han ido acelerando, sí bien estas transformaciones han permeado en las superestructuras, también lo han hecho en las estructuras de la vida cotidiana, dentro de esta multiplicidad de tareas que realizamos día con día que nos han permitido construir una rutina y, por ende, un mundo de la vida cotidiana, una de las más importantes y necesarias para los sujetos resulta ser el trabajo, éste visto como la actividad que nos permite obtener dinero que será un medio que nos permite realizar el intercambio de bienes y servicios, sin el cual no lograríamos sostener nuestras acciones y nuestra vida misma, en un mundo definido por el género masculino la división del trabajo ha sido históricamente creada, desarrollada e impuesta por las ideas masculina del

mundo de la vida, es decir, vivimos dentro de una suerte de formas sociales dominadas por la cultura objetiva patriarcal, ha sido de nuestro interés esta imposición de la masculinidad como cultura dominante, continuando de la propuesta sociológica de Georg Simmel, existen dos tipos de formas para imponer una cultura compartida más o menos en similar medida por todos los miembros de una sociedad determinada, en un tiempo y espacios específicos.

Bajo la dinámica impuesta por la cultura objetiva hacia las mujeres, estas no podían hacer más que reificar las formas culturales, lo cual conllevó una naturalización de esta situación –división del mundo de la vida-, sin embargo, es precisamente esta lógica que sigue el capital para perpetuarse la que ha permitido un cambio paulatino pero continuado en las estructuras de la vida cotidiana, particularmente en la vida laboral de las mujeres quienes con la ayuda de la estructura del sistema económico han ganado espacios anteriormente exclusivos de los hombres (entendidos como el género masculino).

En este documento se analizan los principales rasgos distintivos de las situaciones de violencia laboral que sufren las mujeres en la actualidad. Hombres y mujeres desempeñan roles diferentes tanto en el ámbito familiar como en el ámbito social y laboral. En el mercado de trabajo de los países con economías de libre mercado se observa una acusada segregación ocupacional (tanto horizontal como vertical) a la vez que importantes desigualdades salariales entre hombres y mujeres. Las consecuencias de estas diferencias laborales se manifiestan a todos los niveles: económico, social, laboral, familiar, de salud, etc., quedando siempre las mujeres en una situación de desventaja.

Bajo este tenor observamos que las mujeres desde que se han insertado en el mercado laboral viven en un gran porcentaje bajo una doble presencia, desarrollan una actividad laboral remunerada en forma de trabajo asalariado (productivo) y continúan realizando sus labores en el espacio doméstico, es decir, su incursión en el mercado laboral no supone para ellas una repartición equitativa de los quehaceres del trabajo reproductivo sino que equivale a una doble carga de trabajo aunado a los derechos sociales que han adquirido gracias a su entrada al

espacio público, con lo anterior nos referimos a que las mujeres deben compaginar el trabajo productivo, con el trabajo reproductivo y estos con sus relaciones sociales y afectivas fuera de estos espacios.

#### 4.7 Cierre: La doble presencia

La doble presencia es, así planteada, como la respuesta obligada a la pregunta de cuál es la realidad del trabajo femenino en las actuales sociedades industrializadas. El reflejo más evidente de esa realidad son las estructuras de la vida cotidiana de la mayoría de mujeres adultas. Una vida en la que tras el trabajo productivo, no suele haber ocio o tiempo libre, sino más trabajo. En concreto, el trabajo de la esfera domestico-familiar, (también denominado trabajo reproductivo). Ese otro trabajo que sin estar reconocido social y económicamente resulta imprescindible para que las sociedades actuales subsistan. Su contenido encierra un conjunto de actividades, habitualmente invisibles al tener como escenario el hogar/familia y todas las mujeres dedican de una u otra manera tiempo, energía y recursos personales, a lo largo de su vida. Estas actividades van desde, cuidar a los miembros de la familia donde se puede incluir la labor de crianza cuando hay hijos, el mantenimiento y la limpieza del hogar, la elaboración de alimentos, entre otras muchas.

La existencia de ese otro trabajo femenino no es ninguna novedad, después de más de 40 años transcurridos desde el debate feminismo/marxismo que lo hizo teóricamente visible<sup>11</sup>, un claro ejemplo de lo anterior es el realizado por Astelarra

---

<sup>11</sup> “Durante la denominada segunda ola del feminismo, el pensamiento marxista tuvo una gran influencia en las autoras que impulsaron las nuevas corrientes feministas, así como en las propuestas surgidas de ellas, las cuales hemos querido rescatar por su pertinencia en la base de este estudio: desde Kate Millet, Gayle Rubin o Simone de Beauvoir acerca de la creación del concepto de género, pasando por Shulamith Firestone, Juliet Mitchell o Heidi Hartmann, tratando de dilucidar quién era el enemigo principal (si capitalismo o patriarcado), incluyendo a las autoras que realizan la crítica feminista a la ciencia y proponen el Punto de Vista Feminista, como Sandra Harding o Jane Flax, avanzando hacia las autoras que incluyen en la corriente principal de desarrollo la perspectiva feminista, como Maxime Molyneux, Magdalena León o Jo Rowlands, hasta llegar a la ruptura del sujeto mujer con autoras como Adrienne Rich, Audre Lorde, Bell Hooks o, más adelante, Donna Haraway y Teresa de Lauretis. Incluso las que tratan de hacer una

en su artículo sobre Marx y Engels y el movimiento de mujeres. ¿Es posible una lectura feminista de Marx?, en que expone como las categorías teóricas y el análisis que hicieron Marx y Engels de su época abrían espacios para la emancipación de las mujeres y como son estas vistas dentro de una posible sociedad comunista. Sin embargo, parece oportuno precisar que no todas las mujeres se dedican por igual al trabajo doméstico/familiar. Ya que esa dedicación varía según sea el momento del ciclo de vida en el que se encuentren (hijas, madres, esposas y de nuevas hijas o nueras). Y la intensidad de esa dedicación depende, por encima de todo, de si tienen o no que compartirlo con una actividad laboral.

*Doble presencia* es bien una categoría de análisis pero de igual manera se propone como un eslogan generado por la socióloga italiana Laura Balbo, a finales de la década de los 70, para conceptualizar la situación que caracteriza la vida o un momento de esta, de un grupo cada vez más amplio de mujeres de las actuales sociedades, bajo la economía basada en los servicios. El lema se propone como posible sustituto del más coloquial "doble jornada" con el que se adjetiva la vida cotidiana de aquellas mujeres que deben afrontar la actividad laboral y el trabajo doméstico-familiar como único horizonte viable y obligado (Torns, 2001). Y esa supuesta conciliación, aun en su diversidad, las lleva a compartir un elemento común: la falta de tiempo para vivir, tiempo que en contra parte los hombre si poseen al no realizar el mismo numero de labores dentro del hogar al concluir su jornada laboral.

*Doble presencia* es también una propuesta para visitar teórica y empíricamente los estudios sobre el trabajo femenino en las sociedades industrializadas. Y una posibilidad abierta, desde el saber de las mujeres, hacia otros objetivos como la implementación de políticas públicas en favor de la

---

lectura del marxismo en clave más humanista como Raya Dunayevskaya, o las actuales corrientes de Economía Feminista en autoras como Lourdes Benería, Antonella Picchio, Cristina Carrasco o Amaia Pérez Orozco. Así, todo este variado recorrido de corrientes y autoras que en la actualidad han influido en el modo en que se abordan los problemas y se diseñan las políticas dirigidas a favorecer la equidad, han tenido en común raíces e influencias marxistas" (Ruis Buitrago, 2016).

equidad. Con esto referimos a la propuesta teórica de Georg Simmel en la que, hablando sobre la cultura objetiva como aquellas estructuras del mundo de la vida cotidiana en los cuales desarrollamos nuestro actuar han sido impuestos desde la sociedad capitalista patriarcal, resulta necesario por no decir urgente, que las mujeres conciban la creación o transformación de esta cultura objetiva, con ello logrando crear estructuras que se adapten a la subjetividad de la cultura femenina, no es posible seguir concibiendo un mundo donde las relaciones sociales están dominadas por la imposición de las formas que conlleva la cultura objetiva masculina, como único modo de visualizar nuestro andar cotidiano.

En concreto, uno de los objetivos finales de este trabajo es proponer un cambio de miras hacia la revisión y mejora de políticas de igualdad entre géneros; la ampliación de indicadores en el ámbito de la salud laboral femenina, e incluso la revisión, crítica y elaboración de nuevas propuestas en el debate sobre la reducción de jornada y el reparto de la carga total de trabajo.

En este escrito, se ha a tratar de éstas y otras posibilidades que amplían el horizonte positivo de la doble presencia femenina hacia el conjunto de la sociedad. Pues hace mucho que el saber y las prácticas de las mujeres han dejado atrás la hora de las estrictas formas impuestas por la cultura objetiva y apuestan por la concreción de nuevos logros y la concertación de una vida cotidiana más incluyente y equitativa. Siendo no el menor pero sí el más relevante objetivo de la lucha de las mujeres el conseguir un nuevo contrato social entre los géneros que, a poder ser, no ahonde ni genere nuevos conflictos. Y si, la conciliación entre como ya se mencionó anteriormente las distintas formas de la cultura subjetiva y objetiva.

Por ende la doble presencia tiene una serie de implicaciones muy puntuales, refiere primero a un nuevo estilo de vida, particular de las sociedades postindustriales, y que se encuentra en ascenso constante en la gran mayoría de las economías neoliberales, dicha condición es la de mantener un empleo para el mercado, al mismo tiempo que se mantienen sus actividades en la esfera domestico familiar, la doble presencia implica así mismo una doble ausencia al no

poder participar en su totalidad de las dos esferas (público-privado), también la doble presencia pretende poner hincapié en la subjetividad de las mujeres en como viven, sienten y piensas sus roles bajo esa “doble presencia-doble ausencia”.

Como se puede constatar gracias a la ENUT, en el caso de las mujeres trabajadoras mexicanas, no en pocos casos se da el fenómeno de doble presencia, para la particularidad de la cultura mexicana es lo normal que se la mujer quien cumpla o satisfaga con la necesidad de servicios del hogar-familia partiendo de esta premisa debemos preguntarnos si se pueden lograr cambios apremiantes desde las políticas públicas del Estado o bien la transformación se debe dar desde las estructuras culturales. Existen ya varios intentos por paliar la doble presencia uno de ellos es el conocido como Acuerdo de Quito, mismo que emana de la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL), en la que se menciona que la división sexual del trabajo es un factor de desigualdad e injusticia económico que afecta de manera particular a las mujeres en los ámbitos familiar, laboral, político y comunitario, y propician la desvalorización y la falta de retribución de los aportes económicos de las mujeres.

El planteamiento del problema y el empeño en observarlo desde la base de investigación con la doble presencia no permite concluir que la incorporación de las mujeres al mercado laboral hace necesarios cambios profundos en las prácticas laborales que rigen en la actualidad, a fin de contemplar un nuevo modo de corresponsabilidad entre mujeres y hombres que equilibre las responsabilidades en la vida profesional y privada.

Los cambios necesarios no son de manera única en el ámbito legislativo, sino también en las políticas públicas y las practicas de las empresas privadas, a fin de favorecer a las y los trabajadores mejores prácticas para armonizar los ámbitos familiar y laboral.

La Organización Internacional del Trabajo reconoce que todos los seres humanos, sin distinción de ninguna naturaleza, tienen derecho a alcanzar su bienestar material y desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, así

como de seguridad económica y en igualdad de oportunidades, en otras palabras, de contar con un empleo digno que le permita obtener los satisfactores necesarios para su subsistencia, respetando su dignidad humana.

## Conclusiones

Una vez “concluido” el trabajo de investigación resultó ser la parte más compleja la de elaborar las conclusiones, permítaseme abrir aquí un espacio para poder desarrollar dos tipos de conclusiones, las primeras de un carácter personal y las segundas propiamente abordando la empresa que nos condujo los últimos meses.

En primera instancia considero que una de las principales conclusiones a las que he llegado al elaborar este proyecto de investigación es entender la complejidad que enmarca al trabajo de un cientista social, como en algún momento escuche de algún ponente, se dice que estudiamos ciencias blandas con problemas muy duros, el proceso de investigación es un momento difícil para, en este caso, el estudiante de sociología, nos vemos frente a un mundo complejo y complejizado desde nuestra propia rama del saber, después debemos tomar un fenómeno concreto y tratar de, en el mejor de los casos, comprenderlo desde categorías científicas, en un caso particular como es el mío, ha sido un proceso de mucho aprendizaje, en el que muchas veces claudique, pero que sin embargo ha resultado enriquecedor y motivador para continuar en la investigación social. Buscamos encajar las categorías del autor con el que nos sentimos más identificados a una realidad que no concuerda con la que el estudio, muchas veces en espacios muchas otras en tiempos, y aun así realizamos el mejor esfuerzo en lograrlo para poder explicar(nos) un algo que atrajo nuestra atención, el quehacer del sociólogo implica sacrificio, de tiempo, de recreación, de descanso en aras de lograr una satisfacción personal y un aporte a nuestra ciencia tan estética en formas y contenidos, pero tan amplia y compleja que logra dificultar cualquier investigación.

El principal interés de la investigación no fue el de mostrar los conocimientos que se han adquirido a lo largo de cuatro años y medio en las aulas, sino más bien el de mostrarse a sí mismo que el camino que se ha decidido tomar, el de la investigación, el de las noches de desvelo, el de los largos discurso y las cortas respuestas, es un camino que implica muchos menesteres: comprometerse con la lectura, aprender a hablar en público, un doble compromiso con leer, presentar tus avances a sabiendas de que no estarán de acuerdo con ellos, exponerte y exponer tus ideas frente a las de otros y sobre todo ello amar la sociología.

Coloco en primer lugar este intento de conclusiones personales porque de manera desafortunada considero que en el proceso de esta investigación es mucho mayor la aportación que hice para mí mismo que lo que puedo o no aportar al crecimiento de la sociología, aprendí mucho de la frustración, del quedarme sin palabras para expresar, de las lecturas, de los consejo de mis profesores y de mi tutor, de las competencias que se generan entre compañeros por mostrar su tesis como algo único, del estrés y los desvelos, en fin, el elaborar una tesis resulta en una gran conclusión: adquirir experiencia de investigación, abrir los ojos ante una profesión tan exuberante como frustrante, tan enriquecedora como acongojante.

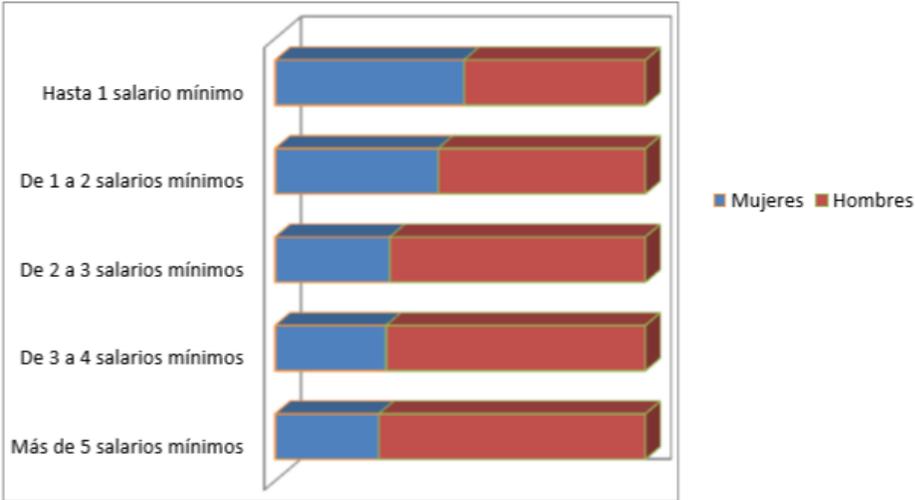
Dejando un poco de lado la o las conclusiones que se obtuvieron en el campo personal, es menester mencionar al lector que se obtuvo en el área de la investigación tras la realización de este proyecto. Indudablemente no se pretendía encontrar la quintaesencia de un fenómeno ya estudiado, sino más bien, dar lectura a un fenómeno desde una perspectiva poco convencional, al menos, para el caso de la sociología en México.

En primera instancia como se mostró dentro del capítulo 2 las mujeres inician un proceso continuo desde los años 1970 de inserción masiva al mercado laboral, recordando a Fraser y siguiendo con su perspectiva este fenómeno ha sido aprovechado por las lógicas de la reproducción del capital para dar cabida a un nuevo proceso de acumulación, esto queda demostrado en parte por el siguiente grafico, en el se puede observar como la participación laboral de las

mujeres se va mermada conforme al alza en los salarios ampliándose la brecha salarial que existe entre un grupo y otro, según Zabludovsky (2017) “la presencia de las mujeres disminuye a medida que aumentan los salarios mínimos mensuales”.

Grafica 11

Presencia de las mujeres en el mercado de trabajo extra-doméstico en relación con los salarios mínimos mensuales percibidos.



Fuente: Banco Mundial

Tomando estos datos podemos decir pues que las mujeres sufren violencia económica, esto porque los bajos salarios son una violación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, mismos que plantean la existencia de condiciones de vida y de acceso a los bienes materiales y culturales en términos adecuados a la dignidad inherente a la familia humana, además de esta clara violación de derechos, las mujeres sufren una clara y marcada segregación ocupacional dentro de la división sexual del trabajo, al ocupar puestos y carreras con una marcada carga de los valores tradicionales asociados a la feminidad, un ejemplo es la elección de profesiones, en este caso las mujeres acaparan casi en

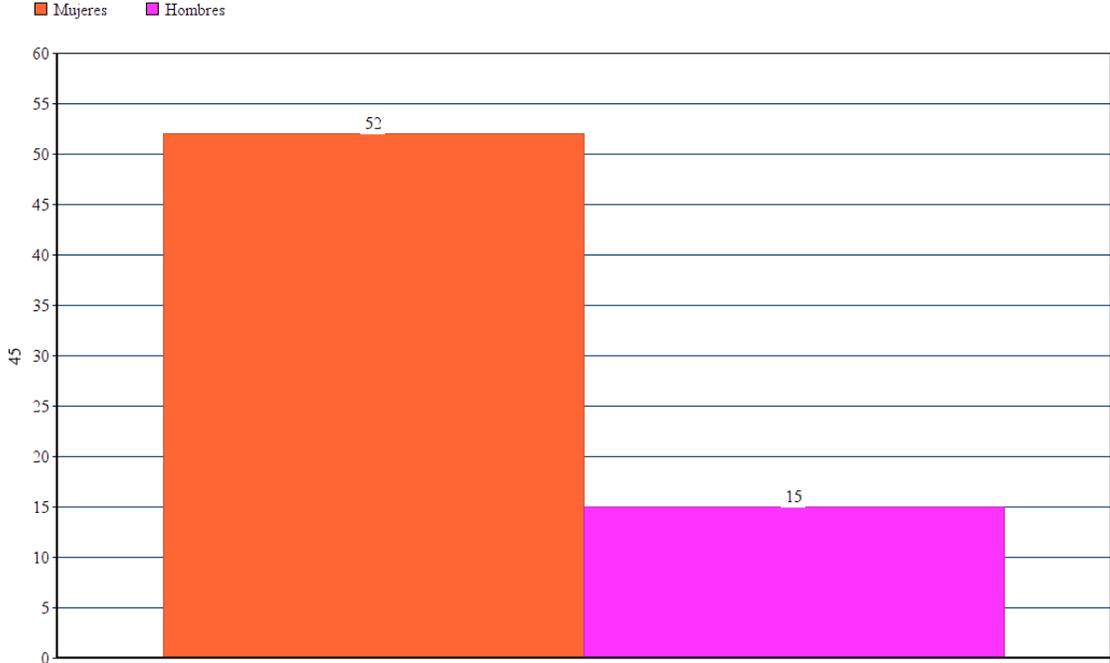
su totalidad (75%) la matrícula del campo de las ciencias de la educación, en el campo de la salud -que se liga en conjunto con la educación, al quehacer histórico de los cuidados y la crianza- las mujeres ocupan cerca del 65% de la matrícula total; en cuanto a las ciencias sociales, la administración, el derecho, las artes y las humanidades, las mujeres representan entre el 60 y el 50% de la matrícula total según datos de ANUIES (2011), todo lo contrario ocurre con las llamadas ciencias duras o exactas en las que las mujeres ocupan muy pocos espacios dentro de la matrícula, para las áreas de conocimiento de las ciencias naturales, exactas y de la computación, la agronomía y la veterinaria, las ingenierías, la manufactura y la construcción las mujeres no superan en ninguna el 40% de la matrícula siendo las últimas las que muestran un porcentaje menor cercano al 20%, (ANUIES, 2017).

Como se ha sostenido a lo largo de esta investigación esta violencia laboral que sufren las mujeres se conjuga en una suerte de doble violencia, aunada a la laboral se vive una explotación (que como se observa en el apartado de percepción del bienestar en el capítulo 3, muchas veces es auto infringida al ser las mismas mujeres quienes quisieran buscar poder dedicar más tiempo a sus actividades de cuidados y crianza en el hogar y en las demás labores de trabajo doméstico) en el ámbito doméstico familiar esta diferenciación en los usos del tiempo del trabajo doméstico ha sido un nuevo foco de interés de las políticas públicas internacionales, para muestra tenemos el programa impulsado por ONU Mujeres que bajo el eslogan de #HeForSe (Nosotros por ellas) busca una mayor conciliación en la repartición de los trabajos del hogar familia, en el caso de México este programa es impulsado por la recientemente (1 de junio de 2009) creada Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), este programa busca que “Construyamos un nuevo modelo de masculinidad, que fomente el respeto, la igualdad y la equidad de género”, los esfuerzos si se buscan cumplir con las Metas del Milenio deben redoblarse e implementarse programas que lleguen a todos los estratos de la sociedad.

Una clara muestra de la desigualdad que viven las mujeres en el trabajo doméstico familiar que nos permite sostener la existencia de la doble presencia en el contexto mexicano es la diferencia de horas que emplean tanto mujeres como hombres, en el siguiente grafico se muestra una comparativa con datos de la ENUT.

Grafico 12

Horas de trabajo doméstico, mujeres y hombres



Fuente: Elaboración propia con datos de ENUT, 2014

Como se puede observar, las mujeres que realizan trabajo extra-doméstico o asalariado, ocupan un promedio de 42 horas semanales en el trabajo doméstico, mientras los varones por su parte únicamente usan cerca de 15 horas a la semana, en definitiva el notable incremento de las mujeres en la fuerza laboral y la existencia de pautas más co-participativas en el sustento familiar (donde el ingreso ya no depende básicamente del hombre), no han llevado a un replanteamiento de las funciones reproductivas de los miembros del hogar. Por lo tanto, la

incompatibilidad entre las esferas domésticas y extra domésticas del trabajo sigue condicionando negativamente la actividad económica de las mujeres perpetuando y prolongando el fenómeno de la doble presencia que como se ha mencionado con anterioridad surge en la década de los 70, esperamos que esta situación de vida se pueda revertir, y que en un futuro próximo como lo plantean las organizaciones internacionales, se pueda construir un nuevo modelo de masculinidad que sea compatible con las nuevas feminidades.

## Bibliografía

- Amorós, C., 2006. *La Gran Diferencia y sus pequeñas consecuencias para la lucha de las mujeres*. Madrid : Cátedra.
- Anon., 2007. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. *Diario Oficial de la Federación*, 1 febrero.
- ANUIES, 2017. *Anuario Estadístico de Educación Superior 2015*. [En línea]  
Available at: <http://www.anuies.mx/>
- Balbo, Laura, 1994. La doble presencia. En: C. Alemany, C. Carrasco & C. Borderias, edits. *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria, pp. 503-514.
- Barrios, A. & Barrios, O., 2016. Participación femenina en el mercado laboral de México al primer trimestre de 2016. *Economía Actual*, Issue 3, pp. 41-45.
- Beriain, J., 2000. Presentación. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, pp. 9-34.
- Butler, J., 2003. *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Segunda edición ed. Barcelona: Paidós Iberica .
- Coser, L. A., 1977. Georg Simmel's Neglected Contributions to the Sociology of Women. *Signs*, pp. 869-76.
- EFE, 2009. ¿Por qué las mujeres hacen mejor la compra?. *El País* , 22 8.
- Engels, F., 2012. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Cuarta edición ed. Moscú: Archivo Marx-Engels.
- Espinosa, B., Izaguirre, R. & Reyes, S., 2013. *La doble presencia y la globalidad: un estudio desde trabajo social, Culiacán, Sinaloa, México*, Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Fraser, N., 2013. How feminism became capitalism's handmaiden - and how to reclaim it. *The Guardian*, 14 Octubre.
- Gamba, S., 2008. *Diccionario de Estudios de Género y Feminismo*. s.l.:Biblos.
- Harris, M., 1971. *Introducción a la antropología general*. Tercera edición ed. Madrid: Alianza.

- Hegel, F., 2015. *Fenomenología del Espíritu*. Madrid: Titivillus.
- Hermida, C., 2000. Crisis y reestructuración del capitalismo: 1973-2000. *Historia y comunicación social*, pp. 255-70.
- Hirata, H. & Kergoat, D., 1997. *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad.
- INEGI, 2015. *Boletín de Prensa Num. 273/15*, Aguascalientes : s.n.
- INEGI, 2016. *Encuesta Nacional Sobre Usos del Tiempo*, Aguascalientes: s.n.
- Kandel, E., 2006. *División sexual del trabajo ayer y hoy: una aproximación al tema*. Buenos Aires : Dunker.
- Lerner, G., 1990. *Historia del patriarcado*. Primera edición ed. Barcelona: Editorial Critica.
- Marx, C., 1982. *El capital. Crítica de la economía política*. Mexico, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K., 2000. *Trabajo asalariado y capital*. Berlin : Marxist Internet Archive.
- Marx, K., 2012. *Marx (1845): Tesis sobre Feuerbach*. [En línea]  
Available at: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>  
[Último acceso: 12 Septiembre 2017].
- Mujeres, O., 2016. *Informe Anual 2015-2016*, Nueva York: s.n.
- OIT, 2016. *Las Mujeres en el Trabajo*, Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- ONU, 2016. *Human Development Reports*. [En línea]  
Available at: <http://hdr.undp.org/es/data>
- Ramos, R., 2000. Simmel y la tragedia de la cultura. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, pp. 37-71.
- Ritzer, G., 2011. *Teoría Sociológica Clásica*. México D.F.: McGraw Hill .
- Ruis Buitrago, A., 2016. *Diálogo entre feminismo y marxismo a partir de la segunda ola*, Madrid : Universidad Complutense de Madrid .
- Simmel, G., 1938. *Cultura Femenina y Otros Ensayos*. México D.F.: Espasa-Calpe Mexicana .
- Simmel, G., 2000. El Conflicto de la Cultura Moderna. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Issue 89, pp. 315-330.
- Simmel, G., 2002. *Cuestiones Fundamentales de Sociología*. Barcelona: Gedisa .
- Social, P. d. P., 2014. *Priorizar la equidad*. [En línea]  
Available at: <http://priorizarlaequidad.cippe.org/encuestas-sobre-el-uso-del-tiempo-y-el-trabajo-no-remunerado/>

Sociologicus, 2000. *Sociologicus*. [En línea]  
Available at: <http://www.sociologicus.com/clasicos/simmel2.htm>  
[Último acceso: 23 junio 2017].

Torns, T., 2001. *La Doble Presencia ¿una propuesta para lograr la conciliación?*. Pamplona , s.n., p. 21.

Zabludovsky, G., 2017. *Mujeres, trabajo y educación superior en México*. [En línea]  
Available at: [https://ginazabludovsky.files.wordpress.com/2015/12/gina-zabludovsky\\_mujeres-trabajo-y-educacin-en-mxico\\_kaplan-carina\\_edi\\_gnero-es-ms-que-una-palabra\\_educar-sin-etiquetas\\_bueno-aires\\_mino-y-dvila\\_2016.pdf](https://ginazabludovsky.files.wordpress.com/2015/12/gina-zabludovsky_mujeres-trabajo-y-educacin-en-mxico_kaplan-carina_edi_gnero-es-ms-que-una-palabra_educar-sin-etiquetas_bueno-aires_mino-y-dvila_2016.pdf)

Zamudio, F. A. M. d. R. y. A. R., 2014. Mujeres y Hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano. *Estudios Sociales* , pp. 249-279.